

**UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE**

**ANÁLISIS DE LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y DE INVERSIÓN LOCAL:
EXPERIENCIAS DEL CONSEJO LOCAL DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE
SUMAPAZ, BOGOTA, COLOMBIA (PERIODO 2023 – 2025).**

Luz Catalina Romero Rodríguez

**Trabajo final de graduación sometido al conocimiento del
Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, para
optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

**Profesora
PhD. Carmen Daly Duarte**

Heredia, marzo 2026.

Hoja de aprobación del trabajo final de graduación

El presente trabajo final de graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional, Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Warner Mena Rojas
Coordinador Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

PhD. Carmen Daly Duarte
Tutora

Luz Catalina Romero Rodríguez
Sustentante

Resumen

El presente trabajo final de graduación analiza las experiencias del Consejo Local de Mujeres de la localidad de Sumapaz, en Bogotá - Colombia, con el propósito de comprender su incidencia en los procesos comunitarios y en la inversión local. Se reconoce el papel fundamental de las mujeres rurales como garantes del cuidado, la producción de alimentos y la preservación de la cultura, así como su contribución en la transformación social del territorio.

A lo largo de más de veinte años de trayectoria (2003-2026), el Consejo ha crecido gracias a la constancia de sus integrantes; sin embargo, la participación activa de las consejeras en los proyectos comunitarios y de inversión local sigue limitada por la ausencia de una planificación estratégica con enfoque de género. Esta brecha constituye el punto de partida de la investigación, que se propone esclarecer qué procesos comunitarios y de inversión influyen en el Consejo, cómo se configuran su capacidad organizacional y su incidencia en la planeación local, y en qué competencias estratégicas debe profundizar para potenciar su impacto.

La justificación del estudio se fundamenta en la importancia de fortalecer las organizaciones comunitarias como actores clave del desarrollo territorial. En este sentido, el Consejo Local de Mujeres requiere fortalecer sus capacidades organizativas y estratégicas, especialmente en la planificación con enfoque de género, con el fin de mejorar su participación e incidencia en los procesos locales y contribuir al bienestar de la comunidad.

La metodología se desarrolló desde un enfoque sociocrítico con carácter aplicado y enfoque mixto, combinando herramientas cualitativas y cuantitativas. El trabajo se realizó con integrantes del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante la aplicación de instrumentos como el Índice de Capacidad Organizacional (ICO), entrevistas semiestructuradas, grupo focal y análisis FODA, lo que permitió comprender de manera integral su funcionamiento, capacidades y principales desafíos organizativos.

Los resultados evidencian que el Consejo presenta un nivel organizativo intermedio, con fortalezas en su identidad territorial, liderazgo comunitario y capacidades estratégicas, pero con debilidades en aspectos técnicos y de sostenibilidad organizacional. Se destaca su consolidación como un actor clave en la participación comunitaria, la incidencia política y la orientación de proyectos de inversión local con enfoque de género.

Asimismo, se identificaron avances significativos en la participación de las mujeres, quienes han transitado hacia mayores niveles de liderazgo, empoderamiento e incidencia en espacios comunitarios e institucionales. No obstante, persisten barreras estructurales relacionadas con la dispersión territorial, las limitaciones de transporte y conectividad, las responsabilidades de cuidado y las desigualdades de género propias del contexto rural.

El análisis también permitió evidenciar que el Consejo cuenta con una red de actores comunitarios e institucionales que fortalecen su capacidad de incidencia en el territorio y ha logrado influir en procesos de formulación, seguimiento y control de iniciativas de inversión local orientadas a la equidad de género, el cuidado y la autonomía económica de las mujeres rurales.

A partir de los resultados del diagnóstico organizativo y en coherencia con la modalidad de graduación orientada a proyecto, se formuló una propuesta de fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial. La propuesta se estructura para un horizonte estimado de doce meses y se organiza en cuatro fases progresivas orientadas al fortalecimiento organizativo interno, el desarrollo de una Escuela de Liderazgo Femenino como eje central del proceso, la sostenibilidad organizativa y la continuidad del liderazgo femenino mediante estrategias de proyección territorial, estrategia de fortalecimiento intergeneracional y seguimiento participativo. El proyecto incorpora herramientas para planificación estratégica, fortalecimiento de capacidades organizativas, gestión comunitaria, comunicación

organizativa, incidencia territorial y construcción de condiciones para la apropiación y continuidad del proceso por parte del propio Consejo.

Este proceso contribuye a dignificar el papel de las mujeres rurales de Sumapaz, visibilizando sus saberes, fortaleciendo su liderazgo y reconociendo su papel en la construcción de territorios más equitativos y sostenibles. De esta manera, el proyecto no solo fortalece una organización, sino que impulsa transformaciones sociales que inciden positivamente en la calidad de vida, la participación y el bienestar colectivo de las mujeres y sus comunidades.

En conclusión, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se configura como un actor fundamental en el desarrollo territorial con enfoque de género. Sin embargo, su fortalecimiento requiere avanzar en la consolidación de capacidades organizativas, liderazgo comunitario, sostenibilidad organizativa y mecanismos de participación que permitan ampliar su incidencia en los procesos comunitarios y de inversión local.

En síntesis, este trabajo aporta al reconocimiento del papel de las mujeres rurales como agentes de cambio y propone una ruta de fortalecimiento organizativo construida desde las experiencias y necesidades expresadas por las propias consejeras, orientada a fortalecer la sostenibilidad, participación e incidencia territorial del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Abstract

This final graduation project analyzes the experiences of the Local Women's Council of Sumapaz, Bogotá, Colombia, with the aim of understanding its influence on community processes and local investment initiatives. The study recognizes the fundamental role of rural women as caregivers, food producers, and guardians of cultural heritage, as well as their contribution to social transformation and territorial development.

Over more than twenty years of existence (2003 – 2026), the Council has grown thanks to the perseverance of its members; however, the active participation of the councilors in community and local-investment projects remains limited by the absence of strategic planning with a gender perspective. This gap constitutes the starting point of the research, which seeks to clarify which community and investment processes influence the Council, how its organizational capacity and its incidence in local planning are configured, and which strategic competencies must be strengthened to enhance its impact.

The study is justified by the importance of strengthening community-based organizations as key actors in territorial development. In this context, the Local Women's Council requires enhanced organizational and strategic capacities, particularly in gender-responsive planning, in order to improve its participation and influence in local decision-making processes and contribute to community well-being.

The research was conducted using a socio-critical paradigm with an applied and mixed-methods approach, combining qualitative and quantitative techniques. Data were collected from members of the Local Women's Council of Sumapaz through the Organizational Capacity Index (OCI), semi-structured interviews, a focus group, and SWOT analysis. These instruments enabled a comprehensive understanding of the organization's functioning, capacities, and main challenges.

The findings reveal that the Council exhibits an intermediate level of organizational development, characterized by strengths in territorial identity, community leadership, and strategic capacities, but also by weaknesses in technical aspects and organizational sustainability. The Council has consolidated its position as a key actor in community participation, political advocacy, and the promotion of local investment projects with a gender perspective.

The results also highlight significant progress in women's participation, demonstrating a transition toward higher levels of leadership, empowerment, and influence within community and institutional spaces. Nevertheless, structural barriers remain, including territorial dispersion, transportation and connectivity limitations, caregiving responsibilities, and gender inequalities associated with the rural context.

Furthermore, the study identified a network of community and institutional actors that strengthens the Council's capacity for territorial influence. Through this network, the organization has contributed to the formulation, monitoring, and oversight of local investment initiatives focused on gender equity, care, and the economic autonomy of rural women.

Based on the organizational diagnosis and in accordance with the project-based graduation modality, an organizational strengthening proposal was developed for the Local Women's Council of Sumapaz. The proposal includes participatory planning, training, and territorial articulation strategies and is designed for an estimated implementation period of twelve months. It is organized into four progressive phases aimed at strengthening internal organizational capacities, developing a Women's Leadership School as the central component of the process, promoting organizational sustainability, and ensuring the continuity of women's leadership through territorial outreach, generational renewal, and participatory monitoring. The project incorporates tools for strategic planning, capacity building, community

management, organizational communication, territorial advocacy, and the creation of conditions that facilitate ownership and long-term sustainability by the Council itself.

This process contributes to recognizing and valuing the role of rural women in Sumapaz by making their knowledge visible, strengthening their leadership, and acknowledging their contribution to building more equitable and sustainable territories. Consequently, the project not only strengthens an organization but also promotes social transformations that positively impact quality of life, participation, and collective well-being among women and their communities.

In conclusion, the Local Women's Council of Sumapaz constitutes a fundamental actor in gender-responsive territorial development. However, its strengthening requires continued progress in organizational capacity building, community leadership, organizational sustainability, and participatory mechanisms that enhance its influence on community processes and local investment initiatives.

Overall, this study contributes to the recognition of rural women as agents of change and proposes an organizational strengthening pathway built upon the experiences and needs expressed by the council members themselves, aimed at enhancing the sustainability, participation, and territorial influence of the Local Women's Council of Sumapaz.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Costa Rica y a la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable por la formación recibida, por los aprendizajes compartidos y por el acompañamiento académico brindado durante este proceso.

A mi tutora, Carmen Daly, por su orientación, apoyo, paciencia y disposición en cada etapa de esta investigación. Sus aportes fueron fundamentales para fortalecer el desarrollo de este trabajo y culminar este proceso académico.

A mi familia, por ser mi sostén permanente. A mi madre, por su amor inagotable, su ejemplo de fortaleza y su apoyo constante; a mi esposo, por su paciencia, comprensión y aliento en los momentos de mayor esfuerzo; y a mi hijo, por ser mi mayor inspiración y el motivo que me impulsa a seguir avanzando con dedicación, esperanza y amor.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a las mujeres campesinas sumapaceñas que hacen y han hecho parte del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, por su perseverancia, constancia, liderazgo y compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres rurales, el cuidado del territorio y la construcción comunitaria.

A ellas que, con su palabra, su experiencia y su trabajo colectivo han abierto caminos de participación, dignidad e incidencia para las mujeres de Sumapaz. Este trabajo reconoce su historia, su legado y la fuerza con la que continúan sembrando organización, memoria y esperanza en el territorio.

Índice

Capítulo I: Introducción	1
<i>Antecedentes.....</i>	<i>1</i>
<i>Planteamiento del problema y preguntas de investigación.....</i>	<i>6</i>
<i>Delimitación del objeto de estudio.....</i>	<i>7</i>
<i>Justificación</i>	<i>13</i>
Importancia.....	14
Pertinencia.....	15
Originalidad	15
Objetivos de investigación	16
Capítulo II: Marco teórico referencial	17
Estado actual del conocimiento	17
<i>Análisis del Estado Actual del conocimiento.....</i>	<i>18</i>
Referentes teóricos	19
<i>Empoderamiento</i>	<i>19</i>
<i>Participación.....</i>	<i>21</i>
<i>Desarrollo Territorial.....</i>	<i>23</i>
Capítulo III: La metodología	27
Tipo de estudio	27
Población de Estudio y muestra	27
Matriz de consistencia metodológica.....	29
Instrumentos y técnicas para la recolección de los datos.....	31
Enfoque Cuantitativo.....	31
<i>Índice de Capacidad Organizacional</i>	<i>31</i>
Enfoque Cualitativo	33
<i>Revisión de información secundaria.....</i>	<i>33</i>
<i>Diálogo con grupo Focal</i>	<i>34</i>
<i>Entrevistas semiestructuradas</i>	<i>36</i>
Aspectos éticos en la investigación	37
Limitaciones de la investigación.....	39
Capítulo IV: El análisis e interpretación de los resultados.....	40
Resultados del objetivo 1 - Índice de Capacidad Organizacional (ICO).....	40
Resultados Objetivo específico 2 - Caracterización del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.....	49

Capítulo V: Proyecto de fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.....	92
Proyecto de fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.	99
Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones	134
Referencias	139
Anexos.....	144
Anexo 1 Formato base de la Encuesta para aplicación de ICO (Índice de Capacidad Organizacional)	144
Anexo 2 Guía de recolección de Información – Fuentes secundarias.....	149
Anexo 3 Guía de trabajo Dialogo con grupo focal.....	150
Anexo 4 Consentimiento Informado	151
Anexo 5 Guía de trabajo para el desarrollo de Actividad FODA	151
Anexo 6 Instrumento Entrevista Semiestructurada.....	153
Anexo 7 Encuesta Índice de Capacidad Organizacional (ICO)	155
Anexo 8 Fichas Metodológicas para la socialización del diagnóstico organizacional.....	159
Anexo 9 Ficha metodológica – Actividad de Revisión y ajuste de la estructura organizativa	160
Anexo 10 Ficha metodológica – Actividad para la Construcción del plan estratégico	161
Anexo 11 Ficha metodológica – Actividad para el Diseño de mecanismos de seguimiento	162
Anexo 12 Ficha metodológica – Actividad para Gestión de recursos	163
Anexo 13 Ficha metodológica – Actividad de Sistematización organizativa	164
Anexo 14 Formato de seguimiento de actividades del Consejo – Ejemplo	165

Índice de tablas

Tabla 1 Estado actual del conocimiento	17
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica – Enfoque cuantitativo	29
Tabla 3 Matriz de consistencia metodológica – Enfoque cualitativo.....	30
Tabla 4 Escala de calificación ICO	32
Tabla 5 Componentes del Índice de Capacidad Organizacional	32
Tabla 6 Tabla de referencia interna	38
Tabla 7 Índice de capacidad organizacional del CLMS	40
Tabla 8 Fortalezas y oportunidades	52
Tabla 9 Debilidades y amenazas	54
Tabla 10 Red de actores a partir de fuentes secundarias	63
Tabla 11 Red de actores desde la percepción de las consejeras	67
Tabla 12 Síntesis de los aportes ambientales del CLMS de inversión	74
Tabla 13 Proyectos de inversión	83
Tabla 14 Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	96
Tabla 15 Articulación de la propuesta con instrumentos de planificación y política pública – Colombia...98	
Tabla 16 Distribución de roles en la ejecución del proyecto	103
Tabla 17 Consolidación de fases y actividades del proyecto	125
Tabla 18 Cronograma de ejecución del proyecto	126
Tabla 19 Presupuesto del proyecto de fortalecimiento organizativo	127
Tabla 20 Matriz de seguimiento y evaluación del proyecto	131

Índice de figuras

Figura 1 Localización de la localidad de Sumapaz en Bogotá D.C., Colombia.	2
Figura 2 Delimitación territorial de Sumapaz (Localidad, ZRC y PNN).....	3
Figura 3 Parque Nacional Natural Sumapaz	4
Figura 4 Ecosistema de Paramo	5
Figura 5 Campesinos Sumapaceños	8
Figura 6 Grupo de teatro las frailejonas – miembros del CLMS.....	10
Figura 7 Mujeres Consejo Local.....	11
Figura 8 Evolución de la participación.....	19
Figura 9 Descripción metodológica	27
Figura 10 Resultados del Índice de Capacidad Organizacional del CLMS.	41
Figura 11 Estrategias para aumento progresivo del puntaje ICO.....	45
Figura 12 Análisis FODA del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz	57
Figura 13 Matriz TOWS – Consejo Local de Mujeres de Sumapaz	61
Figura 14 Red de actores centrada en el CLMS según nivel de incidencia	68
Figura 15 Aportes del CLMS en temas ambientales	76
Figura 16 Niveles de participación y empoderamiento de las mujeres en el CLMS	79
Figura 17 Estructura general de las fases y actividades del proyecto	106

Lista de abreviaturas

ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ASODEMUC	Asociación de Mujeres por la Paz y la Defensa de los Derechos de la Mujer Colombiana
CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
CLMS	Consejo Local de Mujeres Sumapaz
ICO	Índice de Capacidad Organizacional
IDECA	Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
IFOS	Índice de Fortalecimiento Organizacional Social
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
JAC	Juntas de Acción Comunal
JAL	Juntas Administradora Local,
PNN	Parque Nacional Natural
ZRC	Zona de Reserva Campesina

Descriptores

Desarrollo de la comunidad, Organización Comunitaria, Potenciación de la mujer.

Capítulo I: Introducción

El presente trabajo se enmarca en el análisis de las experiencias del consejo local de mujeres de la localidad de Sumapaz (Bogotá, Colombia) en búsqueda de la incidencia de los procesos comunitarios y de inversión local. Lo anterior con el fin de resaltar la importancia del actuar del Consejo y trascender en la transformación por medio del apoyo puntual a los objetivos y metas del Consejo, pasando por el reconocimiento de las mujeres rurales como garantes de cuidado y bienestar, su aporte en la producción de alimento e impulso de la cultura rural sumapaceña.

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha crecido gracias al compromiso de las mujeres, pero aún enfrenta retos como la baja participación en proyectos y la falta de planificación con enfoque de género. Aunque ha avanzado en visibilizar el rol de las mujeres rurales, requiere fortalecer su capacidad estratégica para incidir en el desarrollo local. Integrar un enfoque de género en su planificación y analizar sus logros y desafíos es clave para mejorar su impacto y promover transformaciones sociales.

Antecedentes

Ubicación

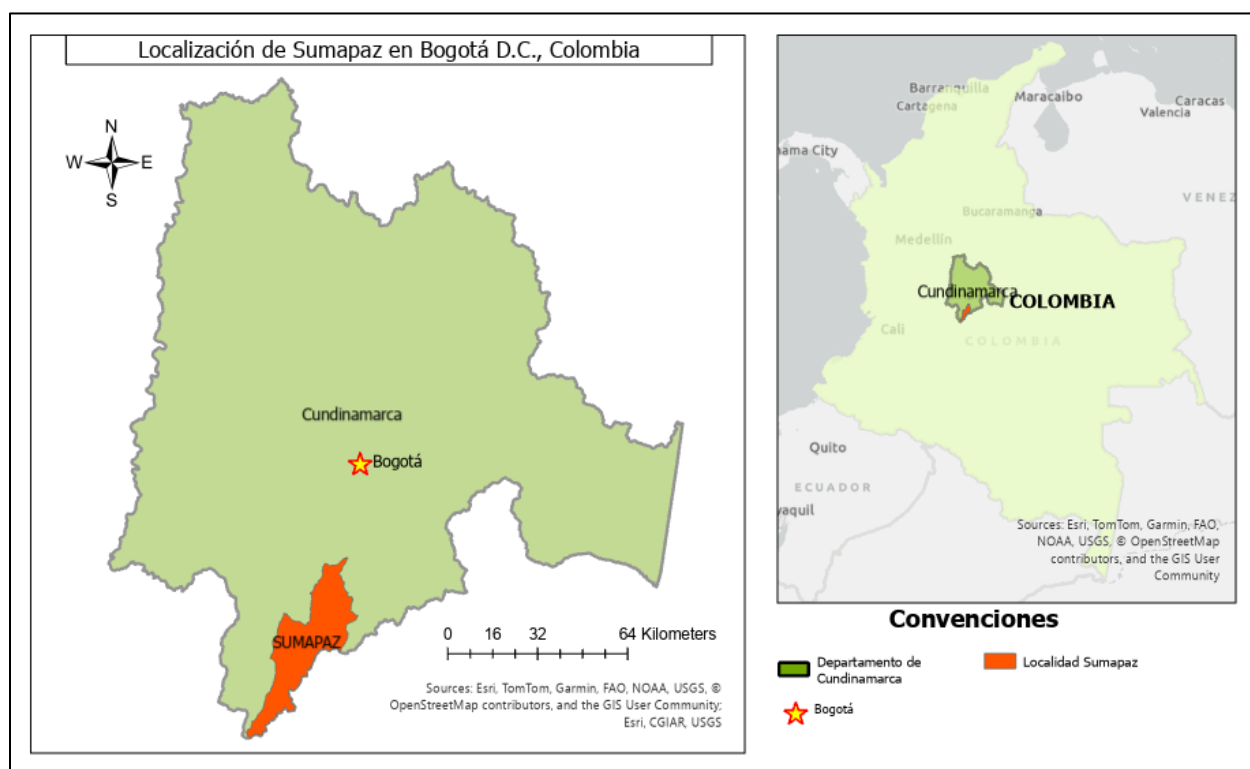
Bogotá D.C., Capital de Colombia, está dividida administrativamente en 20 localidad de la cual la No. 20 es la Localidad de Sumapaz que se sitúa en el extremo sur, localizada aproximadamente a los 4° 1' de latitud norte y a los 74° 18' de longitud Oeste de Greenwich y con alturas que oscilan entre los 2.700 y 4.000 msnm.

La localidad de Sumapaz está conformada por tres corregimientos -San Juan, Nazareth y Betania, en los que se cuentan 28 veredas. Limita al norte con el Alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande y las localidades de Usme y Ciudad Bolívar; al sur, con el Alto de las Oseras y los departamentos de Cundinamarca y Huila; al oriente, con el Alto de las Oseras y los departamentos de Cundinamarca y Meta, y al occidente, con el Alto de los Juncos y el departamento de Huila. (Secretaria Distrital de la Mujer, 2016, p. 5)

En la figura 1 puede observarse la ubicación de la localidad rural de Sumapaz al sur del Distrito Capital, destacando su condición de territorio rural dentro de Bogotá D.C., así como su inserción dentro del departamento de Cundinamarca y el contexto nacional colombiano.

Figura 1

Localización de la localidad de Sumapaz en Bogotá D.C., Colombia.



Nota. Elaboración propia con información de IGAC (2025)

Sumapaz como localidad, cuenta con condiciones especiales debido a que en su interior confluyen figuras de ordenamiento ambiental y territorial como Parque Nacional Natural Sumapaz y Zona de Reserva Campesina Sumapaz, lo que hace que se dinamice el cuidado ambiental y la permanencia de campesinos en la región por medio de las actividades productivas agropecuarias.

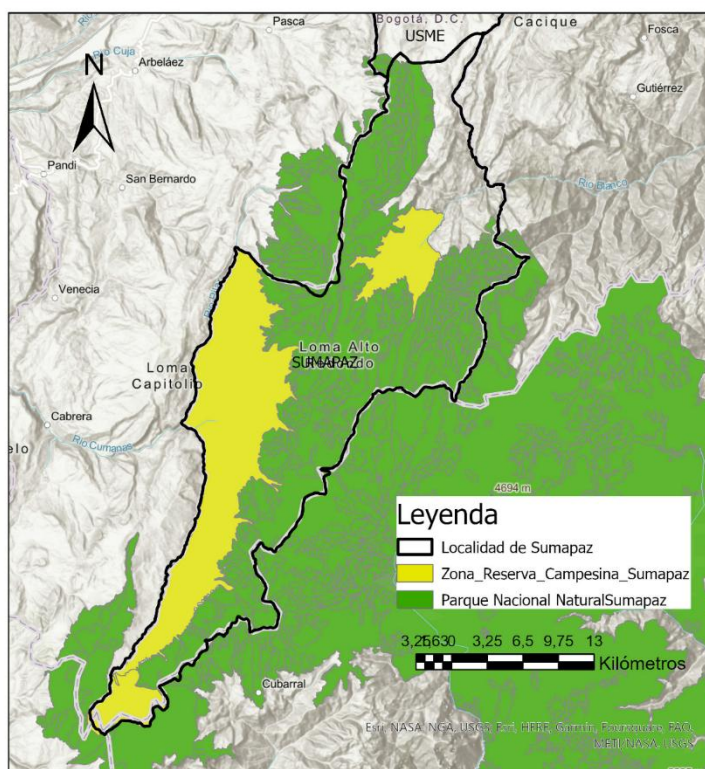
La localidad de Sumapaz tiene una extensión total de 78.095,35 hectáreas (ha), caracterizadas como suelo rural de acuerdo con el reporte cartográfico entregado por la Infraestructura de Datos Espaciales para el

Distrito Capital (IDECA), su área representa el 47,7 % del total del Distrito Capital y el 64,3% del total de área rural de Bogotá. (Hospital de Nazareth 1 Nivel, 2015, p. 5)

En la figura 2 se observa la delimitación territorial de la Localidad de Sumapaz, destacando la superposición espacial entre la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Sumapaz y el Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz. Esta configuración territorial evidencia la coexistencia de figuras de ordenamiento territorial y ambiental dentro de un mismo espacio rural del Distrito Capital, lo que configura un escenario de especial relevancia para la protección ambiental, la gobernanza territorial, la producción campesina y los procesos organizativos locales.

Figura 2

Delimitación territorial de Sumapaz (Localidad, ZRC y PNN).



Nota. Elaboración propia. Con información de IGAC (2023).

La representación cartográfica permite identificar la distribución espacial y la relación de continuidad entre las áreas destinadas a conservación y aquellas asociadas a la ocupación campesina, evidenciando patrones de localización que responden tanto a condiciones biofísicas como a procesos históricos de poblamiento.

En la figura 3 se presenta un paisaje representativo del Parque Nacional Natural Sumapaz, caracterizado por vegetación típica de ecosistema de páramo, como el frailejón, y condiciones climáticas de alta montaña.

Figura 3

Parque Nacional Natural Sumapaz



Nota. Fotografía de autoría propia, Santa Rosa – Sumapaz (2019).

Se evidencia la importancia ecológica del territorio, reconocido por su función estratégica en la regulación hídrica y la conservación de biodiversidad, elementos fundamentales en la configuración ambiental de la Localidad de Sumapaz.

En la figura 4 se presenta un paisaje característico del ecosistema de páramo, con presencia de frailejones y vegetación adaptada a condiciones de alta montaña, bajas temperaturas y alta humedad. Este ecosistema cumple funciones ecológicas estratégicas, especialmente en la regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de biodiversidad, siendo fundamental para el equilibrio ambiental del territorio de Sumapaz.

Figura 4

Ecosistema de Paramo



Nota. Fotografía de autoría propia, PNN – Sumapaz (2019).

La representación visual del ecosistema de páramo permite comprender de manera concreta las condiciones biofísicas que caracterizan el territorio de Sumapaz. La presencia de especies como el frailejón y la vegetación adaptada a ambientes de alta montaña evidencia la fragilidad y el valor estratégico de este ecosistema, particularmente en términos de regulación hídrica y conservación ambiental. Esta realidad territorial incide directamente en las dinámicas productivas, organizativas e institucionales que se desarrollan en la localidad, condicionando las prácticas sociales y las formas de gobernanza en el territorio.

Planteamiento del problema y preguntas de investigación.

El Consejo Local de Mujeres es una organización comunitaria que ha ido creciendo desde su establecimiento en 2003, gracias al trabajo constante de mujeres de Sumapaz que han contribuido significativamente hasta la fecha. A pesar de esto, surgen inquietudes sobre la falta de participación activa de las mujeres en los procesos comunitarios y proyectos de inversión a nivel local, así como la carencia de planificación con enfoque de género.

A lo largo de más de 20 años desde su creación, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha evolucionado, pero la planificación estratégica sigue siendo una de sus principales debilidades, al igual que en muchas organizaciones comunitarias. Aunque cuenta con fortalezas en ideales, lucha y resistencia, aún necesita fortalecerse en aspectos estratégicos y de planificación para tener un mayor impacto en los proyectos comunitarios y de inversión locales.

La planificación estratégica, según Ander-Egg, implica alcanzar metas y objetivos mediante acciones ajustables si es necesario, estableciendo procedimientos para lograr dichas metas. Esto nos orienta sobre la dirección que deben tomar las acciones de fortalecimiento. Ampliando la perspectiva, la planificación estratégica debe considerar la intervención de varios actores, partir de un diagnóstico y contar con consenso entre ellos. (Ander-Egg, 2007, p. 51).

Dado que se trata de una organización rural de mujeres, es crucial incorporar la planificación estratégica con enfoque de género, que reconozca las diferencias sociales y condiciones de vida entre hombres y mujeres, así como fortalezca el poder político femenino para rediseñar las estructuras sociales desde la base de las organizaciones (Muñoz y Wartenberg, 1995, p. 46).

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz surgió de la necesidad de reivindicar el trabajo de las mujeres rurales, por lo que la planificación estratégica con enfoque de género cobra especial relevancia dada la posición diferenciada de las mujeres en la sociedad.

Existe una estrecha relación entre la misión del Consejo Local de Mujeres y los enfoques de políticas para las mujeres presentados por Muñoz y Wartenberg (1995), como el enfoque de bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento. Estos enfoques deben considerar las diferencias poblacionales en el diseño de políticas y planes para lograr una mayor participación de las mujeres y sus perspectivas en el desarrollo local. (pp. 54-58).

Es esencial documentar los logros, avances y dificultades del Consejo Local de Mujeres, así como realizar un diagnóstico organizacional para diseñar metodológicamente la iniciativa de fortalecimiento. Por tanto, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

Preguntas de Investigación

Pregunta principal

¿Cuáles son los procesos comunitarios y de inversión local que inciden en las actividades del Consejo Local de Mujeres de la Localidad de Sumapaz?

Preguntas secundarias

- ¿Cuál es la capacidad organizacional y la incidencia en la planeación local del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz?
- ¿Cuáles capacidades estratégicas se deben fortalecer en el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz?

Delimitación del objeto de estudio

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) tuvo sus inicios en el año 2003, su finalidad principal es ser una organización de mujeres campesinas que propendan por la capacitación, formación, gestión, proyección socioeconómica de la población, el mejoramiento de la calidad de vida de las familias y el desarrollo de los niños y niñas y de sus comunidades a partir de impulsar la prestación y proyección de servicios sociales, productivos, agrícolas y ambientales, destinados al desarrollo social, económico y político de las mujeres y sus familias, mediante los procesos de desarrollo integral armónico y sostenible. En la actualidad cuenta con 300 mujeres asociadas por medio de Comités Veredales.

En la figura 5 se observa un grupo de campesinos sumapaceños en un espacio comunitario, vistiendo prendas tradicionales propias del contexto rural andino, como ruanas y sombreros. La imagen refleja rasgos de identidad cultural, arraigo territorial y formas de sociabilidad características del campesinado de alta montaña.

Figura 5

Campesinos Sumapaceños



Nota. Fotografía de autoría propia, Betania – Sumapaz (2008).

La dimensión social del territorio de Sumapaz está profundamente marcada por la identidad campesina y por prácticas culturales que han configurado históricamente su organización comunitaria y su relación con el entorno natural. La población campesina sumapaceña ha desempeñado un papel central en los procesos de defensa del territorio, producción agropecuaria y construcción de formas organizativas propias, que hoy inciden en escenarios de participación y gobernanza local.

La misión del CLMS es la administración de planes, programas y proyectos, con fines de representación Política, Social, Tecnológica, de proyectos productivos, culturales de investigación, recreación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

La visión del CLMS está enmarcada dentro de los derechos a la vida, la libertad, la dignidad, la democracia, la equidad, la igualdad para las mujeres que posibilite el involucramiento en los procesos de incidencia y de participación política en la sociedad, como requisito para el ejercicio de las mujeres sumapaceñas a su ciudadanía plena.

En el transcurso de los años de trabajo del CLMS se han generado avances en la participación en diferentes espacios e instancias (comités, JAL – Juntas Administradora Local, JAC – Juntas de Acción Comunal, Alcaldía, entre otros); se resalta el trabajo de los Comités veredales que conforman el Consejo, como soporte y fuerza de este en pro del conocimiento de sus derechos y el empoderamiento de cada una de las mujeres (CLMS, 2010, p. 8).

En la figura 6 se observa una escena representada por integrantes del Grupo de Teatro Las Frailejonas, conformado por mujeres del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS).

Figura 6

Grupo de teatro las frailejonas – miembros del CLMS



Nota. Fotografía de autoría propia, Bogotá – Colombia (2019).

Las mujeres han incorporado el arte y la expresión cultural como estrategias de incidencia, formación y fortalecimiento organizativo. El Grupo de Teatro Las Frailejonas no solo representa una manifestación cultural, sino un espacio de reflexión colectiva donde se visibilizan experiencias, problemáticas y reivindicaciones del territorio desde la voz de las mujeres campesinas. En este sentido, el teatro se configura como una herramienta de empoderamiento, construcción de identidad y participación política, contribuyendo al posicionamiento del CLMS en escenarios comunitarios e institucionales.

En la actualidad el CLMS funciona como un espacio autónomo, por una decisión de las mujeres miembro pues aducen que llevan años como espacio autónomo y representativo de y sienten que si se reglamenta puede

darse como un retroceso en su espacio por generarse dependencia hacia las instituciones estatales. Sin embargo, es necesaria la elaboración del reglamento interno, plan estratégico y aplicación de metodologías de actualización de plan de acción.

Como una instancia local que asesora a la administración local sobre los temas de la Política Pública de Mujeres y equidad de Género, y las disposiciones del Plan de Igualdad de Oportunidades, con el fin de modificar en los diferentes ámbitos de la sociedad las condiciones evitables de desigualdad, discriminación, subordinación y violencias que experimentan las mujeres en razón al género. (Secretaría Distrital de la Mujer, s.f.).

En la figura 7 se observa a integrantes del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz durante una reunión ordinaria, en un espacio comunitario del territorio.

Figura 7

Mujeres Consejo Local



Nota. Fotografía de autoría propia, San Juan – Sumapaz (2019).

La imagen evidencia un momento de participación activa, donde las asistentes toman notas y revisan documentos, reflejando dinámicas de deliberación, organización y seguimiento a procesos colectivos. La

vestimenta campesina y el entorno rural resaltan la identidad territorial de las participantes, mientras que la disposición en círculo sugiere una práctica horizontal de diálogo y toma de decisiones. Esta escena da cuenta del funcionamiento organizativo del Consejo y del ejercicio constante de liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local.

El Consejo Local de Mujeres es una organización autónoma conformada por lideresas de la localidad de Sumapaz y acompañada por Comités Veredales que busca la generación de bienestar a nivel familiar y comunitario a través del fortalecimiento de los espacios para las mujeres sumapaceñas, su participación en diferentes instancias y la incidencia en diversos procesos.

Las acciones del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz son fundamentales para el desarrollo rural del territorio; sin embargo, a pesar de las fortalezas y avances en términos de representatividad y participación; se hace necesario el análisis de la organización y el fortalecimiento de capacidades estratégicas debido a que en términos generales son los cuellos de botella de las organizaciones de base en el territorio colombiano.

La investigación y proyecto está dirigida al fortalecimiento de Capacidades estratégicas de las mujeres pertenecientes al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, por tanto, la población considerada es la totalidad de las mujeres de la Organización, mujeres rurales habitantes de la localidad 20 de Sumapaz.

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz está conformado por 31 mujeres, de las cuales se trabajará con 15 delegadas dentro de las que se contará con la participación de las mujeres pertenecientes a la Directiva del Consejo.

Justificación

Las organizaciones comunitarias son actores fundamentales que potencian el desarrollo de los territorios por tanto es clave generar estrategias de fortalecimiento, este es el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz donde además de los avances alcanzados se requiere el incremento de capacidades de sus miembros lo que en el mediano y largo plazo redundará en el mejoramiento de la calidad de vida no solo de las mujeres pertenecientes a la organización, sino además de toda la comunidad sumapaceña. Razón por la que se hace importante la identificación y análisis de las causas y la generación de un proyecto para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, que permita de una forma fácil, replicable y practica aumentar el conocimiento frente a temas de planificación estratégica con perspectiva de género, elaboración de planes estratégicos, sistemas de seguimiento y evaluación y generación de estrategias de comunicación externas e internas.

Por ser Sumapaz una localidad en Bogotá con características particulares, incluyendo desafíos socioeconómicos y geográficos y El Consejo Local de Mujeres en esta localidad trabajando en mejorar las condiciones de vida de las mujeres y fomentar la participación comunitaria. El análisis de los procesos comunitarios y de inversión local en el contexto del Consejo Local de Mujeres de la localidad de Sumapaz en Bogotá, Colombia, puede vincularse de manera significativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU; así:

ODS 1 - Fin de la Pobreza: Los procesos de inversión local que se dirigen a mejorar las infraestructuras y servicios en Sumapaz pueden tener un impacto directo en la reducción de la pobreza. Las iniciativas comunitarias que promueven el desarrollo económico local y la creación de empleo son clave para mejorar las condiciones de vida.

ODS 5 - Igualdad de Género: El Consejo Local de Mujeres se enfoca en la igualdad de género, promoviendo los derechos y la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Esto contribuye directamente a la meta de igualdad de género, al empoderar a las mujeres y eliminar barreras para su participación activa en la comunidad.

ODS 10 - Reducción de las Desigualdades: Las inversiones locales que buscan mejorar el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas en áreas desfavorecidas como Sumapaz ayudan a reducir las desigualdades entre diferentes grupos y regiones.

ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: La participación de las mujeres y la creación de espacios de diálogo y participación comunitaria fortalecen la gobernanza local y promueven la paz y la justicia en la comunidad. Además, el empoderamiento de las mujeres contribuye a instituciones más justas y equitativas.

ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos: Los procesos comunitarios y de inversión local en Sumapaz pueden involucrar a diversos actores locales, incluyendo gobiernos, ONGs, y el sector privado. Estas alianzas son fundamentales para el éxito de los ODS, ya que permiten la movilización de recursos y conocimientos para enfrentar desafíos comunes.

Importancia

La identificación y análisis del estado actual de la organización tanto a nivel de capacidades como de redes generadas por el Consejo es fundamental para la elaboración de un diseño metodológico de fácil aplicación, replicable y que permita incidir en la toma de decisiones a nivel local para la priorización de procesos y asignación de recursos en pro del fortalecimiento de los procesos adelantados por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. El presente trabajo busca generar dos aportes fundamentales; primero el reconocimiento del trabajo y avances del consejo Local en cabeza de sus miembros directivos y segundo brindar herramientas para el fortalecimiento de la planeación estratégica del grupo focal en búsqueda de una mayor participación, cobertura y generación de incidencia en los proyectos locales; en los que a su vez se pretende que integren el enfoque de género y la mirada desde la mujer rural sumapaceña.

Pertinencia

A nivel territorial se configuran momentos de relevancia histórica, como la implementación de los acuerdos de paz desde 2016 y la consolidación de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz como figura de ordenamiento. En este contexto, resulta pertinente el fortalecimiento de las organizaciones de base con el fin de potenciar estas oportunidades y contribuir a la generación de resultados sostenibles a nivel local.

El consejo local de mujeres está conformado por mujeres rurales con diferentes miradas, algunas de ellas son profesionales que han trabajado en diferentes entidades del orden local o nacional. Además, sus directivas cuentan con un liderazgo importante y activismo social, tanto en temas ambientales como en derechos humanos.

Originalidad

Si bien se han realizado investigaciones permanentes en el territorio y puntualmente resaltando el papel de la mujer sumapaceña como figura histórica y de avance a nivel social y cultural, se hace necesario que diferentes conocimientos de corte estratégico sean incorporados con la misma firmeza y practicidad, para que el incremento de la participación y liderazgo se potencien de forma efectiva a través de una organización tan importante como lo es el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. Por tanto, se obtuvo información para la visibilización de la importancia del trabajo continuo del Consejo desde sus inicios si no también generar elementos de planeación estrategia y fortalecimiento enfocado en las mujeres de la localidad en cabeza del Consejo y que se pueda replicar en sus comités veredales.

Objetivos de investigación***Objetivo general de investigación***

Analizar los procesos comunitarios y de inversión local que inciden en las actividades del Consejo Local de Mujeres de la Localidad de Sumapaz (Periodo 2023 – 2025).

Objetivos específicos de investigación

Determinar el índice de capacidad organizacional (ICO) del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Caracterizar al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz con relación a sus capacidades estratégicas y su incidencia en la planeación local.

Capítulo II: Marco teórico referencial

Estado actual del conocimiento

En la tabla 1 se presenta una síntesis de los principales hallazgos de las investigaciones científicas de los últimos cinco años relacionados con la problemática en estudio.

Tabla 1

Estado actual del conocimiento

Año	País	Investigación	Principales hallazgos
2020	Argentina	Herramientas para el Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias Planificación Estratégica para Organizaciones Comunitarias.	Publicación que incluye el abordaje de la planificación estratégica de cara a ser comunicada a organizaciones base y recogiendo aspectos puntuales como: misión, visión, objetivos, fortalezas, debilidades. Metodologías de evaluación y monitoreo y formulación de proyectos. (pp. 14-36) ^f
2021	Colombia	Mujeres campesinas en el ordenamiento del páramo de Sumapaz. Una construcción a partir de su identidad.	Presenta resultados sobre la influencia de las mujeres campesinas del territorio de estudio sobre temas de Ordenamiento territorial. (pp. 71-96) ^h
2021	Colombia	Procesos organizativos de las mujeres en los conflictos socioambientales de la localidad de Sumapaz desde 1980 hasta el 2020	Presenta un análisis del proceso de organización de mujeres en la localidad de Sumapaz, reflexiones de las acciones colectivas y procesos de participación. (pp. 10-49) ^g
2021	Colombia	Tejiendo sociedad: especial Sumapaz 2017–2021 (IDPAC – Observatorio de Participación Ciudadana).	Caracteriza tejido organizativo y capacidades organizacionales en Sumapaz (incluye lectura de organizaciones campesinas/mujeres y medición tipo IFOS). (pp. 10-18) ^e
2022	Colombia	Agencias sociales comunitarias femeninas y su aporte en la conservación y lucha del territorio en Sumapaz	Reflexión sobre la relevancia que han tenido las agencias comunitarias femeninas en el Sumapaz en la preservación del medio ambiente, como garante del bienestar de la comunidad y del territorio. (pp. 87–109) ^c
2022	Ecuador	El sentido de comunidad y los procesos de incidencia política	Trabajo de investigación que aborda temas centrales como la importancia de la

Año	País	Investigación	Principales hallazgos
		en la lucha por la tierra y la vivienda en el sector Monte Sinai.	conformación de organizaciones sociales, la comunidad y su incidencia política. Resaltando a las organizaciones comunitarias en procesos de transformación social. (pp. 49-68) ^a
2023	Colombia	Análisis de la importancia de la participación ciudadana, en la localidad de Sumapaz Bogotá.	Presenta estadísticas que denotan los niveles de participación en Sumapaz y propuestas para el fomento de la participación ciudadana mediante el reconocimiento de los actores involucrados, así como la implementación de otros mecanismos de participación y de control social. (pp. 16-24) ^b
2023	Colombia	El ordenamiento territorial y la participación ciudadana: el caso de la provincia del Sumapaz en Colombia 2020–2023	Analiza cómo la participación ciudadana en procesos territoriales formalmente institucionalizados no garantiza incidencia efectiva en decisiones territoriales. (pp.150-176) ^d
2024	Colombia	Donde Crecen Las Semillas: La producción del espacio Biogeográfico de las mujeres en Sumapaz.	Presenta el reconocimiento y visibilización de las labores y vivencias de las mujeres en Sumapaz en torno a los fenómenos culturales, políticos y sociales que se dan en la región. (pp. 12-36) ⁱ

Nota. Elaboración propia basada en información tomada de (^aAngulo Vargas, 2022; ^bBacca García, 2023; ^cBueno & Suarez Puentes, 2022; ^dBernal Olarte, Telléz Vera, & Castro Leguizamon, 2023; ^eIDPAC, 2021; ^fMinisterio de Desarrollo Social - Argentina, 2020; ^gMuñoz Solarte, 2021; ^hRomero Martínez, 2021; ⁱTorres Jimenez, 2024).

Análisis del Estado Actual del conocimiento

La Tabla 1 presenta el estado del conocimiento sobre organizaciones comunitarias y participación de mujeres rurales, destacando su papel en la incidencia política, la defensa del territorio y el desarrollo social. Los estudios evidencian avances en el reconocimiento de estas organizaciones, pero también muestran limitaciones en su incidencia efectiva en la toma de decisiones. En conjunto, se identifica la necesidad de fortalecer sus capacidades organizativas y estratégicas, lo cual fundamenta el presente trabajo de investigación.

La revisión del anterior estado actual del conocimiento es de utilidad para la definición de pertinencia de la actual investigación y generación del proyecto, además de aportar herramientas conceptuales y estrategias de trabajo para robustecer el diseño metodológico que requiere el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, debido a su alto nivel de organización, compromiso, importancia histórica y recorrido a través de generaciones de mujeres sumapaceñas.

Referentes teóricos

El Fortalecimiento de las capacidades estratégicas del consejo local de mujeres de la localidad de Sumapaz, se hace necesario para promover los procesos comunitarios de desarrollo del territorio; para lo que es fundamental hacer un abordaje de referentes conceptuales con temas claves como la participación, desarrollo local, empoderamiento y sustentabilidad.

Empoderamiento

El empoderamiento según Foladori, presenta una fuerte relación de surgimiento con la participación, conceptualmente la participación social en la actualidad se entiende como empoderamiento, presentando una evolución como se evidencia en la figura 8 (Foladori, 2002, pp. 631-632).

La figura 8 representa la evolución de los niveles de participación comunitaria, desde formas básicas hasta escenarios de mayor autonomía y empoderamiento.

Figura 8

Evolución de la participación



Nota. Elaboración propia basado en (Foladori, 2002, pp. 631-632)

La Figura 8 representa la evolución de la participación, mostrando un proceso progresivo que inicia con una participación pasiva, donde los individuos son receptores de información sin incidencia en la toma de decisiones;

avanza hacia una participación funcional, en la que las personas se involucran en actividades previamente definidas; posteriormente se alcanza una participación interactiva, caracterizada por el diálogo, la toma de decisiones conjunta y el fortalecimiento organizativo; y finalmente, se llega a la movilización propia o empoderamiento, donde los actores sociales adquieren autonomía, lideran procesos y generan transformaciones en su entorno, consolidando así su capacidad de incidencia social y política.

Siguiendo la propuesta de (Foladori, 2002, pp. 631-632), la participación pasiva corresponde a situaciones en las que la comunidad recibe información sin incidir en las decisiones. La participación funcional implica una vinculación instrumental en actividades previamente definidas por actores externos. En la participación interactiva se generan espacios de diálogo, concertación y corresponsabilidad en la planificación y ejecución de acciones. Finalmente, la movilización propia o empoderamiento representa el nivel más avanzado, donde la comunidad asume liderazgo, define agendas y ejerce incidencia autónoma en procesos sociales y territoriales.

El empoderamiento está fundamentado en una participación independiente, con generación de relaciones a través de redes y contactos que no busca dejarse influir por criterios externos; sin embargo, se mencionan algunos ejemplos donde en ocasiones para las organizaciones comunitarias más fuertes es imposible desligarse de la fortaleza del capitalismo y continuar inmersas en él.

Lo anterior debido a que acciones puntuales de participación pueden darse desde las construcciones comunitarias; sin embargo, no es fácil participar desligándose de procesos institucionales o generados por actores externos con intereses económicos sobre los territorios.

Entre otras revisiones según Lagarde, el empoderamiento de las mujeres está ligado a la autoestima donde como resultado se potencie la incidencia de las mujeres en su propia vida y por ende lograr la incidencia en procesos externos como proyectos de inversión e intervención política. Es clave lo descrito por la autora “Fortalecer la autoestima consiste en lograr el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres” (Lagarde y de los Rios, 2000, p. 27).

Esto permite evidenciar que por medio de la participación se realizan aportes desde el sentir de las mujeres y permite que la voz de estas sea tenida en cuenta; en este sentido la participación de las mujeres se ha ido incrementado de manera incidente, lo que se ve reflejado en el liderazgo de procesos.

Por tanto, se hace fundamental el incremento de poderes personales para lograr el empoderamiento colectivo y a su vez los derechos individuales dependen de los conseguidos de forma colectiva; sin dejar de lado que el logro de empoderamiento tiene una relación directa con los procesos de participación.

La dinamización de procesos participativos individuales y colectivos es clave para la generación de empoderamiento lo que a su vez trae consigo el afianzamiento de la participación y la exigencia por parte de los ciudadanos y comunidades en que se establezcan mecanismos de participación, consulta, veeduría en todos los niveles de las intervenciones territoriales.

Teniendo en cuenta lo anterior para fortalecer el empoderamiento ya sea individual o colectivo es de vital importancia entender lo que el ejercer acciones de participación activa y voluntaria aporta a este fin. Por tal razón el fomentar los ejercicios de participación en diferentes niveles brinda a los individuos sentimiento de pertenencia, conocimientos, seguridad entre otros atributos que aportan a la construcción y búsqueda del bienestar de la comunidad en general.

Participación

La participación se entiende como tomar parte, tener parte, formar parte, en sus nociones muy generales, sin embargo, se ha introducido el participar en pro de la obtención de una meta u objetivos, que en su mayoría son dirigidos desde fuera de las poblaciones. La participación es también una herramienta de institucionalización de las comunidades, influenciada bajo las premisas de enfoque participativo, así: 1.) Oportunidad de participación de las poblaciones; 2.) Objetivos conseguidos de forma pacífica; 3.) La organización para satisfacción de fines comunes. Además, se mencionan las funciones de la participación como elementos de desarrollo: cognitiva, social, instrumental y política y a su vez se ha venido fomentando la generación de procesos asociativos al interior de las comunidades que se muestran con una connotación positiva (Rahnema, 1996, pp. 194-215).

Es clave destacar apreciaciones como las de Fals Borda donde la participación se debe fomentar para lograr poder, el poder del pueblo, de las comunidades en defensa de intereses justos para el cambio social y donde se percibe a la IAP - Investigación Acción Participación posicionada como opuesta a factores de burocracia, dependencia y relaciones verticales (Fals Borda, 2014, pp. 389-390).

La participación es guiada y organizada además normalmente las acciones de concientización vinculadas a los ejercicios de participación no resultan en un dialogo igualitario como presentaba Paulo Freire en el deber ser de la participación critica, esto debido en parte a que la comunidad tiene una percepción errada de su propia condición y necesidades (Freire, 1972, p. 129).

La participación es inducida y cuando es así los resultados pueden ser contraproducentes y realmente opuestos a los objetivos trazados inicialmente; y esto debido a la economización de la vida (cultura, política y sociedad); igualmente es urgente resaltar que las comunidades generan diversas formas creativas para solucionar sus situaciones conflictivas, generando liderazgos, combinando requerimientos internos y externos de la participación para la dinamización sociocultural, además con la incorporación y modificación de metodologías y estrategias de trabajo, diseñando y formulando proyectos es posible lograr el éxito según las necesidades cambiantes. (Rahnema, 1996, pp. 194-215).

Generalmente el proceso participativo inicia desde la vinculación en organizaciones de primer orden como Juntas de acción comunal y sindicatos pasando hasta participación en organizaciones de segundo y tercer nivel donde se agremian organizaciones de base. Cuando se inicia la participación uno de los primeros pasos es identificar que espacios son de interés y en los cuales es posible participar.

La participación a nivel territorial tiene un denominador común el cual es el fortalecimiento de las organizaciones y la potencialización de los territorios, siendo esta un gran reto como parte para su desarrollo. Razón por la que el concepto de participación no solo está ligado a la generación de empoderamiento sino también está relacionado directamente con el concepto de desarrollo, en donde al incluir a las comunidades por medio de

la participación se generan apuestas para el diseño, la formulación y la implementación de proyectos de desarrollo por parte de las organizaciones de base.

El Desarrollo Territorial a niveles comunitarios locales se ven dinamizados de forma directa con los ejercicios de participación de la mayor cantidad de actores y de la población, lo anterior debido a que estos procesos participativos incrementan gradualmente la calidad de los argumentos en relación con los objetivos territoriales, de bienestar y mejoramiento continuo que debe buscar una determinada región; involucrando las necesidades de la población en general.

Desarrollo Territorial

El concepto de desarrollo surgió a nivel mundial como inicio a una etapa política conocida como la era del desarrollo, donde el desarrollo está ligado directamente a intereses económicos y de poder global lo que representa de forma general una falta de claridad del concepto. Posteriormente con la noción de subdesarrollo expresado como áreas económicamente atrasadas, se pasa por presentar el desarrollo como un opuesto a subdesarrollo. También de esta forma se pierde de vista el desarrollo interno de una zona resaltando la importancia de la cultura propia y como una construcción de abajo hacia arriba. Es allí cuando surge la importancia de la vinculación de nuevos elementos como el desarrollo participativo, con la generación de objetivos propios y no con la perspectiva de cumplir exigencias o expectativas externas. (Esteve, 1996, pp. 52-78).

Con la realización de la revisión de la historia del concepto de desarrollo se presentan algunos sinónimos de este dentro de los que se encuentran conceptos como: evolución, transformación, avance, proceso, liberación de potencialidades entre otros y donde se pasa el concepto de desarrollo en el campo de la biología usándola como metáfora en la esfera social; sin embargo, pensadores como Marx, indagan en nociones como el Autodesarrollo vinculando concepto, historia y evolución social. Permitiendo así ver el desarrollo de manera diferencial para cada población dependiendo de su cultura y esto es lo que permite definir las formas de su vida social (Esteve, 1996, pp. 52-78).

Como se mencionó anteriormente el desarrollo tiene variedad de connotaciones lo que termino por disolver su significado preciso, dentro de estas connotaciones se encuentran: evolución, crecimiento, maduración; lo que se resume en que su significado depende del contexto en el que se emplea. Además, se sobredimensiona la importancia de nociones como el desarrollo como una visión limitada del mismo donde este se ve reducido a crecimiento económico e industrialización de la zona de análisis y donde el nivel de crecimiento económico puede caracterizar a toda la sociedad.

Además, existe interdependencia entre factores económicos y sociales, con ejemplos como que en un territorio se propende por: la integración de los actores, cambio estructural, equidad social, participación de todos los sectores, distribución de ingresos, desarrollo de las potencialidades humanas, oportunidad de empleo y satisfacer necesidades.

Es de anotar que la diferenciación de diversos aspectos que conforman un territorio en aras de la reivindicación de un desarrollo integral no trajo los resultados esperados pues en esencia permitió mayor dispersión del concepto desarrollo como algo integral mediante la atomización de las problemáticas y los actores que hacen parte de un mismo territorio, esto ha dado como resultado que el desarrollo tenga enfoque en el cubrimiento de necesidades básicas.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que para obtener una visión global del desarrollo de un territorio este debe involucrar todos los sectores locales, identificar el espacio de territorio con dinámicas comunes y la introducción del enfoque participativo; se debe entender el desarrollo como algo más allá de la imitación mecánica de las sociedades industriales.

El valor económico como algo primordial para el desarrollo genera que se presenten contradicciones entre valores como: ámbitos de la comunidad vs recursos; hombres y mujeres vs mano de obra; tradición vs carga; sabiduría vs ignorancia; autonomía vs dependencia entre otros. Además, el sistema de mercado distorsiona nuestras concepciones de hombre y sociedad sobre todo en los nuevos ámbitos de comunidad como salud y

educación tradicional en este caso puntual entender el sanar como una capacidad autónoma de lidiar con el ambiente. (Esteva, 1996, pp. 52-78).

También se resalta la importancia de nuevos ámbitos de comunidad, formas post económicas nuevas y la recuperación de formas autónomas de vivir. Considero que es fundamental que el desarrollo salga del esquema meramente económico y trascienda como algo transversal en los diferentes aspectos y problemáticas inherentes a cada uno de los territorios, que en conclusión no puede determinarse por actores externos ni sesgarse a niveles de producción económica y si con el incremento de los niveles de bienestar de las comunidades.

Se hace necesario vincular los escenarios dados por la globalización, dinámicas actuales y el acceso a la tecnología con los procesos de arraigo, pertenencia a un grupo e identidades de diferente índole al interior de las comunidades y territorios que puede incluir aspectos religiosos, culturales, raciales, económicos entre otros, y que en algún momento pueden generar posiciones radicales. Y es allí donde se hace fundamental la generación de una articulación entre las dos situaciones pues tanto las visiones de pertenencia y arraigo comunitarias, pero sin perder de vista la integración y aceptación de la diversidad global. (Arocena, 1997, p. 10).

De lo anterior se debe destacar que en los procesos comunitarios se deben incorporar nuevas tecnologías, dinámicas globales y de innovación, pero sobre todo la clave está en resaltar las particularidades del territorio de la comunidad, costumbres y cultura, esto hace que el desarrollo se haga de manera coherente con las necesidades territoriales y de la población específica.

Por consiguiente, en este proceso académico se integrarán conceptos de participación para fomentar el empoderamiento y el desarrollo territorial, con énfasis en el ámbito local. Se destaca la relevancia de incorporar la perspectiva de género y el creciente protagonismo de las mujeres en iniciativas, procesos y proyectos. Resulta fundamental establecer una conexión entre aspectos y metodologías desde una óptica de género. Se reconoce que el desarrollo territorial es un esfuerzo colectivo y endógeno de los actores locales, particularmente de la población de una región. En el caso específico de Sumapaz, este proceso está intrínsecamente ligado a la conexión con el

territorio, la salvaguarda de la cultura campesina, la protección del medio ambiente y la resistencia mediante la defensa de la continuidad generacional en su entorno.

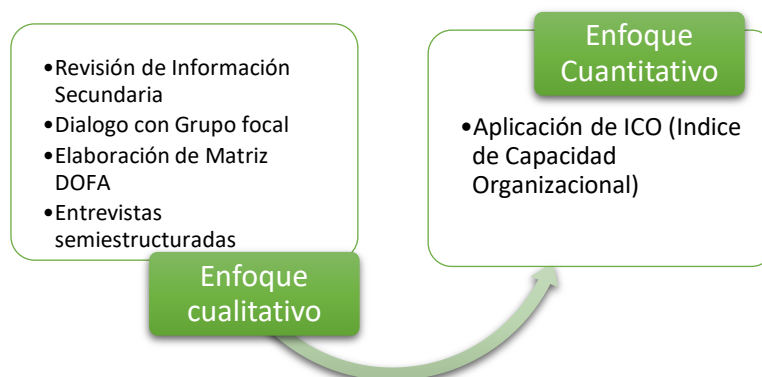
Capítulo III: La metodología

Tipo de estudio

El presente trabajo se enmarca en el paradigma sociocrítico, el cual no solo busca comprender el estado actual de la realidad, sino también generar aportes para su transformación. En este sentido, corresponde a una investigación aplicada con enfoque mixto, al integrar metodologías cualitativas y cuantitativas que permiten un análisis integral del fenómeno de estudio, como se presenta en la Figura 9 (Zeledón y Ugalde, 2017, pp. 45–54).

Figura 9

Descripción metodológica



Nota. Elaboración propia basada en herramientas metodológicas seleccionadas, IICA (2017) y Clark (2006)

La figura sintetiza la estrategia metodológica del estudio, evidenciando la complementariedad entre el enfoque cualitativo, orientado a la comprensión profunda del contexto mediante revisión documental, trabajo con grupos focales, entrevistas y análisis DOFA, y el enfoque cuantitativo, centrado en la medición de capacidades organizacionales a través del Índice de Capacidad Organizacional (ICO). Esta articulación metodológica permite integrar diferentes tipos de información para fortalecer el análisis y la interpretación de los resultados.

Población de Estudio y muestra

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz está conformado por 31 mujeres. Para el presente proceso académico se empleó un muestreo no probabilístico, intencional, debido a que la investigación se desarrolló con una población específica y accesible, pertinente para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Asimismo, el enfoque metodológico es de carácter mixto, con predominio de herramientas cualitativas (Hernández, 2018, p. 176).

Según lo expuesto por (Hernández, 2018, pp. 381-392), el muestreo intencional se caracteriza por la selección deliberada de participantes que poseen información especialmente relevante para los propósitos del estudio; se privilegia la profundidad y la calidad de los datos sobre la representatividad estadística. Este enfoque resulta idóneo cuando la población es pequeña, homogénea en cuanto a pertenencia a un mismo colectivo, como ocurre con las 31 integrantes del CLMS y cuando se requiere acceder a experiencias y conocimientos específicos que solo ciertos miembros pueden aportar. En consecuencia, se eligieron aquellas mujeres que reúnen tres criterios complementarios: (a) trayectoria y liderazgo dentro del Consejo, (b) conocimiento de las dinámicas organizativas y de incidencia local, y (c) disponibilidad y voluntad de participar. Con ello se asegura la obtención de información sustantiva y suficiente para alcanzar los objetivos planteados.

Para el componente cuantitativo se aplicó el Índice de Capacidad Organizacional (ICO), instrumento que fue diligenciado con la participación de una delegada de la presidenta del CLMS, quien participó en representación de la organización y aportó la información requerida para la valoración de las capacidades organizacionales.

En lo relacionado con el componente cualitativo se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas a integrantes del Consejo, equivalentes al 38,7% de la población total. La selección de las participantes se realizó mediante muestreo intencional, considerando criterios como la trayectoria dentro del proceso organizativo, el nivel de participación, el ejercicio de liderazgo, la representatividad territorial y la disponibilidad para participar en la investigación.

Con el propósito de garantizar la diversidad de perspectivas, la muestra incluyó mujeres con amplia experiencia y permanencia en el Consejo, así como integrantes de vinculación más reciente, provenientes de diferentes veredas y con distintos niveles de participación en los espacios organizativos y de incidencia local. Adicionalmente, se desarrolló un grupo focal que permitió complementar y contrastar la información obtenida mediante las entrevistas individuales.

Matriz de consistencia metodológica

La Tabla 2 presenta la matriz de consistencia metodológica correspondiente al enfoque cuantitativo, en la cual se establece la relación entre el objetivo específico de la investigación, los ámbitos de análisis organizacional, las variables definidas y las técnicas de recolección de información. Esta estructura permite orientar de manera sistemática la medición del Índice de Capacidad Organizacional (ICO) del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Tabla 2

Matriz de consistencia metodológica – Enfoque cuantitativo

Objetivos de la investigación	Ámbitos de desarrollo de procesos	Variables	Técnicas de recolección de información	Productos esperados
Establecer el índice de capacidad organizacional (ICO) del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.	Caracterización organizacional: Información básica de la organización.	Grado, Cobertura territorial y Poblacional, Antigüedad, Género (participación mujeres) y Formalización.	Encuesta específica para la aplicación de Herramienta ICO (Índice de Capacidad Organizacional)	Base de datos de Índice de Capacidad Organizacional del Consejo.
	Capacidades técnicas: Composición de la estructura interna de la organización.	Número de directivos, Escolaridad, Número de Equipos de cómputo, Directivos con manejo equipos Computo, Número de convenios últimos 2 años, Personal contratado, Sede, Implementos, Contabilidad).		Representación gráfica de los resultados de la aplicación del ICO.
	Capacidades estratégicas: Proyección de la organización teniendo en cuenta sus capacidades actuales.	Variación cobertura territorial, miembros activos / miembros nominales, Órgano interno de vigilancia, Relación con otras organizaciones, Fortalezas, debilidad y conflictos de la organización, Aceptación y reconocimiento que tiene la organización en la comunidad, Apoyo con otras organizaciones, Metas fijadas, Programa estratégico, Medios comunicación, Reuniones internas, Nivel participación.		
	Capacidades financieras: Capacidad de administración, sostenibilidad y autonomía.	Sede, Implementos, Activos, Fuente de Ingresos.		

Nota. Elaboración propia basada en el enfoque metodológico, (2025).

La tabla 2 organiza el proceso de medición del ICO a partir de cuatro dimensiones clave: caracterización organizacional, capacidades técnicas, capacidades estratégicas y capacidades financieras, cada una con variables específicas que permiten evaluar distintos aspectos del funcionamiento y proyección de la organización. La aplicación de una encuesta estructurada facilita la recolección de información cuantificable, cuyos resultados se consolidan en una base de datos y se representan gráficamente, permitiendo un análisis integral del nivel de desarrollo organizacional.

La Tabla 3 presenta la matriz de consistencia metodológica correspondiente al enfoque cualitativo, en la cual se articulan el objetivo específico de la investigación, las categorías de análisis definidas y las técnicas de recolección de información. Esta matriz orienta la comprensión de las capacidades estratégicas del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz desde una perspectiva interpretativa.

Tabla 3

Matriz de consistencia metodológica – Enfoque cualitativo

Objetivos de la investigación	Categoría de análisis	Técnicas de recolección de información	Productos esperados
Objetivo específico 2 Caracterizar al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz con relación a sus capacidades estratégicas.	Identificación de aspectos internos como Logros, Fortalezas, debilidades y aspectos externos como oportunidades y amenazas.	Revisión de Información Secundaria Diálogo con Grupo focal	Listado de capacidades estratégicas a fortalecer del Consejo Local de mujeres de Sumapaz.
	Relaciones sociales y organizacionales Articulación Institucional	Elaboración de Matriz FODA. Entrevistas semiestructuradas	Resultados de matriz FODA Listado de actores clave Listados de aportes del consejo en temas ambientales.
	Acciones político-administrativas Niveles de participación Aportes ambientales desde el Consejo Representación en espacio de incidencia y toma de decisiones		Representación gráfica de niveles de participación de miembros del Consejo. Listado de participación en espacios de incidencia.

Nota. Elaboración propia basada en enfoque metodológico, (2025).

La tabla 3 estructura el análisis cualitativo a partir de categorías relacionadas con la dinámica organizativa, la articulación institucional, la participación y la incidencia del Consejo, integrando herramientas como la revisión documental, grupos focales, entrevistas semiestructuradas y la matriz FODA. Este abordaje permite identificar tanto factores internos como externos que influyen en el desempeño organizacional, así como reconocer actores clave, niveles de participación y aportes en el ámbito ambiental, generando insumos para el fortalecimiento estratégico del Consejo.

Instrumentos y técnicas para la recolección de los datos

A continuación, se presentan de forma detallada las técnicas de recolección de Información.

Enfoque Cuantitativo

Índice de Capacidad Organizacional

El Índice de Capacidad Organizacional es un instrumento de planificación del desarrollo, que busca cuantificar las capacidades de tipo técnico, estratégico y financiero de una organización, en sus ámbitos interno y externo, de manera que se pueda identificar plenamente cuales son los puntos débiles de cada organización. La escala del índice está entre cero (0) peor, y uno (1) mejor. Así un resultado de sesenta (60) en la dimensión técnica, nos indicará que la organización está en un 60% de su nivel técnico, a su vez dicha dimensión técnica está conformada por variables, las cuales son las que aportan los valores cuantitativos de cálculo. De manera ordinal, se puede establecer la siguiente escala como se ve en la tabla 4.

La Tabla 4 presenta la escala de calificación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), la cual permite clasificar el nivel de desarrollo organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz a partir de los resultados obtenidos en la medición.

Tabla 4

Escala de calificación ICO

Rango	Calificación
ICO entre 0,00 y 0,2	Organización a punto de colapsar
ICO entre 0,21 y 0,4	Organización en estado crítico
ICO entre 0,41 y 0,60	Organización inestable
ICO entre 0,61 y 0,80	Organización estable
ICO entre 0,81 y 1	Organización en nivel óptimo

Nota. Elaboración propia basada en herramienta ICO (Moreno Ordóñez, 2014, p. 36).

La escala establece rangos de valoración que permiten interpretar el resultado del ICO en términos del estado organizacional, desde condiciones críticas hasta niveles óptimos de desarrollo. Esta clasificación facilita la identificación de fortalezas y debilidades, así como la orientación de acciones de fortalecimiento institucional de acuerdo con el nivel alcanzado.

La Tabla 5 presenta los componentes del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), organizados en tres ámbitos de análisis que permiten evaluar de manera integral el funcionamiento y desempeño de la organización.

Tabla 5

Componentes del Índice de Capacidad Organizacional

Componente	Sección	Descripción
La organización	Caracterización de la Organización	Identifica trayectoria, propósito, tipo de organización, historia y objetivos.
	Cobertura	Mide el alcance territorial y social.
	Estructura Interna de la Organización	Revisa cómo se organiza la toma de decisiones.
Ámbito Externo	Relación con Entidades y Otras Organizaciones	Analiza el nivel de interlocución con diferentes actores.
	Relación con Organizaciones Comunitarias	Observa redes locales, alianzas y articulación con procesos del territorio.
Ámbito Interno	Recurso Humano	Corresponde a los recursos y capacidades que sostienen el funcionamiento cotidiano y el logro de objetivos.
	Capacidad de Liderazgo	
	Capacidad Instalada	
	Libros Contables	
	Capacidad Financiera	
	Capacidad de Gestión	
	Plan Estratégico, Seguimiento y Evaluación	
	Comunicación	

Nota. (Moreno Ordóñez, 2014, p. 33).

La Tabla 5 presenta los componentes del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), una herramienta que permite evaluar el nivel de desarrollo y funcionamiento de una organización a partir de tres ámbitos complementarios: la organización, su relación con el entorno y sus capacidades internas. En conjunto, estos componentes permiten comprender que tan estructurada esta una organización y su capacidad para sostener procesos, articularse territorialmente e incidir en escenarios comunitarios e institucionales.

La aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO) se realizó en una sesión de diligenciamiento asistido, de acuerdo con las Instrucciones de aplicación del instrumento (Moreno, 2014, p. 33). El formato tipo encuesta diseñado para este fin (véase Anexo 1), fue respondido directamente por la delegada de la presidencia del CLMS, quien representa a la organización, conoce en detalle sus distintos procesos y asumió temporalmente el cargo por motivos de salud de la presidenta titular. Con ello se cumple el requisito metodológico de que el ICO sea diligenciado por un directivo clave (presidenta, tesorera o secretaria), asegurando la pertinencia y validez del diligenciamiento único previsto para cada organización.

El ICO es una herramienta que permitió sintetizar de forma cuantitativa el grado de desarrollo de una organización teniendo en cuenta capacidades técnicas, estratégicas y financieras; útil para la generación de planes de mejora en los aspectos que presenten mayor debilidad. En su aplicación y análisis se genera de forma gráfica los resultados permitiendo a las organizaciones definir acciones de fortalecimiento.

Enfoque Cualitativo

Revisión de información secundaria

La revisión de información secundaria se entiende como el proceso de revisión de literatura que puede aportar y complementar la información abordada desde la investigación primaria y tiene como objetivo identificar que se ha investigado sobre el tema o problema de investigación. Esta revisión aporta en el análisis e integración de conceptos para actualización y ajustes a la hora de la elaboración de la propuesta final (UAJEN Universidad de Jaen, s.f.).

Debido a las diferentes investigaciones y creciente generación de información en diferentes temáticas y el posicionamiento de la comunidad de Sumapaz es importante la revisión de Información secundaria que pueda aportar al proceso investigativo, principalmente publicaciones o material surgido de análisis de los procesos comunitarios en la localidad de Sumapaz y producción propia específica del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Se realizó revisión de bibliografía disponible relacionada con el tema y la población focal, principalmente importante resaltar dos publicaciones en las cuales las mujeres miembros del Consejo Local hicieron parte del desarrollo de contenido.

Se realizaron revisiones de información a nivel local, distrital, nacional y regional; para contextualizar la situación real del Consejo Local de Mujeres, como mujeres rurales campesinas y su vinculación con proyectos de inversión (Ver Anexo 2).

Diálogo con grupo Focal

Las herramientas participativas permiten trabajar teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia de las personas de la comunidad y se basan en el dialogo con todos los participantes que aportan información e influyen en la toma de decisiones, analizando las problemáticas y necesidades para de esta forma contribuir con propuestas y soluciones; donde todas las personas merecen respeto y la misma posibilidad de expresar sus opiniones. La aplicación de herramientas participativas en la fase diagnóstica es particularmente útil para determinar con la gente, los problemas que los afectan y las respuestas que reciben (IICA, 2017, p. 13).

Propósito: Recolectar información general sobre logros y retos del Consejo local de Mujeres

Convocatoria y programación: Se realizará contacto con la presidenta del Consejo para revisión de agenda y gestión de espacio físico.

Tiempo: Variable según la disponibilidad de las participantes.

Material necesario: Recursos para toma de notas y registro de información (Agenda, bolígrafo y computador).

Acciones:

- Presentación de profesional y objetivos de la entrevista

- Indagación con preguntas introductorias (Ver Anexo 3).

El Dialogo con el grupo focal plantea sesiones de profundidad con grupos específicos y previamente determinados, esta técnica permite recoger información por medio de lo que expresa y construye cada grupo.

Se tiene en cuenta los conceptos, experiencias, emociones, creencias, entre otros aspectos que sean relevantes en el planteamiento de la investigación y se centra en el discurso grupal o colectivo lo que lo diferencia de la entrevista, que se busca la percepción precisa de manera individual. La información de los grupos focales es relevante y eficaz cuando todos los miembros participan y se evita que uno o algunos participantes guíen la discusión (Hernández, 2018, p. 489).

Se realizó una sesión según la disponibilidad de las mujeres del Consejo local de mujeres, teniendo en cuenta la posibilidad de articular con participación en eventos locales y con la firma de consentimiento informado para la grabación de videos o toma de fotografías (Ver Anexo 4).

FODA

La metodología FODA es un sistema utilizado para la planeación estratégica útil en procesos de análisis de problemas y soluciones al interior de una organización a cualquier nivel. (IICA, 2017, p. 160)

Se utilizó la herramienta de Matriz FODA, para el acercamiento a las nociones de planeación estratégica e iniciar la revisión y actualización de la Visión del Consejo de Mujeres, por medio de la realización de evaluación “ex - ante” de la situación actual del Consejo, comparando ventajas y desventajas y así determinar posibles problemas y soluciones.

La aplicación de la metodología FODA se realizó a través de preguntas clave por medio de entrevistas realizadas a mujeres miembros del Consejo Local donde se enfatizó en evidenciar Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas. Donde luego se organizó la información para cada una de las alternativas de análisis. (Ver Anexo 5).

Entrevistas semiestructuradas

En general la entrevista cualitativa es flexible íntima, dirigida a un grupo pequeño o de manera individual. En este sentido se aplicarán entrevistas de forma individual a las representantes del Consejo Local de Mujeres (Ver Anexo 6).

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y de esta forma obtener más información. (Hernández, 2018, p. 483)

Características de las entrevistas cualitativas:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados. 6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje. (Hernández, 2018, p. 483)

Aspectos éticos en la investigación

En el presente trabajo final de graduación, orientado al análisis y fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, se reconoce que las participantes pertenecen a una población históricamente vulnerable, por su condición de mujeres rurales como por el contexto socioeconómico y político del territorio. Por esta razón, se garantizó la aplicación de un consentimiento informado, el cual fue presentado a cada participante de manera clara, comprensible y en un lenguaje accesible, asegurando que comprendan los objetivos, alcances, posibles riesgos y beneficios del estudio. Así mismo, se enfatizará en su derecho a aceptar o rechazar su participación en cualquier momento, sin que ello implique repercusiones de ningún tipo. Para este fin, se empleará el formato de consentimiento informado establecido por la Maestría.

De manera complementaria, se preservó la confidencialidad de la información suministrada por las integrantes del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, en el momento en que las participantes refieran la necesidad de garantizar algún nivel de anonimato, los nombres y apellidos serán sustituidos por códigos alfanuméricos, que permiten mantener la trazabilidad interna de la información sin comprometer la identidad de las personas.

La estructura de los códigos fue la siguiente:

- Prefijo institucional (CLMS): identifica a la organización en estudio (Consejo Local de Mujeres de Sumapaz).
- Número consecutivo (01, 02, 03...): asignado en el orden de participación en las entrevistas, talleres o grupos focales.

Ejemplo de codificación: CLMS-01, CLMS-02, CLMS-03, etc.

La relación entre los códigos y los nombres reales de las participantes se conservó únicamente en los archivos internos y no fue divulgada en los resultados, ejemplo de registro como se referencia en la tabla 6.

Tabla 6

Tabla de referencia interna

Código	Participante	Observaciones
CLMS-01	Nombre participante 1	Entrevista individual
CLMS-02	Nombre participante 2	Grupo focal vereda A
CLMS-03	Nombre participante 3	Grupo focal vereda B
CLMS-04	Nombre participante 4	Entrevista individual

Nota. Elaboración propia (2025).

El cumplimiento de estas medidas constituye una garantía ética esencial, orientada no solo a responder a los principios de la investigación social y académica, sino también a brindar confianza y seguridad a las mujeres participantes, reconociendo sus derechos y asegurando un proceso respetuoso de su autonomía y dignidad.

Se preservó la confidencialidad de la información suministrada por las integrantes del CLMS mediante el uso de códigos alfanuméricos en lugar de nombres reales. Esta decisión se asumió como una medida preventiva y de protección, considerando que las participantes hacen parte de una organización comunitaria de mujeres rurales ubicada en un territorio con relaciones sociales, comunitarias e institucionales cercanas, donde la identificación directa de sus opiniones, experiencias o valoraciones podría generar exposición personal, tensiones en el ámbito organizativo o afectaciones en sus relaciones comunitarias.

La protección de la identidad de las participantes resulta especialmente relevante porque la investigación aborda temas asociados a la participación de las mujeres, la defensa de derechos, la incidencia en la planeación local, los procesos de inversión pública, las capacidades organizativas y las limitaciones internas y externas del Consejo. Por tanto, el uso de códigos permitió reducir el riesgo de atribuir de manera directa opiniones o experiencias individuales, garantizando un tratamiento respetuoso de la información y salvaguardando la confianza, autonomía, dignidad y seguridad de las mujeres participantes.

En este sentido, la codificación no tuvo como propósito ocultar información relevante para el análisis, sino proteger la identidad de las personas participantes y presentar los resultados de manera ética, sin comprometer su reconocimiento personal dentro de la comunidad. La relación entre los códigos y los nombres reales se conservó únicamente en los archivos internos de la investigación.

Limitaciones de la investigación

La presente investigación enfrentó ciertas limitaciones derivadas de condiciones externas al diseño metodológico, que influyeron en el desarrollo del trabajo de campo y en la recolección de información.

En primer lugar, se identificó una escasa información sistematizada acerca de las dinámicas internas y procesos históricos del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, lo que implicó un mayor esfuerzo en la recopilación directa mediante entrevistas y fuentes primarias.

Asimismo, se presentaron dificultades asociadas a la condición de salud de la presidenta del Consejo, quien sufre de una enfermedad grave que limitó su posibilidad de participar activamente en las reuniones, atención de compromisos y liderar procesos de convocatoria. Esta situación derivó en una dilación de las reuniones periódicas y en una reducción de la frecuencia de los espacios colectivos de trabajo.

De igual manera, las condiciones territoriales constituyeron un reto significativo. Las grandes distancias entre veredas, la limitada disponibilidad de transporte público y la ausencia de apoyos para subsidios de transporte dificultaron la convocatoria de reuniones focales. A ello se sumaron las variaciones en los horarios de los servicios de transporte, que difieren según los sectores de la localidad y restringieron las posibilidades de desplazamiento oportuno de las participantes.

Si bien estas limitaciones no afectaron la validez de los resultados, sí deben considerarse en la interpretación de los hallazgos, en la medida en que condicionaron el ritmo y la amplitud de la participación durante el proceso investigativo.

Capítulo IV: El análisis e interpretación de los resultados

A continuación, se presentan los resultados de la realización y aplicación de las diferentes metodologías de recolección propuestas en el capítulo anterior.

Resultados del objetivo 1 - Índice de Capacidad Organizacional (ICO)

En el siguiente apartado se presentan los resultados del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), instrumento cuantitativo aplicado al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) con el propósito de medir su nivel de desarrollo organizativo en distintas dimensiones estructurales y funcionales.

Los resultados del ICO muestran que el CLMS presenta un desarrollo organizativo intermedio (0,48), caracterizado por estabilidad en su identidad y capacidades estratégicas, inestabilidad técnica y una situación crítica en términos financieros.

Los resultados del Índice de Capacidad Organizacional (ICO) evidencian diferencias significativas entre las categorías evaluadas, lo que permite identificar fortalezas y debilidades en el desempeño organizacional del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, como se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7

Índice de capacidad organizacional del CLMS

CATEGORIAS DEL ICO	VALORES	VALORACION
Caracterización	0,71	Estable
Capacidades técnicas	0,53	Inestable
Capacidades estratégicas	0,67	Estable
Capacidades financieras	0,00	A punto de colapso

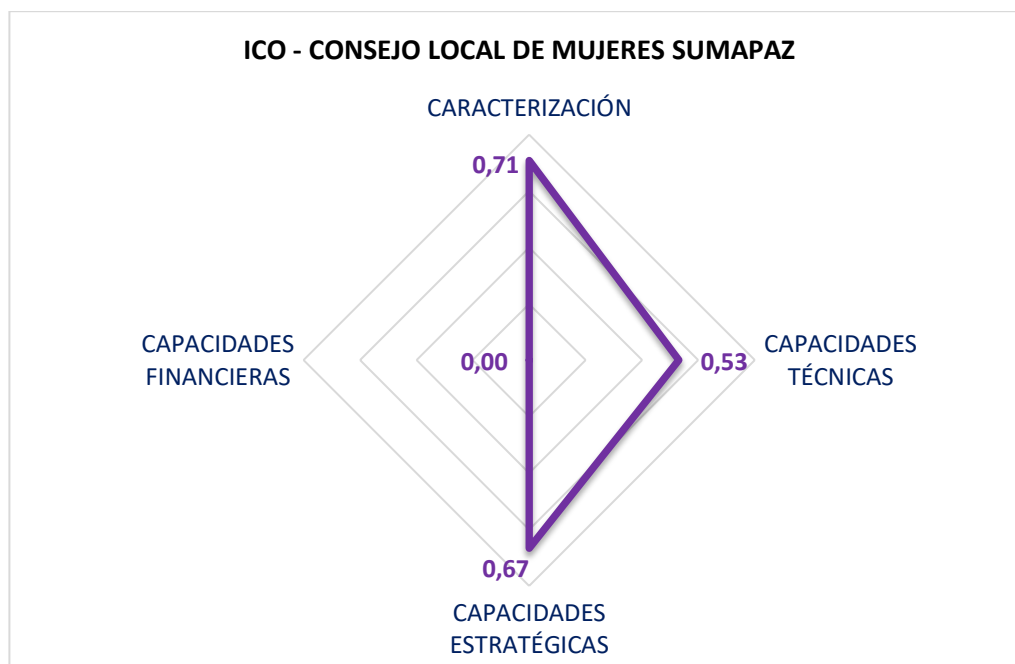
Nota. Elaboración propia con base en aplicación del instrumento ICO (2026).

Los resultados reflejan un desempeño organizacional heterogéneo, con niveles estables en las categorías de caracterización y capacidades estratégicas, lo que sugiere una base organizativa consolidada y una adecuada proyección en el territorio. No obstante, se evidencian limitaciones en las capacidades técnicas y, de manera más crítica, en las capacidades financieras, lo que indica debilidades en recursos, infraestructura y sostenibilidad económica. Esta distribución de resultados permite inferir una organización con alto capital social y político, pero con retos importantes en su fortalecimiento operativo y financiero.

La figura 10 sintetiza el comportamiento del Consejo en 4 categorías que se desagregan del índice, como son: Caracterización; Capacidades técnicas; Capacidades estratégicas; Capacidades financieras.

Figura 10

Resultados del Índice de Capacidad Organizacional del CLMS.



Nota. Elaboración propia con base en aplicación del instrumento ICO (2026).

Esta representación permite visualizar de manera comparativa las fortalezas y debilidades organizacionales, obteniendo información específica para cada categoría así:

- Caracterización - (0,71 – Estable): La categoría de caracterización alcanza un valor de 0,71, ubicándose en un nivel estable dentro del Índice de Capacidad Organizacional. Esta dimensión integra variables relacionadas con la antigüedad organizativa, la variación en la cobertura territorial desde su creación, la relación entre socios activos y socios nominales, el grado de formalización y la claridad en la identidad institucional.

En el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, los resultados evidencian una organización con trayectoria consolidada desde su creación en marzo de 2003, presencia activa en la totalidad de las veredas de la localidad y una base social estable compuesta por 300 mujeres activas, equivalente al 100 %

de sus asociadas nominales. La organización mantiene una definición clara de su misión, orientada a la defensa de derechos, la eliminación de violencias basadas en género, la incidencia política y la soberanía alimentaria.

El puntaje obtenido refleja un alto nivel de arraigo territorial y cohesión organizativa, elementos que constituyen el núcleo de su fortaleza institucional. No obstante, la ausencia de personería jurídica limita su formalización administrativa y reduce el puntaje potencial de la dimensión. En términos generales, la caracterización se configura como la principal fortaleza estructural del Consejo, evidenciando identidad consolidada y legitimidad territorial.

- Capacidades técnicas - (0,53 – Inestable): Las capacidades técnicas registran un valor de 0,53, clasificándose como inestables. Esta dimensión evalúa variables asociadas al capital humano, la disponibilidad de equipos e infraestructura, la organización contable y la existencia de personal contratado.

El Consejo cuenta con 31 directivas activas, de las cuales 26 permanecen en sus cargos desde hace más de dos años, lo que demuestra estabilidad en el liderazgo. Asimismo, se observa diversidad en el nivel educativo: 6 con primaria, 15 con secundaria y 10 con formación técnica o universitaria. Además, 26 directivas manejan herramientas básicas de ofimática.

Sin embargo, estas fortalezas humanas contrastan con limitaciones estructurales significativas. La organización no dispone de equipos de cómputo institucionales, sede propia, implementos básicos, contabilidad formal ni personal contratado. Tampoco ejecuta convenios directamente, lo cual restringe su capacidad operativa.

El resultado de esta categoría evidencia que el Consejo posee capital humano suficiente para sostener su dinámica organizativa, pero carece de soporte técnico e infraestructura material que consolide su capacidad institucional. La inestabilidad técnica no responde a debilidad organizativa interna, sino a la ausencia de recursos físicos y administrativos que respalden su funcionamiento.

- Capacidades estratégicas - (0,67 – Estable): La categoría de capacidades estratégicas alcanza un valor de 0,67, situándose en un nivel estable. Esta dimensión agrupa variables relacionadas con la existencia de planes estratégicos, mecanismos de seguimiento y evaluación, estrategias de comunicación, metas fijadas y articulación con otras organizaciones.

El Consejo realiza reuniones periódicas (12 veces al año) y desarrolla múltiples tipos de encuentros: informativos, financieros, evaluativos, de planeación, asambleas y comités técnicos de seguimiento y veeduría. Asimismo, mantiene relaciones permanentes con Juntas de Acción Comunal, comités veredales y la administración local, lo que evidencia articulación interorganizacional constante.

En términos de resultados, se reporta cumplimiento del 100 % en actividades como el curso de conducción y las conmemoraciones, y un 80 % en encuentros de saberes. El nivel de participación fue calificado como bueno y el apoyo interorganizacional como alto.

No obstante, la organización no cuenta con un plan estratégico formal ni con metas de largo plazo documentadas, lo cual limita la consolidación plena de esta dimensión. El Consejo opera estratégicamente en la práctica, pero no bajo un esquema de planificación formal estructurada.

El valor obtenido indica que la organización posee una estrategia operativa activa y dinámica, aunque con debilidades en formalización y sistematización.

- Capacidades financieras – (0,00 – A punto de colapso): La categoría de capacidades financieras registra un valor de 0,00 dentro del Índice de Capacidad Organizacional, lo que metodológicamente se clasifica como “a punto de colapso”. No obstante, este resultado debe interpretarse a la luz de la naturaleza jurídica y funcional del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

El Consejo es una organización de hecho, no constituida formalmente como persona jurídica, y cuya misionalidad no se orienta a la administración directa de recursos ni a la ejecución presupuestal de proyectos. En coherencia con ello, la encuesta evidencia que no cuenta con sede propia, patrimonio, caja menor, capital de trabajo, fuentes de financiación propias o externas, ni ejecuta recursos directamente.

Desde la lógica del instrumento ICO, la ausencia de estructura financiera formal implica necesariamente un puntaje nulo, ya que esta dimensión pondera la existencia de activos, mecanismos contables y generación de recursos. Sin embargo, en el caso del Consejo, esta condición no responde a debilidad organizativa en términos de gestión política, sino a una definición estratégica de su rol en el territorio.

El Consejo ejerce una labor fuerte de incidencia en procesos de inversión local, priorización de proyectos, gestión ante la Alcaldía y otras entidades, así como funciones de veeduría ciudadana sobre la ejecución de recursos públicos. Su capacidad de acción no se centra en administrar fondos, sino en influir en la asignación y control social de los mismos.

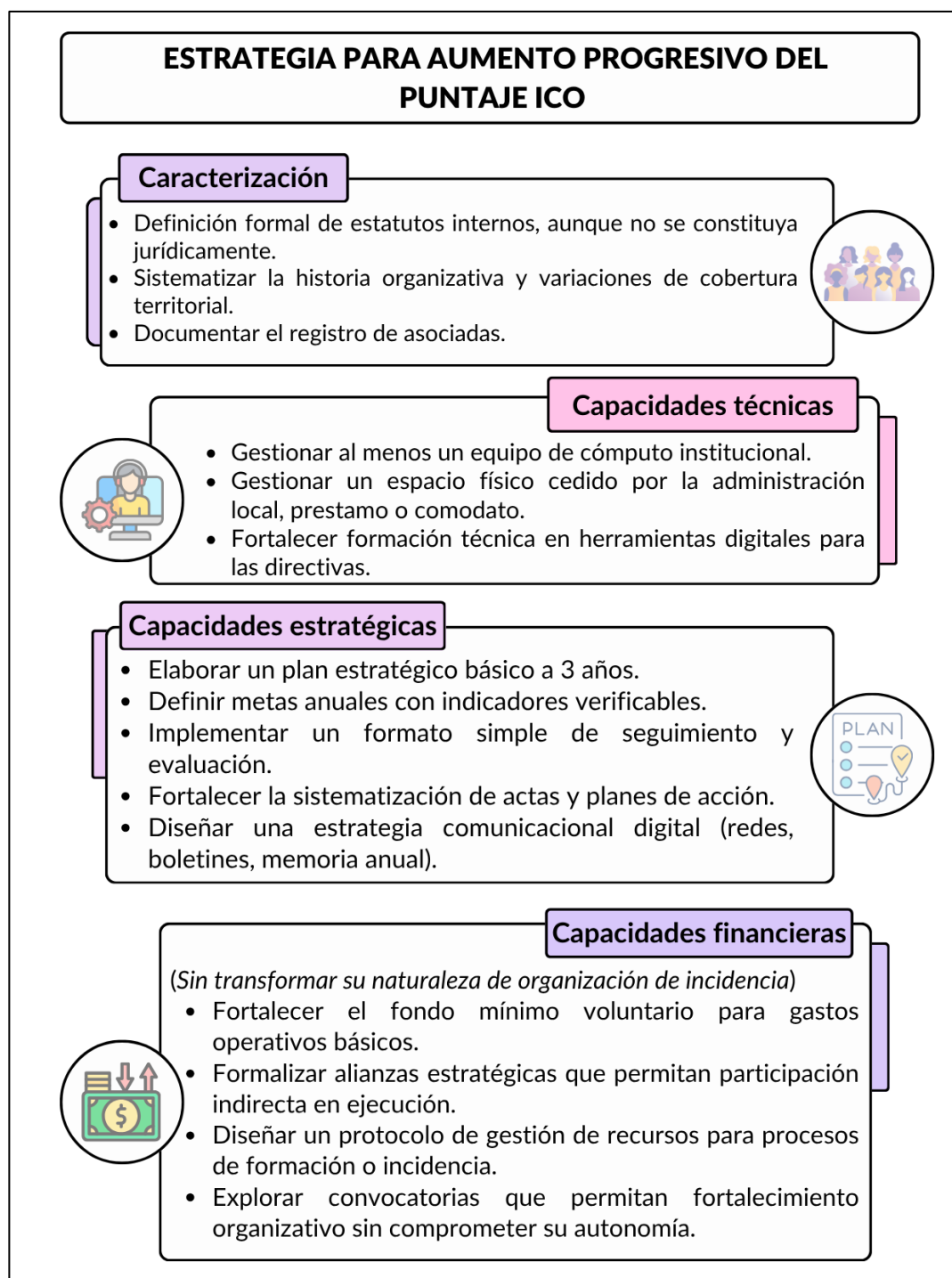
En este sentido, el resultado de 0,00 en capacidades financieras no debe interpretarse como ausencia de capacidad organizativa, sino como inexistencia de estructura económica formal acorde con su carácter de organización de hecho y con su enfoque de incidencia política. La fragilidad que evidencia el índice es institucional y jurídica, más que funcional.

La sistematización de esta información no solo cumple una función descriptiva, sino que habilita una lectura prospectiva del ICO como herramienta de diagnóstico estratégico. En este sentido, más allá de la medición actual (0,48), el índice puede utilizarse como línea base para proyectar escenarios de fortalecimiento organizacional, especialmente en aquellas dimensiones que presentan mayor vulnerabilidad.

En la Figura 11 se plantean acciones orientadas al aumento progresivo del puntaje del ICO, respetando la naturaleza de organización de hecho del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y su rol central de incidencia política y veeduría.

Figura 11

Estrategias para aumento progresivo del puntaje ICO



Nota. Elaboración propia con base en el análisis de resultados ICO. (2026)

El ICO no debe interpretarse únicamente como una herramienta de evaluación estática, sino como un instrumento de planificación organizativa. En el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, el fortalecimiento no implica necesariamente convertirse en organización ejecutora, sino consolidar soporte técnico y estratégico que respalde su función principal de incidencia, representación territorial y veeduría social.

Los resultados del ICO evidencian que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz presenta un nivel de desarrollo organizativo intermedio (0,48), caracterizado por una base organizativa sólida en términos de identidad territorial, liderazgo comunitario y capacidades estratégicas, pero con debilidades estructurales relacionadas con el soporte técnico y la sostenibilidad institucional. Este comportamiento organizativo confirma en gran medida los planteamientos expuestos en el marco de referencia, particularmente aquellos asociados a los conceptos de participación, empoderamiento y desarrollo territorial.

En primer lugar, los resultados de las categorías de caracterización (0,71) y capacidades estratégicas (0,67) ratifican lo planteado por los enfoques teóricos sobre empoderamiento y participación comunitaria. Tal como señalan autores como Foladori (Foladori, 2002, pp. 631-632) y Lagarde (Lagarde y de los Rios, 2000, p. 27)., el empoderamiento colectivo se construye a partir de procesos de participación sostenida, liderazgo social y construcción de agendas propias. En el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, la existencia de una base social amplia, presencia territorial en todas las veredas de la localidad, reuniones periódicas y articulación con organizaciones comunitarias e instituciones públicas evidencian un proceso organizativo consolidado que ha permitido a las mujeres posicionarse como actor político relevante en la gobernanza territorial. Estos resultados confirman que los procesos organizativos de mujeres en el territorio, descritos en los antecedentes investigativos sobre Sumapaz, se traducen en estructuras de participación estables y con capacidad de incidencia.

En segundo lugar, la categoría de capacidades técnicas (0,53) evidencia una situación de transición organizativa. Si bien el Consejo cuenta con capital humano comprometido, liderazgo estable y conocimientos básicos en herramientas administrativas, la ausencia de infraestructura física, equipos tecnológicos y soporte

administrativo limita la consolidación de su capacidad institucional. Este resultado dialoga con los planteamientos teóricos sobre desarrollo territorial que señalan que las organizaciones comunitarias pueden desarrollar fuertes procesos de participación y cohesión social aun en contextos de limitada disponibilidad de recursos materiales. En este sentido, los hallazgos complementan los referentes teóricos, al evidenciar que el capital social puede sostener procesos organizativos incluso cuando las capacidades técnicas institucionales son reducidas.

La dimensión de capacidades financieras (0,00) introduce un elemento analítico relevante que requiere ser interpretado desde la naturaleza organizativa del Consejo. Desde la lógica metodológica del ICO, la inexistencia de estructura financiera formal genera un puntaje nulo; sin embargo, en el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz esta situación no corresponde a una debilidad funcional, sino a una decisión organizativa coherente con su carácter de organización de incidencia política y veeduría ciudadana. En concordancia con los enfoques de participación crítica y acción colectiva descritos por Fals Borda (Fals Borda, 2014, pp. 389-390) y Rahnema (Rahnema, 1996, pp. 194-215)., el Consejo ha priorizado su rol como actor de representación social y control ciudadano sobre la ejecución directa de recursos. Por lo tanto, el resultado financiero del índice refleja principalmente una limitación institucional asociada a la ausencia de personería jurídica y no una incapacidad organizativa para incidir en procesos territoriales.

En conjunto, los resultados del ICO permiten concluir que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se configura como una organización con alto capital social, liderazgo comunitario y legitimidad territorial, pero con limitaciones en términos de soporte institucional. Este patrón organizativo es consistente con lo descrito en el marco de referencia sobre organizaciones comunitarias de base, las cuales suelen consolidar primero sus procesos de participación y empoderamiento colectivo antes de desarrollar estructuras administrativas formales.

A partir de este diagnóstico, el ICO se convierte no solo en un instrumento de medición, sino también en una herramienta de planificación organizativa. La estrategia propuesta para el aumento progresivo del puntaje del índice plantea acciones de fortalecimiento en cuatro dimensiones —caracterización, capacidades técnicas,

capacidades estratégicas y capacidades financieras— orientadas a consolidar la estructura organizativa sin alterar la naturaleza de organización de incidencia del Consejo. Estas acciones incluyen la sistematización de su trayectoria organizativa, el fortalecimiento del soporte técnico y digital, la formalización de herramientas básicas de planificación estratégica y el establecimiento de mecanismos mínimos de gestión de recursos que permitan garantizar su funcionamiento operativo.

En este sentido, la propuesta de mejora no busca transformar al Consejo en una organización ejecutora de proyectos, sino fortalecer las condiciones institucionales que permitan sostener y potenciar su papel como actor colectivo de participación, representación territorial y defensa de los derechos de las mujeres en Sumapaz, consolidando así los procesos de empoderamiento comunitario y desarrollo territorial descritos en el marco de referencia.

Los resultados que se presentan corresponden a la aplicación de formulario tipo encuesta la delegada de la presidencia del CLMS, tal como lo establece la guía metodológica del ICO, que indica un diligenciamiento único por organización a cargo de un directivo - presidenta, tesorera o secretaria; (Moreno, 2014, p. 33). Posteriormente, los resultados fueron socializados en un grupo focal con participación de 10 consejeras, quienes corroboraron la coherencia de la información y aportaron matices cualitativos que refuerzan la interpretación cuantitativa. De este modo se garantiza que la decisión metodológica de aplicar el instrumento a una sola persona sea válida y que los hallazgos reflejen fidedignamente la capacidad organizacional del Consejo.

El diálogo desarrollado en el grupo focal permitió validar y complementar los resultados obtenidos mediante la aplicación de la Encuesta ICO. Las participantes reconocieron como pertinente la valoración general del Consejo en un nivel estable, al confirmar que existe una trayectoria organizativa consolidada, liderazgo territorial y capacidad de incidencia comunitaria. El espacio también permitió ajustar la interpretación de algunos hallazgos, especialmente aquellos relacionados con actas, registros, sistematización de experiencias y fondo común. Las participantes aclararon que estos aspectos no deben comprenderse como prácticas inexistentes, sino

como procesos que ya se han venido realizando y que requieren fortalecimiento, organización y continuidad. En este sentido, el grupo focal contribuyó a precisar que las oportunidades de mejora identificadas por el ICO no representan ausencia de capacidad organizativa, sino necesidades de consolidación interna, particularmente en la documentación de la memoria histórica, el seguimiento de acuerdos, la sistematización de aprendizajes y el fortalecimiento de herramientas administrativas y estratégicas del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Con el propósito de garantizar transparencia metodológica y trazabilidad en el cálculo del ICO, se anexa la encuesta diligenciada utilizada para la estandarización de las variables y el cálculo de los puntajes por dimensión. Este anexo permite verificar la ponderación de cada categoría conforme a la guía metodológica aplicada y constituye un insumo técnico para futuros ejercicios de seguimiento y evaluación organizativa (Ver anexo 7. Encuesta Índice de Capacidad Organizacional - ICO).

Resultados Objetivo específico 2 - Caracterización del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz

Avances y logros del Consejo Local de Mujeres

Con el análisis de las entrevistas aplicadas a 12 mujeres que conforman el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS), se evidencia que esta instancia constituye un actor local clave para la organización comunitaria y la incidencia pública con enfoque de género en la ruralidad bogotana. Las voces recogidas coinciden en que el Consejo ha logrado avances significativos en la ampliación de la participación de las mujeres y en la orientación de iniciativas locales; no obstante, también enfrenta retos estructurales, culturales y logísticos que condicionan la consolidación de su papel transformador en la localidad.

Durante las entrevistas se reflexionó principalmente sobre los siguientes temas: avances y logros del Consejo Local de Mujeres; participación de las mujeres sumapaceñas en el Consejo; participación de mujeres en organizaciones locales; nivel de incidencia del Consejo en proyectos de inversión; y retos y desafíos actuales. A partir de estos ejes, se identificó que el CLMS cuenta con una trayectoria organizativa consolidada desde 2003, ampliando la representación territorial mediante comités veredales y fortaleciendo el tejido social entre mujeres que históricamente no se vinculaban a procesos colectivos. En particular, se resaltó que el Consejo no solo ha

promovido la articulación entre veredas, sino que ha contribuido a la construcción de confianza y a la generación de liderazgos femeninos con mayor presencia en escenarios comunitarios y de decisión.

Entre sus logros más relevantes se destacan la conmemoración del 8 de marzo y del 25 de noviembre como espacios políticos y pedagógicos de reivindicación de derechos; los intercambios de saberes con mujeres de distintas regiones del país; y la consolidación de una agenda política propia, basada en los derechos de la Política Pública Distrital de Mujeres y Equidad de Género, adaptada al contexto territorial (incluyendo el derecho a la paz y al territorio). Asimismo, las entrevistas subrayan como un avance central la incidencia del Consejo en presupuestos participativos y procesos de inversión local, lo cual ha permitido orientar recursos hacia prioridades definidas por las mujeres sumapaceñas, especialmente en salud, formación, proyectos productivos y acciones de fortalecimiento de la autonomía económica.

Un hallazgo relevante emergente en las entrevistas es el tránsito desde apoyos institucionales ocasionales hacia una mayor capacidad de negociación y exigibilidad frente a la administración local. Algunas lideresas reconocen que en el pasado las conmemoraciones y actividades dependían de asignaciones limitadas y discrecionales; mientras que en la actualidad se percibe una mayor estabilidad en el respaldo presupuestal y, principalmente, un fortalecimiento de la capacidad del Consejo para incidir en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos. En esta línea, se evidenció también un ejercicio de control social frente a los procesos de ejecución, especialmente en relación con la participación de operadores externos, en donde el Consejo busca que la mayor proporción del presupuesto se traduzca en beneficios directos para las mujeres rurales.

En cuanto a resultados emblemáticos, las entrevistadas destacaron iniciativas como los intercambios de saberes y experiencias con mujeres de otros territorios, así como procesos orientados a la autonomía y movilidad de las mujeres (por ejemplo, cursos de conducción), señalados como hitos que amplían oportunidades concretas de independencia y participación. Estos logros se interpretan como expresiones de incidencia que trascienden lo simbólico, en la medida en que abren posibilidades reales de transformación en la vida cotidiana de las mujeres

sumapaceñas, particularmente en un territorio con barreras persistentes de movilidad, conectividad y acceso a servicios.

Adicionalmente la investigación de Caicedo et al., (2023, p. 40) identifica como un logro central el empoderamiento alcanzado por las mujeres rurales de Sumapaz gracias a la educación. Este proceso ha permitido que fortalezcan sus capacidades para la participación comunitaria y política, principalmente en los comités veredales y en el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. En palabras de las autoras, “la participación ha permitido visibilizar el papel de la mujer sumapaceña en espacios comunitarios y en escenarios de toma de decisiones” (Caicedo et al., 2023, p. 40). Así, la formación educativa se traduce en mayor autonomía y en una creciente visibilidad de las lideresas en la vida social y política del territorio.

En coherencia con lo encontrado en las entrevistas, la formación (formal y no formal) se traduce en mayor autonomía, en una creciente visibilidad de las lideresas en la vida social y política del territorio y en la consolidación de un liderazgo femenino que combina la defensa de derechos con la gestión comunitaria del desarrollo local.

FODA

En el marco de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas se indagó acerca de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que caracterizan al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. De manera complementaria, se realizó revisión de información secundaria como tesis académicas, informes institucionales y notas de prensa. La triangulación de estas dos fuentes de información permitió consolidar una visión integral sobre los factores internos y externos que inciden en el desempeño del Consejo, obteniéndose los siguientes resultados como se ve en las tablas 8 y 9.

Tabla 8

Fortalezas y oportunidades

Fortalezas	Oportunidades
Trayectoria histórica y organizativa: proceso de base desde los comités veredales (1995) con consolidación formal del Consejo Local en 2003; liderazgo sostenido en la defensa de los derechos de las mujeres y la ruralidad.	Marco normativo favorable: políticas públicas distritales y nacionales (Política Pública de Mujeres, Sistema Distrital de Cuidado, Plan de Igualdad de Oportunidades) que respaldan su accionar.
Representatividad amplia y democrática: presencia en las 25 veredas de Sumapaz con delegadas elegidas cada dos años, lo que asegura legitimidad y participación territorial.	Fortalecimiento institucional: relación consolidada con la Alcaldía Local, Secretaría de la Mujer, ADR, ANT y MinIguualdad para el desarrollo de proyectos y programas conjuntos.
Liderazgos emergentes: pasa de participación pasiva a activa y procesos de empoderamiento de las mujeres de manera permanente.	Posibilidad de formalización jurídica: opción de obtener personería propia que facilite la gestión directa de recursos y ejecución de proyectos.
Estructura organizativa sólida: cuenta con presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria, fiscal y representantes por áreas temáticas (cultura, educación, salud, ambiente), lo que fortalece la gestión interna.	Disponibilidad de programas distritales de formación: acceso a capacitaciones en formulación de proyectos, emprendimientos y liderazgo con enfoque de género.
Autonomía y capacidad de autogestión: sostenimiento del trabajo colectivo sin dependencia exclusiva de instituciones externas.	Apoyo de cooperación internacional: alianzas con Oxfam, Gobierno de Canadá y otras agencias que promueven la participación política y económica de mujeres rurales.
Cohesión y capital social: fuerte tejido comunitario y legitimidad construida a partir de la historia campesina y de las luchas por la equidad de género.	Creciente visibilidad mediática y académica: reconocimiento público del papel de las mujeres campesinas en la defensa del territorio y la sostenibilidad.
Reconocimiento institucional: referente distrital y local en temas de género, participación y liderazgo rural femenino.	Articulación con la figura de Zona de Reserva Campesina: oportunidad para fortalecer la defensa del territorio y los derechos ambientales desde una perspectiva de género.
Capacidad de incidencia política: participación activa en espacios de planeación local y presupuestos participativos, con incidencia en la formulación de agendas públicas.	Interés de mujeres jóvenes y población diversa (LGBTI): renovación generacional y apertura a nuevas formas de participación.
Capacidad de negociación y control social del presupuesto: en defensa de que el recurso sea para las mujeres.	Alianzas con organizaciones rurales y de mujeres: redes como ASODEMUC y procesos sindicales que potencian aprendizajes y cooperación.
Trabajo articulado con entidades distritales: colaboración permanente con Alcaldía Local, Secretaría de la Mujer, IDPAC, IDPC y otras instituciones.	Integración con instituciones educativas y juntas de acción comunal: posibilidad de expandir las actividades formativas y comunitarias.
Líneas estratégicas definidas: producción agropecuaria sostenible, defensa del territorio, eliminación de violencias de género, hábitat y derecho a la paz.	Acceso a recursos de inversión: oportunidades de financiación para formación, proyectos productivos y fortalecimiento organizativo.
Experiencia en formación política y liderazgo: participación en diplomados, procesos de formación y acompañamientos técnicos que fortalecen capacidades organizativas.	

Fortalezas	Oportunidades
Liderazgos femeninos visibles: presencia destacada de lideresas como Libia Villalba y Yudi Paola Villalba en espacios comunales, académicos y culturales.	Apertura de nuevas agendas: inclusión de temas como hábitat, paz, autonomía económica y defensa del territorio con enfoque de derechos.
Tejido social fortalecido: vínculos entre veredas y generaciones, con incorporación paulatina de mujeres jóvenes y continuidad organizativa intergeneracional.	Fortalecimiento de la agenda ambiental: continuidad en la defensa del Páramo de Sumapaz y promoción de saberes campesinos sostenibles.
Eventos políticos y pedagógicos: conmemoración del 8 de marzo como espacio de visibilización, reflexión y acción colectiva.	
Intercambio de saberes: experiencias compartidas con mujeres de otros territorios (Wayuu, Quimbo, Amazonas) que amplían la visión intercultural del movimiento.	

Nota. Elaboración propia basada en entrevistas semiestructuradas (2026)

El análisis FODA evidencia que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se ha consolidado como un actor social con gran trayectoria organizativa y legitimidad a nivel comunitario. Sus fortalezas se sustentan en la continuidad desde 2003, la representatividad de los 25 comités veredales y el tejido social que conecta a mujeres de distintas veredas que antes no se relacionaban. Esta cohesión ha favorecido la construcción de confianza, el fortalecimiento del tejido social y la capacidad de incidir colectivamente en la vida política y comunitaria.

La presencia de liderazgos de mujeres sumapaceñas visibles ha permitido proyectar al Consejo más allá del ámbito local, posicionándolo en espacios académicos, culturales y de planeación distrital. Asimismo, la definición de líneas estratégicas en temas como producción agropecuaria, defensa del territorio y eliminación de violencias basadas en género han dado claridad a su accionar. Estos factores convierten al Consejo en una referencia organizativa de las mujeres campesinas en Bogotá.

En cuanto a oportunidades, el contexto distrital y nacional ofrece un escenario favorable para la incidencia. Las políticas públicas de mujer y género, el Sistema Distrital de Cuidado y los planes de igualdad de oportunidades brindan respaldo institucional. Además, existen apoyos concretos de la Alcaldía Local, la Secretaría de la Mujer y otras entidades como la Agencia de Desarrollo Rural - ADR y el Ministerio de Igualdad, lo que amplía las posibilidades de inversión en proyectos productivos, formación y procesos organizativos. La cooperación

internacional fortalece esta red. También se abre un campo importante en la agenda ambiental, particularmente en la defensa del Páramo de Sumapaz, el posicionamiento de la Zona de Reserva Campesina y el rescate de saberes campesinos con enfoque de género.

Como se presenta en la Tabla 9, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz enfrenta diversas debilidades internas relacionadas con aspectos organizativos, logísticos y de sostenibilidad, así como amenazas externas derivadas de condiciones sociales, culturales e institucionales del territorio. Estos factores evidencian los principales desafíos que inciden en el fortalecimiento y la continuidad de su acción organizativa.

Tabla 9

Debilidades y amenazas

Debilidades	Amenazas
Ausencia de un plan estratégico formalizado, con misión, visión, objetivos y plan de acción a mediano plazo.	Persistencia de la brecha rural: deficiencias en infraestructura vial, transporte y conectividad limitan la articulación con otras organizaciones y entidades.
Limitado acceso a transporte y conectividad digital, lo cual dificulta la participación y articulación entre veredas.	Percepción negativa de algunos sectores, que consideran que el Consejo “va en contra de los hombres”, generando resistencias culturales.
Escasez de recursos económicos propios y alta dependencia de apoyos institucionales (Alcaldía Local, Secretaría de la Mujer) para transporte, formación y actividades.	Estigmatización política y riesgos de seguridad asociados a la defensa de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) y la participación en procesos de incidencia.
Falta de figura jurídica propia, que impide la contratación directa y la gestión autónoma de proyectos o recursos de inversión.	Conflictos con instituciones estatales (Parques Nacionales, CAR, Ejército) por visiones divergentes sobre el uso y manejo del territorio.
Limitaciones logísticas y de infraestructura: ausencia de espacios físicos permanentes para reuniones y formación, y dificultades de comunicación interna por dispersión geográfica.	Persistencia del machismo y rechazo cultural hacia el feminismo, que restringen la participación de mujeres por presión de sus parejas o familias.
Carga de roles de cuidado y trabajo doméstico no remunerado, lo que limita la participación sostenida de las lideresas.	Riesgos de seguridad y violencia de género: amenazas, agresiones, estigmatización, feminicidios o violencia sexual.
Falta de continuidad en los procesos de formación política y técnica, debido a la rotación de consejeras y la dispersión territorial.	Riesgo de confidencialidad en rutas de atención: por medio de divulgación de información por parte de funcionarios de entidades; lo que afecta denuncias y protección en caso de violencia de género.
Conocimiento desigual de las líneas estratégicas y fundamentos políticos entre las integrantes del Consejo.	Deslegitimación institucional potencial, ante el incumplimiento de compromisos por parte de entidades o falta de sostenibilidad financiera.

Debilidades	Amenazas
Dificultades administrativas y experiencia negativa en la gestión contractual con entidades locales.	Inestabilidad institucional y política: los cambios de administraciones locales o distritales afectan la continuidad de apoyos y programas.
Falta de continuidad intergeneracional sostenido, especialmente en la vinculación de mujeres jóvenes rurales.	Dependencia de contratistas externos para la ejecución de proyectos, lo que limita la autonomía y el control comunitario.
Barreras estructurales en educación y capacitación, que restringen la participación plena de mujeres mayores o con bajos niveles de escolaridad.	Riesgo de desarticulación interna, ante diferencias de expectativas o acceso desigual a oportunidades entre comités veredales.
Limitadas capacidades técnicas y de gestión para garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución de proyectos a largo plazo.	Posible pérdida de autonomía organizativa si la financiación se condiciona a decisiones externas o agendas institucionales.
Debilidad en la comunicación tanto interna como externa, lo que reduce la visibilidad de sus logros en escenarios distritales y nacionales.	Persistencia de desigualdades estructurales en acceso a salud, educación, empleo y servicios públicos, que afectan el ejercicio de los derechos de las lideresas.

Nota. Elaboración propia basada en entrevistas semiestructuradas (2025)

Se identifican debilidades internas que limitan el alcance del Consejo. La ausencia de un plan estratégico escrito dificulta la proyección a largo plazo y la sistematización de objetivos. Existen limitaciones logísticas y financieras derivadas de la dispersión geográfica y del alto costo de transporte, sumadas a la dependencia de apoyos externos para realizar actividades. A nivel organizativo, se identifican vacíos en la formación técnica y política, así como desigualdades en el acceso a información y recursos entre comités. Además, la falta de continuidad intergeneracional plantea el riesgo de desgaste de las lideresas y pérdida de continuidad en el posicionamiento del CLMS.

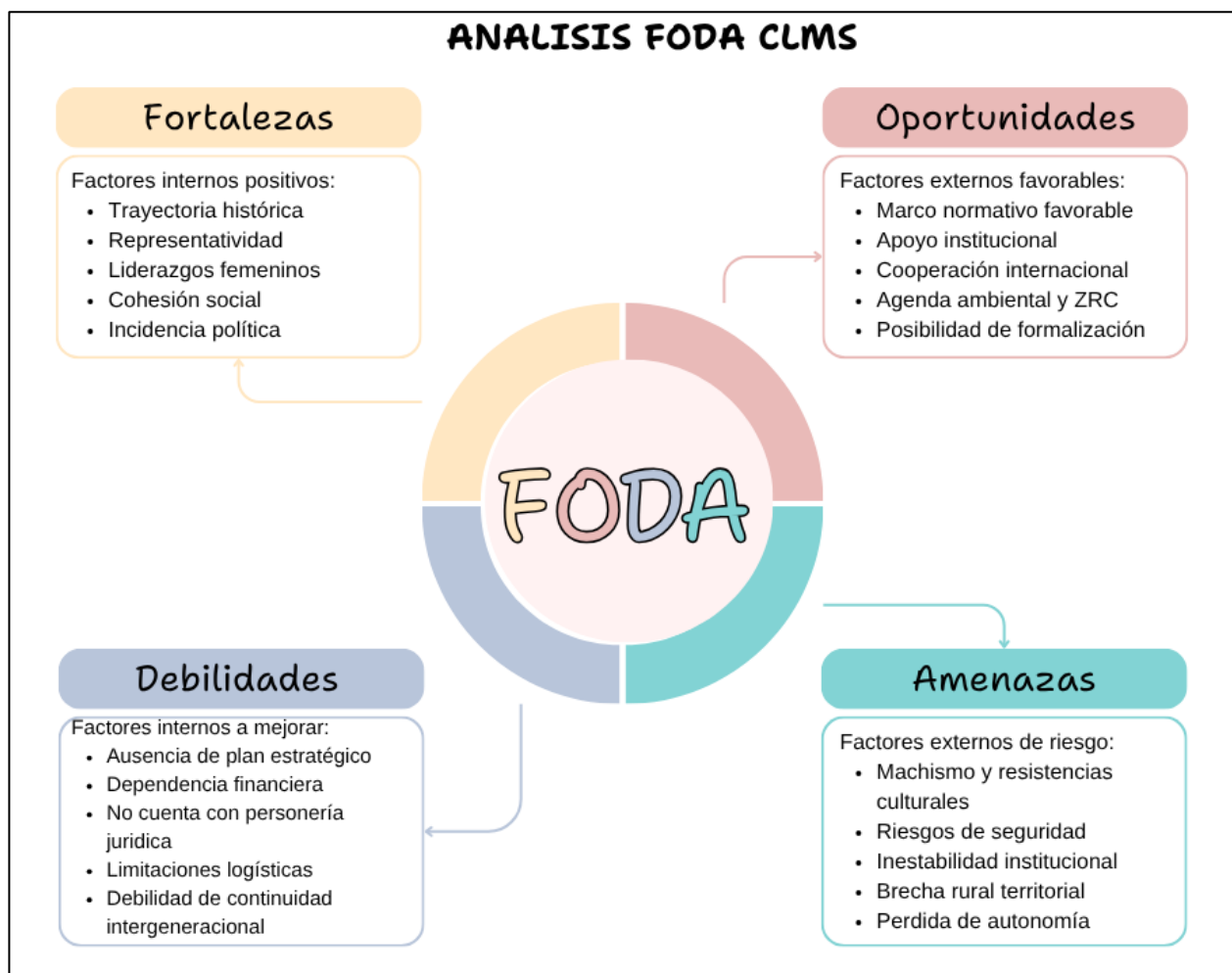
En el plano externo, se observan amenazas significativas, entre las que se encuentran situaciones como que la defensa de la Zona de Reserva Campesina ha generado estigmatización política, exponiendo a las lideresas a riesgos de seguridad y violencia. El arraigo del machismo y el rechazo cultural hacia el feminismo en el territorio limitan la participación plena de muchas mujeres, quienes aún enfrentan restricciones familiares para integrarse a procesos comunitarios. Además, la inestabilidad política y administrativa en Bogotá genera incertidumbre sobre la continuidad de programas de apoyo, lo que puede afectar la sostenibilidad de iniciativas posicionadas por el Consejo. Además, la dispersión geográfica, las limitaciones en la movilidad y conectividad representan barreras

constantes para la articulación territorial y las diferencias internas entre comités pueden fragmentar la cohesión alcanzada.

En la Figura 12 se presentan los principales hallazgos del análisis, evidenciando que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz cuenta con una base organizativa sólida y un reconocimiento progresivo en el territorio, lo que le ha permitido incidir en escenarios de política pública, fortalecer procesos de articulación con diversos actores y consolidar un liderazgo femenino en la ruralidad bogotana. No obstante, se identifican retos asociados a su sostenibilidad, los cuales requieren el fortalecimiento de capacidades estructurales, la promoción de estrategias de fortalecimiento intergeneracional y la gestión de factores externos como las condiciones de seguridad, las dinámicas culturales de carácter patriarcal y la inestabilidad institucional.

Figura 12

Análisis FODA del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz



Nota. Elaboración propia basada en entrevistas semiestructuradas (2026)

Análisis interpretativo del FODA cruzado

El análisis cruzado del FODA permitió identificar las principales relaciones entre las condiciones internas del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) y el entorno institucional, social y político en el que desarrolla su labor. Este ejercicio complementa la lectura del diagnóstico y orienta la definición de estrategias para el fortalecimiento organizativo, la sostenibilidad del proceso y la ampliación de la incidencia política de las mujeres rurales.

En el cruce fortalezas–oportunidades (FO) se evidencia un contexto favorable para la consolidación del papel del CLMS como actor social y político en el territorio. La trayectoria histórica, la cohesión comunitaria y la

estructura organizativa consolidada se articulan con un marco normativo que respalda la participación de las mujeres y la gestión territorial con enfoque de género. Estas condiciones permiten proyectar acciones orientadas al fortalecimiento de alianzas institucionales, la gestión de proyectos productivos y sociales, y la ampliación de espacios de participación en procesos de planeación y control ciudadano.

Asimismo, la legitimidad social y la experiencia organizativa del Consejo constituyen una base para fortalecer su capacidad de negociación frente a las entidades y operadores de proyectos, promoviendo reglas más justas en la asignación y ejecución de los recursos. En este sentido, la trayectoria del CLMS se configura como una fortaleza estratégica para exigir que la mayor proporción del presupuesto se traduzca en beneficios directos para las mujeres del territorio, priorizando el componente misional de los proyectos y reduciendo los costos de intermediación. Esta capacidad de incidencia refleja el tránsito del Consejo desde un rol de participación consultiva hacia una posición más activa en el control social y la defensa del uso equitativo de los recursos públicos.

En cuanto a la relación debilidades–oportunidades (DO), se reconoce que varias limitaciones internas pueden ser superadas mediante el aprovechamiento de los programas y recursos disponibles a nivel distrital y nacional. La formalización jurídica, la formulación de proyectos y la capacitación técnica se perfilan como líneas prioritarias para avanzar hacia una gestión más autónoma y sostenible, reduciendo la dependencia institucional y mejorando la capacidad operativa del Consejo.

En este cruce, se identifica como oportunidad estratégica la posibilidad de superar debilidades relacionadas con la formación política, técnica y la planeación organizativa mediante alianzas con entidades de formación y educación, como el SENA, universidades y programas de diplomados. Estas articulaciones permitirían fortalecer capacidades en formulación de proyectos, liderazgo, comunicación, derechos de las mujeres y gestión comunitaria, adaptando los procesos formativos a las condiciones rurales del territorio. De esta manera, el aprovechamiento de estas alianzas se configura como una estrategia clave para consolidar la sostenibilidad organizativa del Consejo y ampliar su capacidad de incidencia.

Por su parte, las combinaciones fortalezas–amenazas (FA) reflejan la capacidad del CLMS para enfrentar riesgos externos a partir de su legitimidad, cohesión y reconocimiento social. Estos elementos se constituyen en una base sólida para contrarrestar la estigmatización, las resistencias culturales y los conflictos institucionales asociados a la defensa del territorio y los derechos de las mujeres.

En este cruce se identifica la necesidad de enfrentar los estigmas y narrativas deslegitimadoras —como aquellas que califican al Consejo como un grupo de “peleonas” o que difunden rumores sobre el manejo de los recursos— mediante estrategias de comunicación y pedagogía comunitaria. El fortalecimiento de la comunicación interna y externa, la visibilización de los logros del Consejo y la explicación clara de su papel como instancia de representación y control social se perfilan como acciones necesarias para contrarrestar estas percepciones y consolidar su legitimidad en el territorio.

En este sentido, la consolidación de mecanismos de cuidado colectivo, la articulación con redes de apoyo, el fortalecimiento de las estrategias comunicativas y la gestión de acuerdos interinstitucionales se convierten en herramientas clave para garantizar la seguridad, continuidad y estabilidad del proceso organizativo.

Finalmente, el cruce debilidades–amenazas (DA) evidencia los principales retos para la sostenibilidad del Consejo. La falta de sinergia intergeneracional, las limitaciones logísticas y la dependencia económica podrían afectar la continuidad del proceso si no se abordan de forma planificada.

Asimismo, las entrevistas señalan riesgos asociados a la representación y la comunicación interna, especialmente en aquellos casos en los que algunas delegadas no mantienen un vínculo activo con sus comités de origen o no retornan la información a sus comunidades. Esta situación, sumada a la circulación de rumores, percepciones negativas y a la baja participación de algunas mujeres, puede generar desconfianza y desgaste organizativo. De no corregirse estos aspectos, existe un riesgo real de fractura interna y pérdida de confianza en el proceso colectivo.

Por ello, resulta necesario fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, la comunicación entre las delegadas y sus bases comunitarias, así como los procesos de autogestión y formación de nuevos liderazgos,

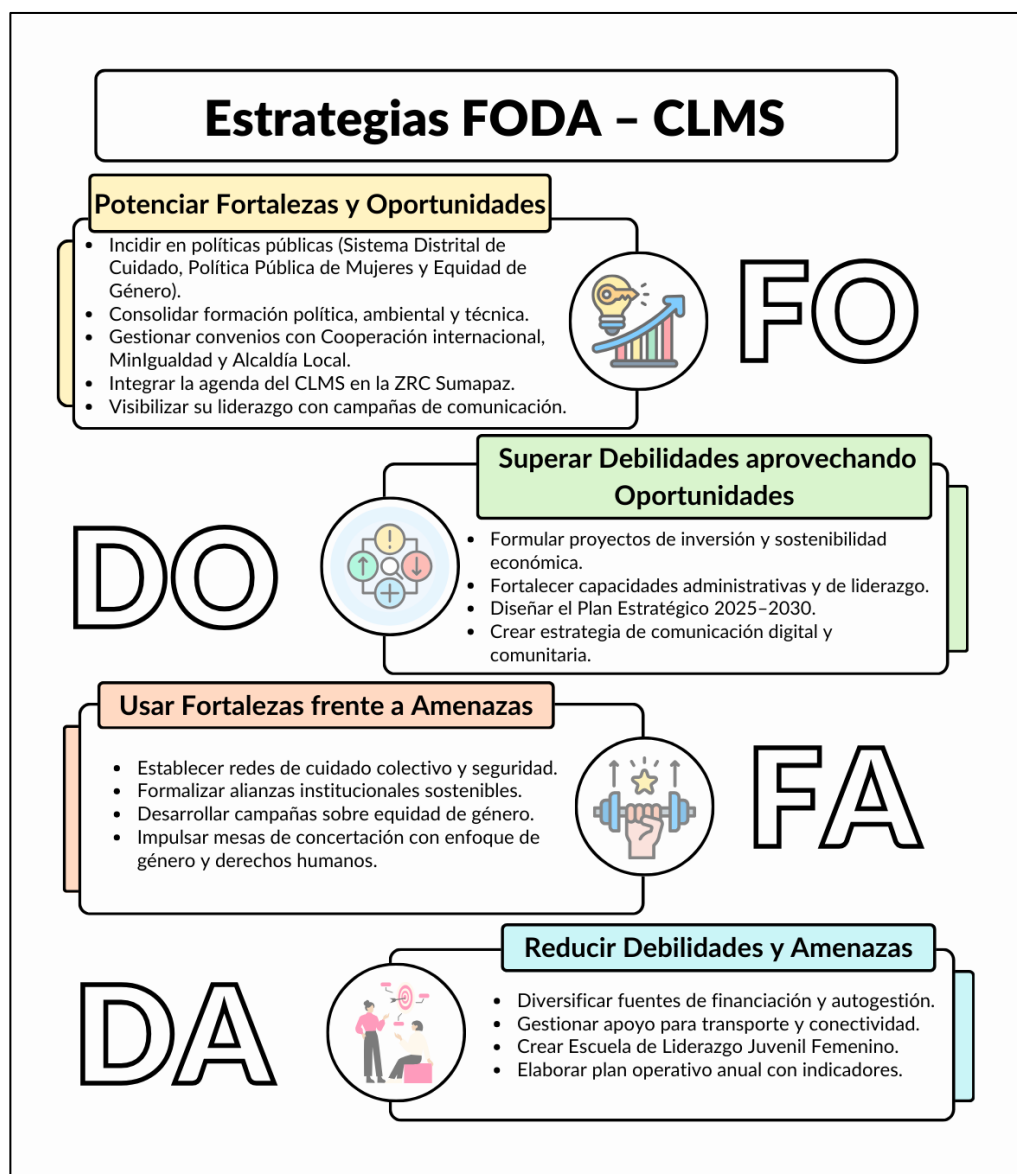
especialmente entre mujeres jóvenes. De igual manera, se hace fundamental avanzar en la construcción de un plan estratégico que oriente las acciones del Consejo a mediano plazo y contribuya a su estabilidad organizativa.

En conjunto, el análisis FODA cruzado confirma que el CLMS cuenta con una base organizativa sólida y legitimidad suficiente para seguir incidiendo en la construcción de agendas públicas con enfoque de género y ruralidad. No obstante, alcanzar una mayor sostenibilidad requiere profundizar en los procesos de fortalecimiento institucional, diversificación de alianzas y consolidación de estrategias de autogestión que garanticen la permanencia, autonomía y continuidad del liderazgo femenino en el territorio.

Tal como se presenta en la Figura 13, la Matriz Estratégica TOWS-FODA del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) integra estrategias FO, DO, FA y DA orientadas al fortalecimiento organizativo, la sostenibilidad institucional y la incidencia territorial, construidas a partir del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.

Figura 13

Matriz TOWS – Consejo Local de Mujeres de Sumapaz



Nota. Elaboración propia con base en el análisis FODA realizado para el presente estudio. (2026)

El análisis FODA del CLMS permite evidenciar que la organización posee una base social sólida sustentada en su trayectoria histórica, su legitimidad territorial y la cohesión del tejido comunitario construido entre las mujeres de las veredas de la localidad de Sumapaz. Estas fortalezas confirman los planteamientos desarrollados en el marco de referencia, particularmente aquellos relacionados con el empoderamiento y la participación

comunitaria, donde se reconoce que los procesos organizativos de base fortalecen la capacidad de incidencia política y la construcción colectiva de agendas territoriales.

Los hallazgos muestran que el CLMS ha transitado desde formas iniciales de participación hacia niveles más activos de liderazgo e incidencia, posicionándose como un actor social relevante en la defensa de los derechos de las mujeres rurales, la participación en espacios de planeación local y la promoción de agendas relacionadas con la equidad de género, la defensa del territorio e incidencia en proyectos dirigidos a las mujeres sumapaceñas. En este sentido, los resultados del FODA consolidan lo planteado en el marco de referencia sobre la relación entre participación, empoderamiento y desarrollo territorial, evidenciando que el fortalecimiento del tejido organizativo permite a las comunidades incidir en la toma de decisiones que afectan su territorio.

Sin embargo, el diagnóstico también evidencia debilidades estructurales relacionadas con la falta de planificación estratégica formal, limitaciones logísticas, escasez de recursos económicos propios y dificultades en la comunicación interna y externa. Estas condiciones, sumadas a amenazas externas como la persistencia del machismo, los riesgos de seguridad asociados a la defensa del territorio y la inestabilidad institucional representan desafíos importantes para la sostenibilidad del proceso organizativo.

A partir de estos hallazgos, el análisis estratégico FODA plantea líneas de acción orientadas al fortalecimiento del Consejo en cuatro dimensiones principales: el aprovechamiento de sus fortalezas para ampliar su incidencia en políticas públicas, el uso de oportunidades institucionales para superar debilidades organizativas, la consolidación de alianzas y redes de apoyo que permitan enfrentar amenazas externas, y el desarrollo de estrategias de autogestión, formación de nuevos liderazgos y planificación organizativa que garanticen la continuidad del proceso.

La propuesta de fortalecimiento del CLMS no busca transformar su naturaleza como organización de incidencia política, sino consolidar sus capacidades organizativas, estratégicas y comunicativas para garantizar su sostenibilidad en el tiempo. De esta manera, el Consejo podrá continuar desempeñando un papel clave en la

promoción de la participación de las mujeres rurales, la defensa del territorio y la construcción de procesos de desarrollo territorial con enfoque de género en la localidad de Sumapaz.

Red de actores del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (2023 – 2025)

El CLMS durante 2023 y 2025 ha trabajado conjuntamente con diversos actores locales, distritales, nacionales e internacionales, para promover los derechos de las mujeres rurales, la equidad de género y el desarrollo comunitario en Sumapaz.

En la tabla 10 se describen las principales entidades y organizaciones aliadas y el tipo de relación establecida con el Consejo Local de Mujeres en el periodo (2023-2025).

Tabla 10

Red de actores a partir de fuentes secundarias

Actor / Entidad	Ámbito	Relación con el Consejo Local de Mujeres (2023-2025)
Alcaldía Local de Sumapaz	Local (Bogotá)	Apoyo institucional y cofinanciación: Co-organización de iniciativas locales para el empoderamiento de las mujeres. Por ejemplo, la Alcaldía Local trabajó de la mano con el Consejo en el programa “ <i>Más Mujeres Seguras</i> ” (curso de conducción para 40 mujeres rurales), buscando reducir violencias y promover su autonomía. También ha respaldado con recursos y logística eventos comunitarios (p. ej. conmemoraciones del Día de la Mujer y jornadas contra la violencia). (Sumapaz, Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023, pp. 27-28)
Junta Administradora Local (JAL) de Sumapaz	Local (Bogotá)	Respaldo político y presupuestal: La JAL, como corporación local, apoya las iniciativas del Consejo mediante asignación de recursos en el presupuesto local y reconocimiento político. Los ediles han participado en eventos organizados junto al Consejo, reafirmando el compromiso de la administración local con el bienestar y los derechos de las mujeres sumapaceñas.
ASOJUNTAS Sumapaz (Asoc. Juntas de Acción Comunal)	Local (Bogotá)	Articulación comunitaria: La Asociación de Juntas de acción comunal de la localidad (que agrupa las JAC de las 28 veredas) colabora con el Consejo de Mujeres en espacios de participación y movilización comunitaria; mediante trabajo conjunto en la organización de cabildos, foros y movilizaciones locales y participando en la organización de actividades como el Día Internacional de la Mujer.
Sindicato de trabajadores agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz)	Local (Bogotá)	Alianza en defensa de derechos rurales y memoria: Sintrapaz (sindicato de trabajadores agrícolas de Sumapaz) ha trabajado junto al Consejo Local de Mujeres en la reivindicación de los derechos de la comunidad campesina y de las mujeres rurales. Ambas organizaciones aunaron esfuerzos para visibilizar la violencia del conflicto armado en Sumapaz: el Consejo elaboró un informe sobre las afectaciones diferenciadas a las mujeres, y la organización agraria aportó hechos clave para lograr el

Actor / Entidad	Ámbito	Relación con el Consejo Local de Mujeres (2023-2025)
		reconocimiento de Sumapaz como víctima colectiva del conflicto. Sintrapaz también ha participado junto con el Consejo en eventos locales de memoria y en la notificación oficial como Sujeto de Reparación Colectiva en 2024. (Bolaño Senior, 2024, pp. 2-6)
Secretaría Distrital de la Mujer (Bogotá)	Distrital (Bogotá)	Acompañamiento técnico, formación y financiación: Es uno de los principales aliados distritales. La Secretaría de la Mujer ha brindado fortalecimiento y capacitación a organizaciones de mujeres de Sumapaz en alianza con el Consejo, incluyendo formación en derechos, participación y emprendimientos. Entre 2021 y 2023 impulsó, junto con la OEI e IDPAC, el fortalecimiento de 102 organizaciones de mujeres en Bogotá (incluyendo 16 rurales) mediante talleres en marketing, innovación, uso de tecnología y entrega de incentivos económicos. En Sumapaz específicamente, apoyó a los 25 comités veredales de mujeres para realizar diagnósticos participativos e implementar planes de trabajo, reconociendo al Consejo Local de Mujeres (activo desde 2003) como uno de los movimientos femeninos más importantes del Distrito. Asimismo, la Secretaría co-organiza con la Alcaldía Local y el Consejo eventos como ferias de servicios, campañas contra las violencias de género y conmemoraciones dentro de los que se destacan el Día de la No Violencia contra la Mujer. (Secretaría Distrital de la Mujer, 2024, pp.1-3)
IDPAC (Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal)	Distrital (Bogotá)	Fortalecimiento organizativo y participación: El IDPAC ha sido aliado en el empoderamiento del Consejo y sus comités. En el periodo 2021-2023 participó (junto con OEI) en la caracterización y capacitación de organizaciones de mujeres rurales, aportando metodologías de participación y acción comunal. Gracias a este apoyo, decenas de lideresas sumapaceñas desarrollaron capacidades técnicas, relacionales y de incidencia política, integrándose a redes distritales de mujeres. IDPAC facilitó además espacios de concertación y acompañó la creación del Consejo Local de Mujeres como instancia formal de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en la localidad. (Secretaría Distrital de la Mujer, 2024, pp. 1-3)
OEI (Organización de Estados Iberoamericanos)	Internacional	Cooperación internacional para proyectos: La OEI actuó como socio estratégico de la Secretaría de la Mujer e IDPAC en programas de fortalecimiento entre 2021 y 2023, que tuvieron efecto en 2023-2024. Su aporte incluyó asistencia técnica y recursos para formar a mujeres de Sumapaz en temas como marketing, comercialización y administración. También, a través de convenios con el Distrito, la OEI apoyó con dotaciones y herramientas tecnológicas los emprendimientos productivos liderados por mujeres rurales. Esta colaboración internacional facilitó que las iniciativas del Consejo Local de Mujeres accedieran a conocimiento global y buenas prácticas, potenciando sus proyectos locales. (Secretaría Distrital de la Mujer, 2024, pp.1-3)
Unidad para las Víctimas (UARIV)	Nacional (Gobierno)	Acompañamiento en reparación colectiva: La UARIV (entidad del gobierno nacional) trabajó de la mano con las organizaciones sociales de Sumapaz, incluido el Consejo de Mujeres, en el proceso de reconocimiento de la comunidad campesina como <i>Sujeto de Reparación Colectiva</i> . En marzo de 2024 notificó oficialmente dicha inclusión en el Registro Único de Víctimas, acto histórico en Colombia. Este logro fue

Actor / Entidad	Ámbito	Relación con el Consejo Local de Mujeres (2023-2025)
		resultado de años de trabajo comunitario: el Consejo Local de Mujeres contribuyó recopilando testimonios de mujeres campesinas sobre cómo vivieron el conflicto armado (insumos entregados a la Comisión de la Verdad), y articulándose con la UARIV en mesas de trabajo técnicas. Durante la ceremonia de notificación, lideresas del Consejo estuvieron presentes junto a la Unidad de Víctimas y la Alcaldía Mayor, evidenciando el compromiso en la búsqueda de verdad, justicia y reparación. (Alcaldía, 2024, pp.2-5)

Nota. Elaboración propia basada en (Alcaldía, 2024, pp.2-5) (Bolaño Senior, 2024, pp. 2-6) (Secretaría Distrital de la Mujer, 2024, pp.1-3).

La tabla 10 presenta la red de actores vinculados al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, construida a partir de la revisión de fuentes secundarias institucionales, informes oficiales y documentos de seguimiento (2023–2025). Esta red da cuenta del entramado de relaciones comunitarias, institucionales, distritales, nacionales e internacionales que han incidido en el fortalecimiento del Consejo, así como en su capacidad de articulación, incidencia política y gestión de iniciativas orientadas al empoderamiento de las mujeres rurales del territorio.

En el ámbito local, se evidencia una relación estrecha y sostenida con la Alcaldía Local de Sumapaz, actor clave en la cofinanciación y coorganización de iniciativas dirigidas a la autonomía y seguridad de las mujeres. Programas como Más Mujeres Seguras, orientado a la formación en conducción para mujeres rurales, así como el respaldo a eventos comunitarios y conmemorativos, reflejan una articulación institucional que ha permitido traducir las demandas del Consejo en acciones concretas de inversión local. Complementariamente, la Junta Administradora Local (JAL) ha cumplido un rol de respaldo político y presupuestal, validando las iniciativas del Consejo en los espacios formales de decisión y contribuyendo a su legitimidad dentro de la administración local.

En el plano comunitario, la relación con ASOJUNTAS Sumapaz y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz) muestra una articulación basada en la defensa del territorio, la memoria histórica y los derechos rurales. Estas alianzas han permitido al Consejo Local de Mujeres trascender el enfoque sectorial de género para insertarse en agendas más amplias de justicia social, reparación y reconocimiento del campesinado sumapaceño como sujeto colectivo de derechos. En particular, el trabajo conjunto con Sintrapaz en la visibilización

de las afectaciones del conflicto armado y en el proceso de reconocimiento como Sujeto de Reparación Colectiva evidencia una convergencia estratégica entre organizaciones sociales del territorio.

A nivel distrital, la Secretaría Distrital de la Mujer se consolida como uno de los principales aliados estratégicos del Consejo. Su acompañamiento ha incluido procesos de formación, fortalecimiento organizativo y financiación de iniciativas productivas y comunitarias, reconociendo al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz como un actor histórico y representativo dentro del movimiento de mujeres del Distrito Capital. En este mismo nivel, el IDPAC ha aportado metodologías participativas, procesos de caracterización y fortalecimiento de capacidades, facilitando la inserción de lideresas rurales en redes distritales de participación y acción comunal.

La red se amplía con actores de cooperación internacional, como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), cuya participación, en alianza con entidades distritales, ha permitido el acceso a asistencia técnica, dotaciones y herramientas orientadas al fortalecimiento de emprendimientos liderados por mujeres rurales. Este vínculo ha contribuido a incorporar enfoques y buenas prácticas internacionales en procesos locales, potenciando el impacto de las iniciativas impulsadas desde el Consejo.

En el ámbito nacional, la relación con la Unidad para las Víctimas (UARIV) marca un hito en la trayectoria del Consejo y de la comunidad sumapaceña. El acompañamiento en el proceso de reparación colectiva y el reconocimiento oficial como Sujeto de Reparación Colectiva en 2024 reflejan la incidencia del trabajo organizativo de las mujeres, particularmente en la reconstrucción de memoria, la recopilación de testimonios y la articulación con instancias estatales de verdad, justicia y reparación.

En conjunto, la red de actores presentada evidencia que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se inserta en un entramado multiescalar de relaciones que combina articulación comunitaria, incidencia institucional y cooperación intersectorial. Esta red ha sido fundamental para fortalecer su posicionamiento político, ampliar su capacidad de gestión y consolidar su rol como actor estratégico en los procesos de desarrollo territorial, equidad de género y reparación en la localidad.

La red de actores presentada en la Tabla 11 refleja la forma en que las consejeras del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) perciben, viven y valoran sus relaciones organizativas, institucionales y sociopolíticas en el territorio. A diferencia de la red construida desde fuentes secundarias, esta lectura se fundamenta en la experiencia cotidiana, el ejercicio de incidencia y las tensiones reales que atraviesan el proceso organizativo.

Tabla 11

Red de actores desde la percepción de las consejeras

Actor	Tipo de actor	Rol frente al CLMS	Nivel de incidencia
Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS)	Comunitario – organizativo	Actor central articulador	Alto
Comités veredales de mujeres	Comunitario	Base organizativa y de legitimidad	Alto
Juntas de Acción Comunal (JAC)	Comunitario	Articulación territorial y logística	Medio
Junta Administradora Local (JAL)	Institucional – local	Representación política y control administrativo en el nivel local	Medio
Sindicato Agrario de Sumapaz	Social – gremial	Actor histórico del territorio	Medio
Doñas Paramunas	Comunitario	Organización de mujeres énfasis en temas comunicativos	Medio
Frailejonas	Comunitario	Organización artística de mujeres	Medio
La Cacica Gaitana	Comunitario	Organización de mujeres recientemente creada	Bajo
Alcaldía Local de Sumapaz	Institucional – local	Financiador principal	Alto
Secretaría Distrital de la Mujer	Institucional – distrital	Acompañamiento técnico y formativo	Medio–Alto
Consejo Consultivo Distrital de Mujeres	Institucional – distrital	Escalamiento político	Medio
Sector salud (hospital, CAMI, comisarías)	Institucional – sectorial	Atención y garantía de derechos	Medio
ASODEMUC	Social – nacional	Formación política y derechos	Medio
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Institucional – nacional	Ordenamiento y titulación	Bajo–Medio
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)	Institucional – nacional	Proyectos productivos	Bajo–Medio
SENA	Institucional – formación	Capacitación técnica	Bajo–Medio
Universidades	Institucional – educación	Formación académica	Bajo
Contratistas / operadores	Privado	Ejecución de recursos	Alto (operativo)
Parques Nacionales Naturales	Institucional – ambiental	Autoridad ambiental	Bajo
CAR	Institucional – ambiental	Autoridad ambiental	Bajo
Ejército Nacional	Institucional – seguridad	Presencia territorial	Bajo

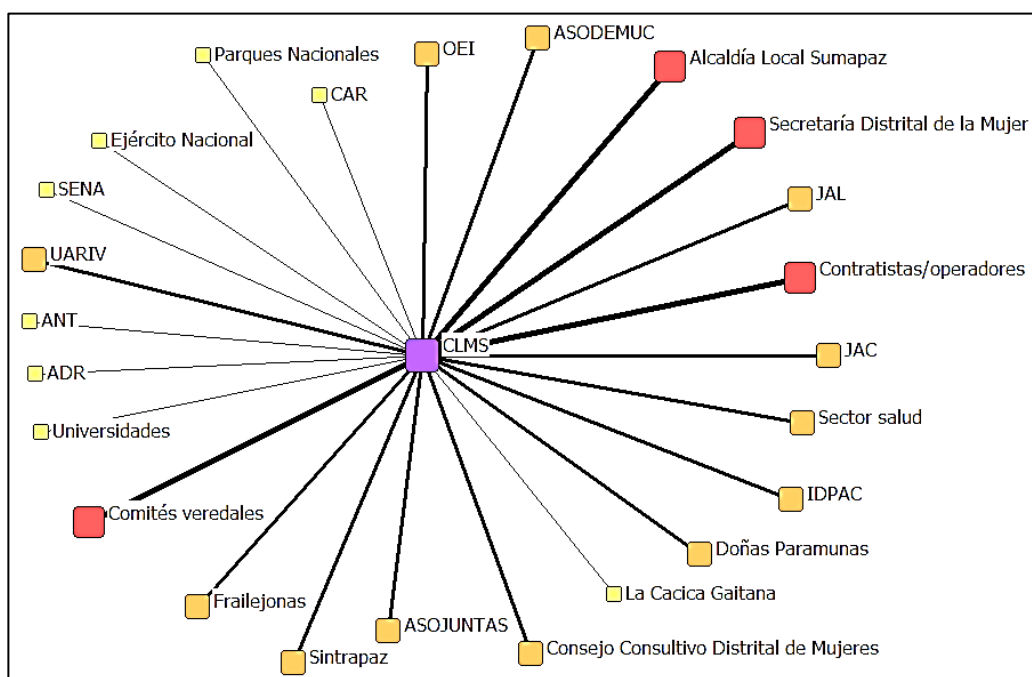
Nota. Elaboración propia basada en entrevistas semiestructuradas (2026)

Desde las entrevistas, el CLMS se posiciona como el nodo central de la red, con un alto nivel de incidencia política y simbólica, sustentado en su legitimidad histórica, su autonomía organizativa y su capacidad de articulación territorial. El Consejo se reconoce a sí mismo como una instancia de representación e incidencia, más que como ejecutor de recursos, lo que explica su énfasis en la priorización de inversión, la veeduría social y la interlocución con la institucionalidad.

Como se observa en la Figura 14, la red de actores centrada en el CLMS representa los actores institucionales, organizativos y comunitarios con los que las mujeres del Consejo identifican relaciones desde su participación en este espacio organizativo. El análisis se construyó a partir de la información recolectada con integrantes del CLMS, quienes señalaron las entidades, organizaciones y espacios de participación con los que interactúan en el desarrollo de sus actividades y procesos organizativos. De esta manera, la figura muestra al CLMS como actor de referencia del análisis, permitiendo visualizar el conjunto de relaciones que las mujeres establecen con diferentes actores del territorio según su nivel de incidencia.

Figura 14

Red de actores centrada en el CLMS según nivel de incidencia



Nota. Elaboración propia basada (2026)

La red presentada corresponde a una red egocentrada construida a partir de la percepción de las consejeras del CLMS, por lo que representa las relaciones significativas del Consejo con otros actores del territorio y no la totalidad de interacciones existentes entre ellos.

La Figura 14 presenta la red egocentrada del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS), en la cual los nodos y la intensidad de los vínculos representan distintos niveles de relacionamiento institucional y organizativo. Los nodos en color rojo corresponden a los actores con mayor frecuencia de mención y un nivel más alto de cercanía relacional con el CLMS; por esta razón, sus conexiones se representan mediante líneas de mayor grosor, indicando vínculos más fuertes y recurrentes. Los nodos en color naranja representan actores con un nivel intermedio de interacción y articulación, mientras que los nodos en amarillo corresponden a actores más periféricos dentro de la red, asociados a una menor frecuencia de mención por parte de las consejeras y a vínculos de menor intensidad relacional.

Los comités veredales de mujeres aparecen como el soporte estructural del Consejo y el principal factor de legitimidad territorial. Las consejeras coinciden en que la fortaleza —o debilitamiento— del CLMS depende directamente del funcionamiento de estos comités, del retorno de la información y de la participación activa de las delegadas. En este sentido, la relación se define como orgánica y estructural, con un nivel de incidencia alto, pero también vulnerable frente a problemas de comunicación, desgaste organizativo y dispersión territorial.

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) y el Sindicato Agrario de Sumapaz ocupan un lugar intermedio en la red. Son reconocidos como actores históricos y necesarios para la defensa del territorio y la gestión comunitaria, pero su relación con el Consejo se caracteriza por una ambivalencia persistente. Las entrevistas evidencian alianzas funcionales en escenarios puntuales, junto con tensiones asociadas a liderazgos tradicionalmente masculinizados y a lecturas restrictivas del enfoque de género.

En el ámbito institucional local, la Alcaldía Local de Sumapaz es identificada como el actor con mayor capacidad de incidencia material sobre el Consejo, al ser la principal fuente de financiación. Las consejeras describen esta relación como una combinación de dependencia financiera e incidencia política, lograda a través de

los presupuestos participativos. Si bien se reconoce el respaldo institucional, también se advierte la fragilidad de esta relación frente a cambios administrativos y a la intermediación de operadores externos.

A nivel distrital, la Secretaría Distrital de la Mujer es valorada como un aliado estratégico constante, especialmente en formación, atención de violencias y fortalecimiento organizativo. No obstante, las entrevistas señalan que su accionar responde a lógicas institucionales que no siempre dialogan plenamente con la dimensión política, campesina y territorial del proceso del CLMS. El Consejo Consultivo Distrital de Mujeres es percibido como un espacio clave para el escalamiento político de las agendas locales, aunque con un impacto indirecto sobre las dinámicas territoriales.

El sector salud se ubica como un actor de incidencia media, asociado a avances importantes en la atención de violencias de género, pero también a prácticas que generan desconfianza, especialmente en términos de confidencialidad y trato diferencial hacia las mujeres rurales. Esta relación se caracteriza por la vigilancia social más que por una alianza consolidada.

Las organizaciones de mujeres, en particular ASODEMUC, son reconocidas como actores fundamentales en la formación política y la construcción de conciencia de derechos, aportando marcos interpretativos que han fortalecido el liderazgo femenino y la lectura feminista campesina del Consejo. Su incidencia no es operativa, pero sí estratégica para la sostenibilidad del proceso.

Los actores del orden nacional —ANT, ADR, SENA y universidades— aparecen en las entrevistas como actores con alto potencial y bajo nivel de relacionamiento efectivo. Las consejeras los identifican como oportunidades clave para avanzar en titulación de tierras, proyectos productivos y formación, pero señalan barreras estructurales que han limitado su impacto real en el territorio.

Un actor crítico dentro de la red es el de los contratistas u operadores, identificados con un alto nivel de incidencia operativa, pero con una relación predominantemente conflictiva. Desde las entrevistas, estos actores concentran buena parte del desgaste organizativo del Consejo, al ser asociados con sobrecostos, incumplimientos y pérdida de control sobre los recursos logrados mediante incidencia política.

Actores como Parques Nacionales Naturales, la CAR, el Ejército Nacional y los sectores comunitarios patriarcales son identificados como actores de conflicto. En los relatos, estos actores representan tensiones históricas, ambientales, de seguridad y culturales que afectan directamente la participación de las mujeres, su liderazgo y la permanencia campesina en el territorio. En particular, los sectores comunitarios patriarcales emergen como un actor transversal de oposición simbólica, expresada en estigmatización, rumorología y resistencias al liderazgo femenino.

En conjunto, la red de actores construida desde las entrevistas muestra que el CLMS actúa en un entramado relacional complejo, donde combina altos niveles de legitimidad comunitaria e incidencia política con limitaciones estructurales en la ejecución de recursos y en el relacionamiento con actores nacionales. Esta lectura permite comprender no solo la arquitectura de la red, sino también las tensiones, asimetrías y disputas de poder que configuran la acción colectiva de las mujeres en Sumapaz. Los resultados del análisis de Red de actores evidencian que el Consejo desarrolla su accionar en un entramado de relaciones comunitarias, institucionales y sociales que contribuyen al fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en la localidad. Esta configuración relacional confirma lo planteado en el marco teórico referencial respecto a que los procesos de participación comunitaria y empoderamiento colectivo se construyen mediante la interacción entre actores territoriales, institucionales y organizativos. En el caso del CLMS, la relación con los comités veredales de mujeres constituye el principal soporte organizativo, ya que estos espacios permiten canalizar la participación de las mujeres rurales, fortalecer la representatividad territorial y consolidar el liderazgo femenino en la localidad.

Asimismo, las relaciones establecidas con entidades locales y distritales, como la Alcaldía Local de Sumapaz y la Secretaría Distrital de la Mujer, evidencian cómo la articulación entre organizaciones comunitarias e instituciones públicas puede contribuir al fortalecimiento de procesos participativos y a la inclusión de las demandas de las mujeres rurales en las agendas institucionales. Este tipo de articulaciones refleja lo señalado en el marco teórico sobre desarrollo territorial, donde la interacción entre actores locales e institucionales favorece la

construcción de procesos de desarrollo desde el territorio y la incorporación de perspectivas comunitarias en la gestión pública.

Por otra parte, la red de actores también muestra la presencia de organizaciones sociales y comunitarias que comparten agendas relacionadas con la defensa del territorio, los derechos rurales y la memoria histórica. Estas alianzas refuerzan el carácter colectivo del proceso organizativo y contribuyen al fortalecimiento del tejido social, aspecto que el marco de referencia identifica como fundamental para la generación de empoderamiento comunitario y la sostenibilidad de las iniciativas sociales.

No obstante, el análisis también evidencia limitaciones en el relacionamiento con algunos actores estratégicos del nivel nacional y académico, lo que sugiere la existencia de oportunidades para ampliar las redes de cooperación y fortalecer las capacidades del Consejo en ámbitos como la formación técnica, la investigación y el desarrollo de proyectos productivos. En este sentido, los hallazgos no contradicen los planteamientos del marco teórico referencial, sino que los complementan al evidenciar que los procesos de participación y empoderamiento requieren no solo de cohesión interna, sino también de una diversificación de alianzas que permita ampliar las capacidades organizativas y la incidencia territorial.

En conjunto, la red de actores muestra que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se inserta en un sistema de relaciones complejo, donde combina legitimidad comunitaria, articulación institucional y tensiones derivadas de disputas por recursos, visiones territoriales y relaciones de poder. A partir de estos hallazgos, la propuesta de fortalecimiento del Consejo se orienta a consolidar la comunicación con los comités veredales y la comunicación externa, ampliar alianzas estratégicas con actores nacionales y académicos, y fortalecer las capacidades de incidencia y control social frente a entidades y operadores externos. Estas acciones permitirían reforzar la sostenibilidad organizativa del Consejo y ampliar su capacidad de incidencia en los procesos de desarrollo territorial con enfoque de género en la localidad de Sumapaz.

Aportes del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz en la dimensión ambiental

Desde su trayectoria histórica, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) no se ha limitado a la reivindicación de derechos de género, sino que ha incorporado de manera transversal la defensa del territorio, el cuidado del páramo y la protección del agua como ejes fundamentales de su accionar comunitario.

Dentro de los objetivos formativos internos es: la reivindicación de los derechos de las mujeres, pero también el del cuidado del páramo y cuidado del agua. Esta afirmación evidencia que la agenda ambiental no es un componente accesorio, sino estructural dentro de la formación política de las mujeres del territorio.

Históricamente, la organización de mujeres en Sumapaz se encuentra ligada a luchas agrarias y a procesos sindicales campesinos. En la línea de tiempo organizativa, se reconoce como eje fundacional: “la solidaridad, paz y derecho a la tierra”.

Este vínculo histórico entre mujeres, tierra y territorio posiciona al CLMS como actor clave en la defensa del uso rural del suelo, la permanencia campesina y la soberanía alimentaria.

Adicionalmente, dentro de los objetivos estratégicos del Consejo se menciona explícitamente: “todo el tema de soberanía alimentaria”. La soberanía alimentaria, en el contexto del páramo de Sumapaz, implica prácticas agrícolas responsables, defensa del agua y permanencia campesina sostenible.

Un hito relevante del Consejo fue su participación en la actualización de la Política Pública de Mujeres del Distrito, donde las mujeres campesinas de Sumapaz impulsaron la inclusión de nuevos derechos, siendo pioneras de dos derechos: el derecho al hábitat y el derecho a la paz. La incorporación del derecho al hábitat resulta particularmente significativa en la dimensión ambiental, ya que reconoce la relación integral entre vivienda rural, territorio, ecosistema y condiciones dignas de vida. Este aporte trasciende lo local, pues incide en marcos normativos distritales desde una perspectiva rural-campesina.

El Consejo ha gestionado procesos formativos y proyectos vinculados al cuidado del entorno. En la estructura interna se reconoce que las consejeras se capacitan en proyectos ambientales o de cuidado del entorno;

esto muestra que la agenda ambiental se materializa en: Formación en cuidado del territorio; sensibilización sobre protección del páramo; procesos organizativos alrededor del agua y proyectos productivos con enfoque sostenible.

Los Encuentros de Saberes y Sabidurías, gestionados por el Consejo, han permitido intercambios con otros territorios rurales, fortaleciendo prácticas productivas y ambientales; espacios han contribuido a intercambio de experiencias agroecológicas, reconocimiento del conocimiento ancestral femenino y fortalecimiento del liderazgo ambiental campesino.

Como se presenta en la Tabla 12, los aportes del CLMS en materia ambiental pueden sintetizarse en cinco dimensiones principales: territorial, ecosistémica, política, productiva y organizativa. Estas dimensiones evidencian la forma en que el Consejo articula la defensa del territorio, la protección de los ecosistemas estratégicos, la incidencia en escenarios de política pública, la promoción de la soberanía alimentaria y el fortalecimiento organizativo de las mujeres rurales para la gestión ambiental y el control social en el territorio.

Tabla 12

Síntesis de los aportes ambientales del CLMS

Dimensión	Aporte del Consejo
Territorial	Defensa del derecho a la tierra y permanencia campesina
Ecosistémica	Protección del páramo y del agua
Política	Incidencia en política pública (derecho al hábitat)
Productiva	Soberanía alimentaria y proyectos sostenibles
Organizativa	Formación y veeduría ambiental comunitaria

Nota. Elaboración propia basada en entrevistas (2026)

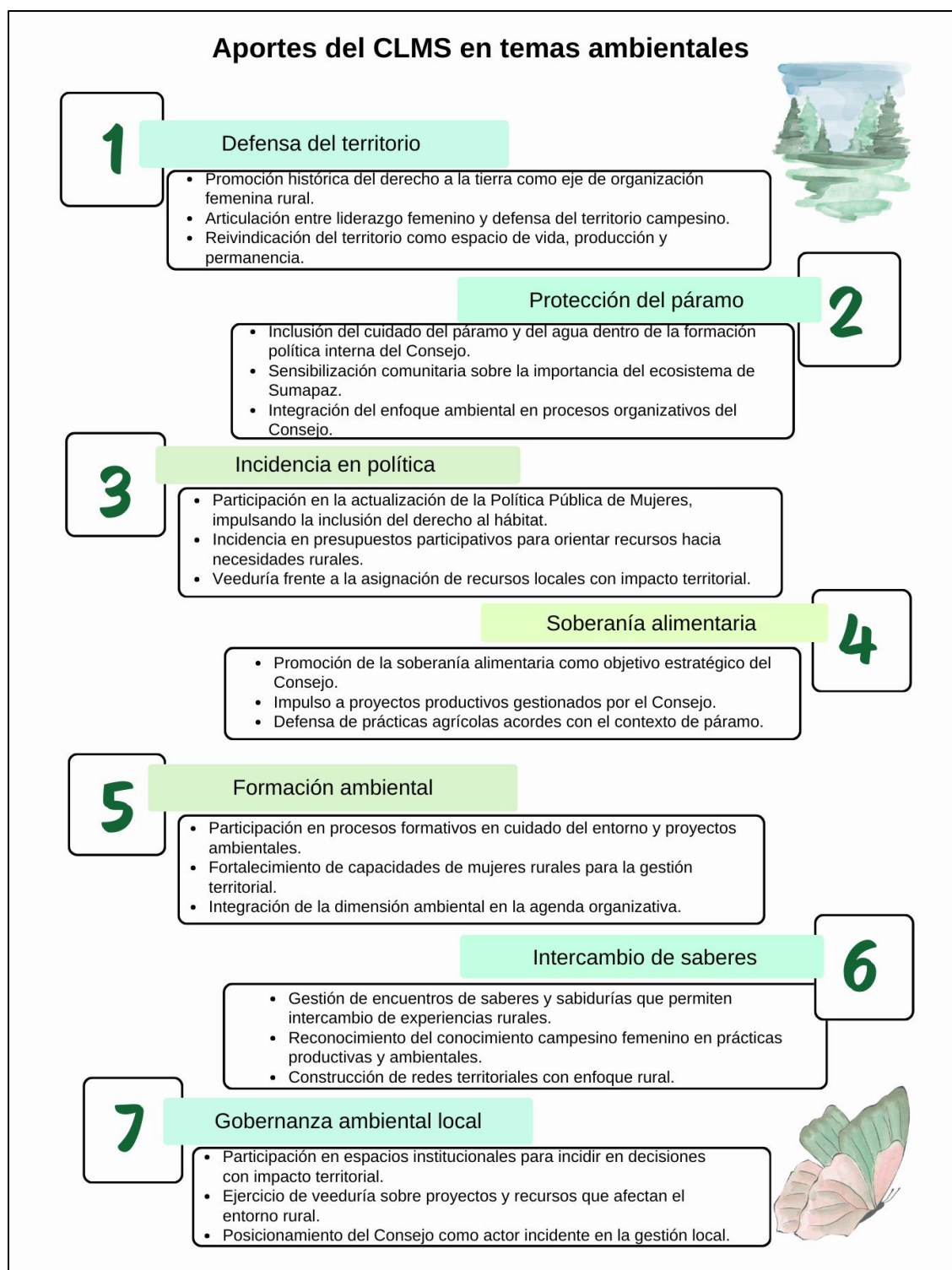
El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha consolidado una agenda ambiental articulada a su identidad campesina y a su liderazgo femenino. Sus aportes no se limitan a la gestión de recursos, sino que configuran una práctica de defensa territorial, soberanía alimentaria y cuidado del ecosistema del páramo, posicionándolo como actor clave en la gobernanza ambiental rural con enfoque de género.

Como se observa en la Figura 15, los aportes del CLMS en temas ambientales se estructuran en siete ámbitos de acción que articulan la defensa del territorio, la protección de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento organizativo de las mujeres rurales. Estos aportes se expresan en procesos de defensa del territorio, protección del

páramo, incidencia en política pública, promoción de la soberanía alimentaria, formación ambiental, intercambio de saberes y participación en la gobernanza ambiental local, evidenciando el papel del Consejo como actor colectivo en la gestión territorial y ambiental del Sumapaz.

Figura 15

Aportes del CLMS en temas ambientales



Nota. Elaboración propia basada en entrevistas (2026)

Participación de las mujeres sumapaceñas en el Consejo Local de Mujeres

La participación de las mujeres sumapaceñas en el Consejo Local de Mujeres (CLMS) ha experimentado una transformación significativa a lo largo del tiempo, pasando de una presencia limitada en los espacios comunitarios a una participación activa en escenarios de liderazgo, organización social e incidencia política en el territorio. Este proceso organizativo se ha consolidado a partir de la estructura de comités veredales de mujeres, que eligen delegadas para el Consejo y permiten articular las diferentes veredas de la localidad en torno a agendas comunes relacionadas con los derechos de las mujeres, el bienestar comunitario y el desarrollo territorial.

De acuerdo con los testimonios de las consejeras entrevistadas, la estructura organizativa del Consejo combina la experiencia de lideresas con trayectoria histórica en los procesos sociales del territorio y la incorporación progresiva de nuevas participantes provenientes de los comités veredales. Esta dinámica ha permitido ampliar la base organizativa y fortalecer el liderazgo femenino en la localidad. En la actualidad, el Consejo agrupa delegadas de múltiples veredas y mantiene articulación con los comités locales de mujeres, lo que evidencia un proceso organizativo de carácter territorial.

Desde la perspectiva de la capacidad organizacional, este crecimiento refleja avances en dimensiones como la cobertura territorial, el liderazgo y la capacidad de gestión colectiva, aspectos evaluados en el Índice de Capacidad Organizacional (ICO). Los resultados obtenidos en este índice evidencian un nivel organizativo estable, caracterizado por la existencia de estructuras de representación, mecanismos de coordinación entre comités y una participación sostenida de lideresas en procesos comunitarios y políticos.

Las entrevistas también muestran que la participación en el Consejo no responde a trayectorias homogéneas, sino a historias personales y familiares vinculadas a procesos organizativos históricos del territorio. En varios casos, la motivación para participar se relaciona con experiencias previas de liderazgo comunitario en organizaciones como el sindicato agrario, las juntas de acción comunal o procesos sociales locales, lo que evidencia la continuidad de tradiciones organizativas campesinas en la participación femenina actual.

En este sentido, el Consejo se constituye no solo como un espacio organizativo, sino también como un escenario de formación política y social para las mujeres del territorio. A través de su participación en el Consejo, muchas mujeres han fortalecido capacidades relacionadas con la incidencia en la política pública local, la veeduría ciudadana y la defensa de los derechos de las mujeres, contribuyendo a ampliar la presencia femenina en espacios de decisión comunitaria.

No obstante, el proceso de participación enfrenta diversas barreras estructurales y culturales. Entre las principales dificultades identificadas en las entrevistas se encuentran la dispersión territorial de la localidad de Sumapaz, las limitaciones de transporte y conectividad, así como las responsabilidades asociadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Estas condiciones afectan la participación sostenida de las mujeres en reuniones y procesos organizativos.

Adicionalmente, persisten resistencias culturales relacionadas con imaginarios tradicionales sobre los roles de género en contextos rurales. Algunas lideresas señalan que, históricamente, los espacios de organización femenina han sido estigmatizados o minimizados dentro de la comunidad, lo que ha implicado procesos de negociación y legitimación social para consolidar el reconocimiento del Consejo como actor político y comunitario en el territorio.

A pesar de estas dificultades, las entrevistas evidencian avances importantes en el reconocimiento social e institucional del Consejo. Las consejeras destacan que, con el paso del tiempo, el Consejo ha logrado posicionarse como un actor relevante en la gestión de recursos y en la incidencia en las decisiones de inversión local dirigidas a las mujeres. Este reconocimiento se refleja en su participación en procesos de planeación local, en la gestión de iniciativas orientadas al bienestar de las mujeres y en la articulación con entidades distritales y locales.

Igualmente, el Consejo ha contribuido a fortalecer redes de apoyo y solidaridad entre mujeres de diferentes veredas, generando espacios de encuentro, aprendizaje y acción colectiva que anteriormente no existían en el territorio. Este proceso ha favorecido la emergencia de nuevos liderazgos femeninos que hoy participan en organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y otros espacios institucionales.

En conjunto, los hallazgos evidencian que la participación de las mujeres en el Consejo Local de Mujeres ha permitido consolidar un proceso organizativo territorial que combina liderazgo comunitario, incidencia política y fortalecimiento de capacidades colectivas. Sin embargo, la sostenibilidad de este proceso dependerá de la capacidad del Consejo para superar barreras estructurales, fortalecer sus mecanismos de formación interna y ampliar su base organizativa hacia nuevas generaciones de mujeres.

En la figura 16 se incluyen los niveles de participación y empoderamiento de las mujeres en el CLMS

Figura 16

Niveles de participación y empoderamiento de las mujeres en el CLMS



Nota. Elaboración propia basada (2026). Los porcentajes presentados corresponden a estimaciones construidas a partir de la información recopilada durante el proceso de diagnóstico organizacional.

La figura 16 representa los niveles de participación identificados en el CLMS. En la base se encuentra la vinculación comunitaria, seguida por la participación organizativa en comités veredales y reuniones del Consejo. En un nivel superior se ubica el liderazgo organizativo ejercido por consejeras que coordinan procesos comunitarios, y

finalmente el empoderamiento e incidencia política, donde las mujeres participan en espacios institucionales y procesos de decisión local. En conjunto, estos niveles evidencian un proceso progresivo de fortalecimiento de la participación y del liderazgo femenino en el territorio.

Participación de mujeres en organizaciones locales

El Consejo Local de Mujeres también ha desempeñado un papel importante en la articulación de las mujeres con otras formas organizativas presentes en Sumapaz. Las consejeras participan simultáneamente en diferentes espacios comunitarios, como juntas de acción comunal, organizaciones campesinas y procesos territoriales de carácter social y cultural. Esta articulación ha permitido ampliar el alcance del Consejo y fortalecer la presencia de las mujeres en distintos escenarios de participación comunitaria.

Además, el Consejo mantiene vínculos con organizaciones e instituciones distritales y nacionales relacionadas con la promoción de los derechos de las mujeres y la construcción de paz. Estas alianzas han facilitado procesos de formación en liderazgo, derechos, participación política y equidad de género, lo que ha contribuido a fortalecer las capacidades organizativas del Consejo y a posicionar a las mujeres de Sumapaz en redes de participación más amplias.

De esta manera, la participación de las mujeres sumapaceñas trasciende el ámbito local y se inserta en dinámicas organizativas más amplias, consolidando al Consejo como un actor clave en los procesos de participación social, incidencia política y fortalecimiento comunitario en la localidad.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que el proceso de participación de las mujeres en el CLMS se corresponde con los planteamientos teóricos presentados en el marco de referencia, particularmente con las aproximaciones que relacionan participación, empoderamiento y desarrollo territorial. De acuerdo con (Foladori, 2002, pp. 631-632), los procesos de participación comunitaria no son estáticos, sino que pueden avanzar progresivamente hacia mayores niveles de autonomía y fortalecimiento colectivo. En este sentido, los hallazgos de la investigación muestran que la participación de las mujeres sumapaceñas ha transitado progresivamente hacia niveles más altos de liderazgo e incidencia.

Estos resultados consolidan los planteamientos teóricos que señalan que la participación no se limita a la asistencia a espacios comunitarios, sino que constituye un proceso progresivo de fortalecimiento organizativo y generación de capacidades colectivas. Asimismo, los hallazgos coinciden con las perspectivas de desarrollo territorial que destacan la importancia de la participación social para la construcción de agendas locales y la incidencia en las decisiones que afectan el territorio. En el caso del CLMS, la participación de las mujeres ha contribuido a fortalecer el tejido organizativo de Sumapaz, ampliando la presencia femenina en espacios comunitarios e institucionales.

No obstante, los resultados también evidencian desafíos que matizan los planteamientos del marco teórico. Aunque se observan avances en términos de empoderamiento e incidencia, persisten barreras estructurales y culturales que limitan la participación sostenida de las mujeres, como la dispersión territorial, las dificultades de transporte y conectividad, las responsabilidades de cuidado y las persistentes desigualdades de género en contextos rurales. Estas condiciones muestran que los procesos de participación y empoderamiento no se desarrollan de manera lineal, sino que están condicionados por factores sociales, culturales y territoriales.

A partir de estos hallazgos, se propone como línea de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres el desarrollo de estrategias orientadas a consolidar su base organizativa y potenciar su capacidad de incidencia. Entre estas estrategias se destacan: el fortalecimiento de procesos de formación política y organizativa para nuevas lideresas, la promoción de mecanismos que faciliten la participación de mujeres jóvenes y de diferentes veredas, el fortalecimiento de redes de apoyo entre organizaciones comunitarias y la consolidación de espacios de articulación con instituciones locales y distritales. De igual manera, resulta fundamental avanzar en la formalización de herramientas de planificación y seguimiento que permitan fortalecer las capacidades estratégicas del Consejo y garantizar la sostenibilidad de su acción organizativa en el territorio.

En conjunto, el análisis evidencia que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz constituye un actor relevante en los procesos de participación social, fortalecimiento organizativo e incidencia política en la localidad. La consolidación de estos procesos dependerá de la capacidad del Consejo para fortalecer sus estructuras

organizativas, ampliar su base social y continuar promoviendo el empoderamiento colectivo de las mujeres como elemento central para el desarrollo territorial de Sumapaz.

Incidencia en Procesos de Inversión Local

El CLMS al ser una instancia de participación integrada por mujeres lideresas de la localidad de Sumapaz y tener como misión asesorar a la Administración Local – Alcaldía Local de Sumapaz para la aplicación y puesta en marcha de acciones de cumplimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, incidiendo en la inclusión de enfoques de género en los proyectos locales. Al realizar la revisión de esto durante las vigencias 2023 y 2024 se encuentra que el CLMS ha participado activamente en proyectos enfocados a mejorar la vida de las mujeres Sumapaceñas.

Como resultado de la incidencia en procesos de inversión local por parte del CLMS a continuación, se presentan proyectos específicos con participación del Consejo que abarcan temas como medio ambiente, educación, equidad de género, economía popular, participación política y cultura; en donde se evidencia que el CLMS tuvo un rol importante para el fomento y la puesta en marcha de proyectos orientados al fortalecimiento de la autonomía y los derechos de las mujeres en Sumapaz.

Como se presenta en la Tabla 13, el CLMS ha participado en distintos proyectos de inversión impulsados en el marco de la gestión local, los cuales abordan temas relacionados con el cuidado, la equidad de género, la prevención de violencias, la participación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades en mujeres rurales. En estos proyectos, el Consejo ha tenido un papel activo en la formulación de propuestas, la incidencia en presupuestos participativos, la sensibilización comunitaria, la organización de actividades en el territorio y veeduría ciudadana.

Tabla 13**Proyectos de inversión**

Proyecto (año)	Enfoque temático	Participación del Consejo	Resultados clave
Estrategias de cuidado para cuidadoras (Proyecto 1641, 2023-2024)	Cuidado; Equidad de género	Propuesto en presupuesto participativo; co-diseño de actividades de autocuidado	500 cuidadoras rurales vinculadas a espacios de autocuidado; capacitación en técnicas de alivio (digitopuntura, etc.). (Sumapaz, Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023, p. 7)
Prevención de violencias y dotación de jardines (Proyecto 1638, 2023)	Educación; Equidad de género	Apoyo del Consejo en sensibilización comunitaria (hombres, escuelas)	600 personas formadas en prevención de violencia intrafamiliar y sexual; talleres de nuevas masculinidades y educación sexual en dos colegios rurales. (Sumapaz, Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023, 2023, p. 21)
Más mujeres viven una vida libre de violencias (Proyecto 1674, 2023-2024)	Equidad de género; Medio ambiente; Participación; Economía; Cultura	Impulsado por el Consejo (3 propuestas priorizadas vía presupuesto participativo); organización de intercambios y eventos comunitarios	Intercambio de saberes con mujeres del Amazonas sobre cambio climático; Curso de conducción para 40 mujeres (licencia C1 obtenida); Campeonato de microfútbol femenino interveredal con 113 participantes. Varias beneficiarias lograron empleo local tras el curso de conducción. (Sumapaz, Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023, pp. 3 -27)

Nota. Elaboración propia basada en (Sumapaz, Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023, pp. 3-27)

El seguimiento a los proyectos desarrollados en 2023 y 2024 permite ver con claridad que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha sido mucho más que un espacio de consulta, pues se ha consolidado como un actor que orienta y transforma la gestión local. Su papel ha sido determinante para que las iniciativas incluyan la voz de las mujeres rurales y para que los proyectos respondan a las realidades del territorio.

En el Proyecto 1641 – Estrategias de cuidado para cuidadoras, el Consejo logró que se reconociera a las cuidadoras como un grupo prioritario gracias al ejercicio de priorización jornadas de presupuestos participativos. Lo que logro que 500 mujeres campesinas accedieran a espacios de descanso y capacitación que antes no existían en la localidad. Lo que trajo como resultado que las cuidadoras se sintieran escuchadas, acompañadas y con nuevas herramientas para cuidar de sí mismas y de sus familias.

El Proyecto 1638 – Prevención de violencias y dotación de jardines. En este proyecto el Consejo incidió en que la prevención de violencias debía trabajarse no solo con mujeres, sino también con hombres, familias y

jóvenes. Esto permitió llegar a más de 600 personas con talleres sobre nuevas masculinidades y derechos sexuales y reproductivos, además de fortalecer la articulación con las instituciones educativas. Estas actividades no solo brindaron información, sino que también evidenciaron que la violencia de género puede y debe prevenirse desde la educación y la vida cotidiana.

El Proyecto 1674 – *Más mujeres viven una vida libre de violencias*, reunió varias propuestas lideradas por el Consejo. Allí se materializó un esfuerzo colectivo que terminó movilizándolo más de 2.300 millones de pesos para iniciativas de género en 2024. Los principales son la formación de mujeres en conducción, con resultados concretos en empleabilidad; el fortalecimiento de la participación a través de torneos deportivos y actividades culturales; y un intercambio de saberes con mujeres indígenas del Amazonas que aportó a la agenda ambiental local. Estos resultados muestran cómo la incidencia del Consejo no se quedó en la formulación, sino que abrió oportunidades reales para las mujeres sumapaceñas en distintos ámbitos de su vida.

Nivel de Incidencia del Consejo Local de Mujeres en proyectos de inversión

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha logrado incidir de manera significativa en los procesos de inversión local, principalmente a través de los ejercicios de presupuestos participativos, en los cuales ha presentado propuestas con enfoque de género y ha defendido prioridades consideradas no negociables para la vida de las mujeres rurales, como la salud, el bienestar y el fortalecimiento de la autonomía económica. Esta incidencia ha permitido orientar recursos de la Alcaldía Local hacia conmemoraciones, intercambios de saberes, procesos formativos y proyectos dirigidos al fortalecimiento de los derechos y capacidades de las mujeres del territorio.

El Consejo no solo ha participado en la formulación de iniciativas, sino que también ha desarrollado un papel activo en la negociación, seguimiento y control social de los recursos públicos destinados a proyectos de género. Las lideresas resaltan que, a diferencia de etapas anteriores en las que las actividades dependían de asignaciones limitadas o discrecionales, actualmente se percibe una mayor capacidad de incidencia para asegurar una línea presupuestal específica y participar en las decisiones sobre el destino de los recursos. En este proceso, el

Consejo ha defendido que la mayor proporción de los presupuestos se traduzca en beneficios directos para las mujeres rurales, cuestionando la alta intermediación de operadores externos y promoviendo criterios de mayor equidad en la distribución de los recursos.

A pesar de su capacidad de incidencia, el Consejo ha decidido no constituirse como una organización contratista, con el fin de preservar su autonomía política y comunitaria. En lugar de ejecutar directamente los proyectos, ha optado por mantenerse como instancia de orientación, vigilancia y representación de los intereses de las mujeres, posicionando sus necesidades específicas en las agendas locales y distritales. De esta manera, el Consejo ha logrado influir en instituciones de salud, gobierno y desarrollo rural, consolidándose como un actor clave en la definición de prioridades de inversión con enfoque de género en la localidad.

En conjunto, los hallazgos muestran que la incidencia del Consejo trasciende la participación formal en los espacios institucionales, pues se expresa también en la capacidad de negociación, en el control social del presupuesto y en la generación de propuestas que responden a las realidades del territorio. Esto ha permitido avanzar hacia una mayor autonomía de las mujeres sumapaceñas y hacia el reconocimiento del Consejo como un interlocutor legítimo en los procesos de planeación e inversión local.

Retos y desafíos actuales del Consejo Local de Mujeres

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), las entrevistas semiestructuradas y el diagnóstico FODA permite identificar una serie de retos actuales que enfrenta el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS). Estos desafíos se relacionan con aspectos organizativos, territoriales, institucionales y culturales que influyen en la sostenibilidad y proyección del proceso organizativo a mediano y largo plazo. Si bien los resultados evidencian que el Consejo ha logrado consolidarse como un actor relevante en la organización comunitaria y la incidencia pública con enfoque de género en la ruralidad bogotana, también muestran que su fortalecimiento depende de la capacidad para enfrentar diversas limitaciones estructurales propias del contexto territorial y de los procesos organizativos de base.

Uno de los principales retos identificados corresponde a la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación organizativa del Consejo. Aunque el CLMS cuenta con una trayectoria organizativa consolidada, una agenda política clara y líneas de acción orientadas a la defensa de los derechos de las mujeres rurales, la ausencia de un plan estratégico formal limita la proyección de sus acciones a mediano y largo plazo, así como la continuidad entre periodos de representación. Esta situación fue evidenciada tanto en los resultados del ICO como en el análisis FODA, en donde se identificaron debilidades relacionadas con la formalización de instrumentos de planificación y seguimiento. En este sentido, la formulación participativa de un plan estratégico se presenta como una herramienta clave para orientar las acciones del Consejo, fortalecer su capacidad organizativa y garantizar la continuidad de su proceso colectivo.

A nivel territorial, persisten dificultades asociadas a la dispersión geográfica de la localidad de Sumapaz, las limitaciones en transporte y conectividad, y las condiciones materiales propias de la ruralidad. Estas características inciden directamente en la participación de las mujeres de las distintas veredas en las actividades del Consejo, dificultando la asistencia regular a reuniones y espacios de formación. Estas condiciones se ven reforzadas por las cargas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado que continúan recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, lo cual reduce su disponibilidad de tiempo para participar en procesos organizativos. Estos hallazgos coinciden con lo planteado en el marco de referencia respecto a que los procesos de participación comunitaria y empoderamiento de las mujeres rurales se encuentran condicionados por factores territoriales y por persistentes desigualdades de género.

Otro desafío relevante identificado en las entrevistas se relaciona con la persistencia de violencias de género, estigmatización y resistencias culturales frente al liderazgo femenino. Aunque el Consejo ha logrado avances importantes en la visibilización de los derechos de las mujeres y en la incidencia en políticas públicas locales, aún se evidencian discursos y prácticas sociales que cuestionan o deslegitiman la organización de las mujeres. En algunos casos, estas percepciones se expresan en narrativas que presentan al Consejo como un espacio confrontativo o contrario a los hombres, lo que refleja la persistencia de imaginarios tradicionales sobre los

roles de género en contextos rurales. Estas dinámicas evidencian que el empoderamiento femenino no solo implica el acceso a espacios de participación, sino también la transformación de estructuras culturales que históricamente han limitado el liderazgo de las mujeres.

En el ámbito organizativo interno, se identifican retos relacionados con la comunicación entre las consejeras y los comités veredales de mujeres que constituyen la base organizativa del Consejo. Algunas entrevistas señalan la necesidad de fortalecer los mecanismos de retorno de información hacia las comunidades, así como los procesos de rendición de cuentas y seguimiento a la representación. Este aspecto resulta especialmente relevante si se considera que la legitimidad territorial del Consejo depende en gran medida del vínculo permanente entre las delegadas y las mujeres de sus veredas de origen.

Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de formación política, técnica y organizativa dirigidos a las mujeres del territorio. Aunque el Consejo ha participado en diversos procesos formativos promovidos por instituciones distritales y organizaciones sociales, persisten diferencias en el acceso a estos espacios y en el conocimiento de las líneas estratégicas del Consejo entre las distintas integrantes. En este sentido, el fortalecimiento de procesos de formación continua, adaptados a las condiciones territoriales de la localidad, se perfila como un elemento fundamental para garantizar la sostenibilidad del liderazgo femenino y promover estrategias de fortalecimiento intergeneracional dentro del proceso organizativo.

Otro desafío estructural identificado en la investigación se relaciona con la autonomía económica de las mujeres y la ampliación de oportunidades productivas, educativas y laborales en el territorio. Las entrevistadas señalan que el acceso a herramientas concretas como formación técnica, proyectos productivos o alternativas de generación de ingresos incide directamente en la posibilidad de fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en el Consejo. Este hallazgo complementa los planteamientos del marco de referencia al evidenciar que el empoderamiento de las mujeres no se limita a la participación política, sino que también depende de condiciones materiales que permitan sostener dicha participación en el tiempo.

El grupo focal fue fundamental porque permitió contrastar y enriquecer la caracterización del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz a partir de una lectura colectiva de su identidad, funcionamiento e incidencia territorial. A través del diálogo con las participantes se precisó que el Consejo se reconoce como una instancia autónoma de participación y no como una organización orientada a la ejecución directa de recursos o a la obtención de personería jurídica, decisión que responde a acuerdos internos de la mesa directiva y a su papel principal en la veeduría, orientación, acompañamiento e incidencia en procesos comunitarios y de inversión local.

El grupo focal permitió ajustar el lenguaje utilizado frente al denominado -relevo generacional-, expresión que fue considerada poco adecuada por sugerir reemplazo de las mujeres con mayor trayectoria. En su lugar, las participantes propusieron comprender este proceso desde nociones más acordes con la continuidad organizativa, tales como sinergias intergeneracionales, transmisión del legado, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de liderazgos compartidos. De esta manera, el grupo focal aportó elementos clave para validar los resultados de las entrevistas y del análisis FODA, al tiempo que permitió incorporar matices colectivos sobre autonomía, memoria histórica, continuidad del liderazgo y fortalecimiento estratégico del Consejo.

En conjunto, los resultados de la investigación muestran que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz ha logrado consolidar una base organizativa sólida, sustentada en su trayectoria histórica, su legitimidad territorial y su capacidad de incidencia en procesos de participación y toma de decisiones locales. No obstante, el análisis también evidencia la necesidad de fortalecer diversos aspectos relacionados con la planificación organizativa, la formación de liderazgos, la comunicación interna, las condiciones de participación territorial y la autonomía económica de las mujeres.

En coherencia con el enfoque mixto de la investigación, los resultados del ICO se contrastaron con los hallazgos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas semiestructuradas, el análisis FODA, la red de actores, la revisión de los procesos de inversión local y el grupo focal. Esta integración permitió responder de manera articulada a los objetivos de la investigación, al cruzar la información de la medición cuantitativa de la capacidad organizacional con las voces, percepciones y experiencias de las consejeras. En relación con el primer objetivo

específico, el ICO evidenció un desarrollo organizativo intermedio, con fortalezas en la caracterización y las capacidades estratégicas, pero con limitaciones en las capacidades técnicas y financieras. Sin embargo, los resultados cualitativos permitieron matizar esta lectura, al mostrar que dichas limitaciones no implican ausencia de capacidad organizativa, sino necesidades de fortalecimiento asociadas a la naturaleza del Consejo como instancia autónoma de participación, veeduría e incidencia, y no como organización ejecutora de recursos. De esta manera, el puntaje crítico en capacidades financieras se contrasta con las menciones de las consejeras y con el análisis de incidencia, donde se evidencia que el Consejo no administra directamente recursos, pero sí influye en la priorización, orientación, seguimiento y control social de proyectos de inversión local.

En relación con el segundo objetivo específico, los resultados cualitativos permitieron ampliar la caracterización del Consejo, mostrando su trayectoria histórica, legitimidad territorial, red de actores, aportes ambientales, liderazgo comunitario y capacidad de articulación con entidades locales, distritales y nacionales. A su vez, el FODA y la red de actores confirmaron varias debilidades señaladas por el ICO, como la necesidad de fortalecer la planificación estratégica, la comunicación interna y externa, la sistematización documental y las capacidades técnicas; pero también evidenciaron fortalezas que el instrumento cuantitativo no alcanza a explicar por sí solo, como la cohesión comunitaria, la defensa del territorio, la transmisión del conocimiento organizativo, la autonomía política y la capacidad de negociación frente a actores institucionales y operadores externos.

El grupo focal permitió validar esta lectura integrada, ajustar interpretaciones sobre actas, fondo común, sistematización de experiencias y continuidad organizativa, y precisar que el fortalecimiento requerido no busca transformar al Consejo en una organización con personería jurídica ni ejecutora de recursos, sino consolidar sus herramientas estratégicas, documentales, comunicativas y de planificación para potenciar su papel como instancia de participación e incidencia de las mujeres rurales de Sumapaz. La triangulación entre el ICO y los resultados cualitativos demuestra que el Consejo cuenta con una base organizativa sólida y una incidencia territorial significativa, aunque requiere fortalecer sus capacidades internas para sostener y proyectar de manera más efectiva su acción comunitaria y su participación en los procesos de inversión local.

Los resultados presentados en este capítulo permiten responder al objetivo general de la investigación, orientado a analizar los procesos comunitarios y de inversión local que inciden en las actividades del Consejo Local de Mujeres de la Localidad de Sumapaz durante el periodo 2023-2025. A partir de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), la caracterización del Consejo y el análisis de su incidencia en la planeación local se identificó que los procesos comunitarios que más inciden en sus actividades están relacionados con la organización colectiva, la defensa de derechos, el cuidado del territorio, la construcción de redes de apoyo y la participación de las mujeres rurales en espacios comunitarios, veredales y de planeación local. Estos procesos influyen en el Consejo porque orientan sus prioridades de acción, fortalecen su reconocimiento territorial y permiten visibilizar las necesidades de las mujeres sumapaceñas en los espacios locales de participación.

Se evidencia que los procesos de inversión local inciden en las actividades del Consejo mediante la formulación, priorización y ejecución de iniciativas vinculadas con ambiente, educación, género, economía popular, cultura, participación política y fortalecimiento organizativo. Estos procesos representan oportunidades para que el Consejo participe en la planeación local, posicione propuestas acordes con las necesidades del territorio y fortalezca su papel como actor comunitario. Sin embargo, también se identificó que dicha incidencia se encuentra limitada por debilidades en la planificación estratégica, en la gestión organizativa, en la comunicación interna y externa del CLMS y en la articulación institucional. Lo que demuestra que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz es una instancia relevante para el desarrollo comunitario y la incidencia territorial, pero requiere consolidar sus capacidades estratégicas para transformar su experiencia organizativa en una participación más efectiva dentro de los procesos comunitarios y de inversión local.

A partir de los resultados del diagnóstico organizativo desarrollado en la presente investigación, en el siguiente capítulo se formula un proyecto de fortalecimiento organizativo orientado al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, con el propósito de aportar herramientas para la consolidación de sus capacidades organizativas, el fortalecimiento de la participación de las mujeres y la sostenibilidad de su acción colectiva en el territorio. En este sentido, el siguiente apartado presenta el diseño del proyecto de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de

Sumapaz, enfocado en la planificación estratégica, la formación organizativa y el fortalecimiento de la comunicación interna y externa del Consejo, como aporte académico y metodológico que pueda servir de orientación para futuros procesos de fortalecimiento organizativo e incidencia territorial con enfoque de género en la localidad de Sumapaz.

Capítulo V: Proyecto de fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.

Introducción

El Consejo Local de Mujeres de Sumapaz (CLMS) constituye una de las principales expresiones organizativas de las mujeres rurales en la localidad de Sumapaz. Desde su creación en 2003, este espacio ha sido construido y sostenido a partir del trabajo colectivo de mujeres campesinas que han impulsado procesos de participación comunitaria, defensa de derechos, incidencia en políticas públicas y fortalecimiento del liderazgo femenino en el territorio. A lo largo de más de dos décadas, el Consejo ha logrado consolidar una base organizativa territorial, articulada mediante comités veredales de mujeres, que ha permitido ampliar la participación de las mujeres en escenarios comunitarios e institucionales.

Sin embargo, pese a los avances organizativos alcanzados, persisten diversas inquietudes relacionadas con la participación activa de las mujeres en los procesos comunitarios y en los proyectos de inversión local, así como con la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación estratégica del Consejo. Estas preocupaciones motivaron el desarrollo de la presente investigación, orientada a analizar las capacidades organizativas del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y a identificar oportunidades de fortalecimiento que contribuyan a consolidar su papel como actor colectivo en el desarrollo territorial con enfoque de género.

Los resultados presentados en el capítulo anterior evidencian que el Consejo cuenta con fortalezas importantes en términos de trayectoria organizativa, legitimidad territorial, liderazgo comunitario y capacidad de incidencia política. No obstante, también se identificaron debilidades relacionadas con la formalización de procesos de planificación, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la sostenibilidad institucional del proceso organizativo. En particular, el Índice de Capacidad Organizacional (ICO) evidenció un nivel de desarrollo organizativo intermedio, caracterizado por estabilidad en las dimensiones de caracterización y capacidades estratégicas, pero con limitaciones en capacidades técnicas y financieras. De manera complementaria, el análisis

FODA permitió identificar desafíos asociados a la planificación organizativa, la comunicación interna, el continuidad intergeneracional y las condiciones materiales de participación en el territorio.

En este contexto, la planificación estratégica se configura como una herramienta fundamental para orientar los procesos de fortalecimiento organizativo. De acuerdo con Ander-Egg (2007), la planificación estratégica implica la definición de metas y objetivos mediante acciones organizadas que pueden ajustarse en función de las dinámicas del contexto, estableciendo procedimientos que orienten la acción colectiva hacia el logro de resultados. Desde esta perspectiva, la planificación no debe entenderse únicamente como un instrumento técnico, sino como un proceso participativo que parte de un diagnóstico organizativo y que involucra la articulación de distintos actores en la construcción de consensos sobre el rumbo de la organización (p. 51).

En el caso del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, la planificación estratégica adquiere una relevancia particular debido a su carácter de organización comunitaria rural conformada por mujeres. En este sentido, resulta necesario incorporar un enfoque de género en los procesos de planificación, que reconozca las diferencias sociales y las condiciones específicas de vida de las mujeres rurales, así como las desigualdades estructurales que influyen en su participación en los espacios comunitarios y de decisión. Según Muñoz y Wartenberg (1995), la planificación con enfoque de género permite visibilizar estas desigualdades y fortalecer el poder político de las mujeres para transformar las estructuras sociales desde las organizaciones de base (p. 46).

Asimismo, los enfoques de políticas para las mujeres planteados por estas autoras —bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento— ofrecen elementos conceptuales relevantes para comprender el papel de las organizaciones de mujeres en los procesos de desarrollo local. Estos enfoques destacan la importancia de considerar las diferencias poblacionales y las condiciones sociales en el diseño de políticas, programas y planes orientados a promover una participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones y en la gestión del desarrollo territorial (Muñoz y Wartenberg, 1995, pp. 54–58).

En este marco, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz surge precisamente de la necesidad de reivindicar el trabajo y el papel de las mujeres rurales en la construcción del territorio, promoviendo su participación en los

procesos comunitarios, la defensa de sus derechos y la incidencia en las decisiones que afectan la vida colectiva de la localidad. Por ello, fortalecer sus capacidades organizativas y estratégicas se convierte en un elemento clave para ampliar su impacto en los procesos de inversión local, en la formulación de agendas públicas con enfoque de género y en la consolidación del liderazgo femenino en la ruralidad bogotana.

A partir del diagnóstico organizativo realizado en la presente investigación que integra el análisis del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), el diagnóstico FODA, el análisis de redes de actores, la caracterización de los procesos de participación e incidencia y las percepciones expresadas por las consejeras del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se formula un proyecto de fortalecimiento organizativo orientada a consolidar las capacidades organizativas, estratégicas y participativas del Consejo.

El proyecto reconoce que los procesos de fortalecimiento organizativo no se limitan a la incorporación de herramientas técnicas o esquemas de planificación, sino que requieren procesos de construcción colectiva, apropiación organizativa y fortalecimiento progresivo de capacidades internas. En este sentido, los hallazgos cualitativos permitieron evidenciar necesidades asociadas al fortalecimiento del liderazgo, la continuidad organizativa, la comunicación entre comités veredales, la formación para la participación, la sostenibilidad del proceso y la incorporación de nuevas generaciones de mujeres rurales dentro del Consejo.

El presente capítulo no plantea una intervención externa ni un modelo cerrado de implementación, sino una propuesta construida desde las experiencias, necesidades y expectativas expresadas por las propias consejeras, concebida como una herramienta metodológica y estratégica que podrá ser ajustada y adaptada al contexto del Consejo, de acuerdo con sus dinámicas organizativas y territoriales.

El proyecto corresponde a la formulación para el fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, cuyo alcance se concentra en el diseño de estrategias y rutas metodológicas para orientar procesos futuros de gestión e implementación. La ejecución de las acciones propuestas no hace parte del alcance directo de la presente investigación de maestría y dependerá de decisiones colectivas del Consejo, así como de su

capacidad para priorizar acciones, gestionar alianzas y establecer procesos de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y actores de cooperación.

Bajo este enfoque, la investigación propone una aplicación organizativa, que permita que las estrategias formuladas sean reconocidas como herramientas abiertas para el fortalecimiento organizativo y no como productos terminados. De esta manera, el principal aporte del proyecto consiste en dejar capacidades instaladas y una hoja de ruta construida que contribuya a fortalecer la sostenibilidad, la participación y la incidencia del Consejo en el mediano y largo plazo.

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La propuesta de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con aquellos relacionados con la igualdad de género, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de instituciones inclusivas. En primer lugar, la iniciativa contribuye al ODS 5: Igualdad de género, al promover el empoderamiento organizativo y político de las mujeres rurales mediante procesos de planificación estratégica, formación en liderazgo, asociatividad y fortalecimiento organizativo. En segundo lugar, se relaciona con el ODS 10: Reducción de las desigualdades, en tanto busca fortalecer la participación de las mujeres rurales en los procesos de desarrollo territorial, ampliando sus capacidades para incidir en la toma de decisiones comunitarias y en los procesos de inversión local.

El proyecto se vincula con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al fortalecer las capacidades organizativas del Consejo, promover mecanismos de comunicación interna y externa, y consolidar espacios de participación ciudadana que favorezcan la transparencia, la incidencia social y el control comunitario en la gestión pública local. En conjunto, estos objetivos evidencian que el fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres no solo contribuye al empoderamiento de las mujeres rurales, sino también al fortalecimiento de la gobernanza territorial y al desarrollo inclusivo en la localidad de Sumapaz.

La Tabla 14 presenta la articulación del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), evidenciando su contribución a la Agenda

2030 en términos de equidad de género, reducción de desigualdades y fortalecimiento institucional en contextos rurales.

Tabla 14

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Descripción	Meta
5	Igualdad de género	Fortalecer el liderazgo, la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales en procesos comunitarios y de toma de decisiones.
10	Reducción de las desigualdades	Promover la inclusión de mujeres rurales en procesos organizativos, de planificación territorial y desarrollo local.
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la participación ciudadana, la incidencia comunitaria y los mecanismos organizativos de comunicación y control social en el territorio.

Nota. Elaboración propia con base en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015 pp. 16 - 30).

Como se observa en la Tabla 14, el proyecto se alinea de manera directa con el ODS 5: Igualdad de género, al promover el liderazgo, la participación activa y el empoderamiento de las mujeres rurales en procesos comunitarios y de toma de decisiones, lo que contribuye al cierre de brechas de género en el territorio.

De igual forma, se articula con el ODS 10: Reducción de las desigualdades, en tanto fomenta la inclusión de las mujeres rurales en dinámicas organizativas, de planificación territorial y desarrollo local, fortaleciendo su reconocimiento como actoras clave en los procesos de desarrollo.

El proyecto aporta al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al fortalecer la participación ciudadana, la incidencia comunitaria y los mecanismos organizativos de comunicación y control social, elementos fundamentales para la consolidación de una gobernanza territorial más inclusiva y participativa.

La articulación con estos Objetivos de Desarrollo Sostenible permite situar la propuesta de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz dentro de un marco global de desarrollo sostenible, destacando el papel de las organizaciones comunitarias de mujeres en la construcción de procesos de desarrollo territorial con enfoque de género.

Articulación con políticas del Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se encuentra articulada con diferentes instrumentos de planificación y políticas públicas a nivel nacional, distrital, local y territorial. Esta articulación evidencia que la iniciativa no solo responde al diagnóstico organizativo identificado en la presente investigación, sino que también se encuentra en sintonía con las prioridades institucionales orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria, la igualdad de género, el desarrollo territorial y el empoderamiento de las mujeres rurales.

En particular, el proyecto se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá 2024–2027, el Plan de Desarrollo Local de Sumapaz, el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz, así como con instrumentos sectoriales como la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y programas de formación y asociatividad dirigidos a mujeres rurales. En conjunto, estos instrumentos reconocen la importancia de fortalecer las organizaciones sociales y la participación comunitaria como elementos fundamentales para la construcción de procesos de desarrollo territorial con enfoque de género.

La Tabla 15 presenta la articulación de la propuesta de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz con los principales instrumentos de planificación y política pública en los niveles nacional, distrital, local y territorial, evidenciando su coherencia con los lineamientos estratégicos orientados al desarrollo territorial, la equidad de género y la participación comunitaria.

Tabla 15

Articulación de la propuesta con instrumentos de planificación y política pública – Colombia

Instrumento	Nivel	Enfoque / Objetivo	Relación con la propuesta
Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 <i>Colombia Potencia Mundial de la Vida</i>	Nacional	Transformación territorial y fortalecimiento de organizaciones sociales y economía popular	Promueve la participación comunitaria, el fortalecimiento organizativo rural y el empoderamiento de actores sociales en los territorios.
Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 <i>Bogotá Camina Segura</i>	Distrital	Igualdad de género y fortalecimiento de la participación en territorios rurales	Impulsa el liderazgo y la participación de las mujeres en procesos comunitarios, institucionales y de desarrollo territorial.
Plan de Desarrollo Local de Sumapaz	Local	Fortalecimiento del tejido social y la participación comunitaria	Promueve el liderazgo de las mujeres rurales y el fortalecimiento de organizaciones sociales del territorio.
Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz	Territorial	Fortalecimiento organizativo campesino y gobernanza territorial	Reconoce el papel de las organizaciones comunitarias y de las mujeres en la defensa del territorio y el desarrollo sostenible.
<i>Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá</i>	Distrital – sectorial	Promover el empoderamiento y la participación de las mujeres	Fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres como espacio de liderazgo, incidencia política y participación comunitaria.

Nota. Elaboración propia (2026)

Como se observa en la Tabla 15, la propuesta se alinea con instrumentos de planificación a nivel nacional, distrital, local y territorial. En el ámbito nacional, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 al promover el fortalecimiento organizativo y la participación comunitaria. A nivel distrital, se relaciona con el Plan Distrital de Desarrollo y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, al impulsar el liderazgo y la participación de las mujeres rurales.

En el ámbito local y territorial, la propuesta se integra con el Plan de Desarrollo Local de Sumapaz y el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina, los cuales priorizan el fortalecimiento del tejido social, la gobernanza territorial y el reconocimiento de las organizaciones comunitarias.

En conjunto, esta articulación evidencia la pertinencia y coherencia de la propuesta con los marcos de planificación vigentes, lo que favorece su viabilidad y sostenibilidad.

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Formular un proyecto para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz orientado a consolidar sus capacidades organizativas, de liderazgo e incidencia territorial mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.

Objetivos específicos

1. Diseñar participativamente herramientas organizativas que fortalezcan la planificación estratégica, la organización interna y los mecanismos de gestión y sostenibilidad del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.
2. Presentar el diseño de una Escuela de Liderazgo Femenino como estrategia central de fortalecimiento organizativo orientada al desarrollo de capacidades para el liderazgo, la participación, la comunicación, la gestión organizativa, la incidencia territorial y la continuidad del proceso comunitario liderado por mujeres rurales.
3. Proponer mecanismos de articulación territorial, comunicación organizativa y sostenibilidad que favorezcan la apropiación progresiva del proyecto por parte del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y fortalezcan su capacidad de incidencia en el territorio.

Proyecto de fortalecimiento organizativo para el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.

Alcance del proyecto

El presente proyecto tiene un alcance de formulación orientado a consolidar las capacidades organizativas, de liderazgo e incidencia territorial del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz mediante estrategias de planificación participativa, formación y articulación territorial.

La propuesta se dirige principalmente a las integrantes del Consejo Local de Mujeres y a las representantes de los comités veredales, priorizando acciones que fortalezcan la organización interna, la sostenibilidad del proceso organizativo y el desarrollo de capacidades para la participación y el liderazgo comunitario.

La Escuela de Liderazgo Femenino se configura como el eje articulador del proyecto, al constituirse como una estrategia orientada al fortalecimiento de capacidades organizativas, la promoción de sinergias intergeneracionales, el fortalecimiento de procesos de participación y la sostenibilidad del Consejo desde una lógica de formación entre mujeres rurales.

Para efectos de formulación, el proyecto se estructura para una posible implementación en un horizonte estimado de doce (12) meses, organizados en cuatro fases progresivas que permiten avanzar desde el fortalecimiento organizativo interno hasta la consolidación de procesos de seguimiento y proyección territorial. No obstante, si bien las actividades propuestas se proyectan para este periodo de ejecución, se espera que los procesos, herramientas y capacidades fortalecidas puedan generar continuidad organizativa y servir como base para futuras acciones lideradas por el propio Consejo.

El alcance de la presente investigación corresponde a la formulación técnica y metodológica del proyecto. Por tanto, la implementación futura de las acciones propuestas no hace parte del alcance directo de la investigación de maestría y dependerá de procesos de apropiación organizativa liderados por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, así como de su capacidad para establecer procesos de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y otros actores territoriales que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad de las acciones formuladas.

Metodología de intervención

El proyecto se formula desde un enfoque participativo y de fortalecimiento organizativo, construido a partir de los hallazgos obtenidos durante el diagnóstico desarrollado en la presente investigación y de las necesidades, experiencias y expectativas expresadas por las consejeras del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. La propuesta reconoce que el fortalecimiento organizativo requiere metodologías que promuevan la participación activa, la construcción colectiva y la apropiación progresiva de herramientas por parte de las integrantes del Consejo.

La metodología incorpora elementos de educación popular, aprendizaje colaborativo, construcción participativa y fortalecimiento de capacidades, entendiendo el proceso formativo como una estrategia para promover la reflexión colectiva, el intercambio de saberes y la consolidación del liderazgo femenino rural. El conocimiento se construye a partir del reconocimiento de las experiencias organizativas de las mujeres del territorio y de su capacidad para generar propuestas orientadas al fortalecimiento del proceso organizativo.

Las acciones priorizan herramientas prácticas y participativas como talleres, sesiones de trabajo colectivo, ejercicios de planificación estratégica, espacios de reflexión, metodologías vivenciales, procesos de sistematización organizativa y mecanismos de articulación territorial e institucional. Estas herramientas buscan facilitar procesos de análisis, toma de decisiones y construcción de acuerdos organizativos que fortalezcan la sostenibilidad del Consejo.

La Escuela de Liderazgo Femenino constituye el principal escenario metodológico del proyecto y la estrategia central para el fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. Se plantea como un proceso de formación y acompañamiento orientado al fortalecimiento de capacidades para el liderazgo, la participación, la comunicación organizativa, la incidencia territorial, la sostenibilidad del proceso y la construcción de nuevos liderazgos comunitarios.

La posible implementación de las actividades se plantea bajo un esquema de liderazgo progresivo del propio Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, promoviendo procesos de apropiación organizativa y articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y actores de cooperación que puedan aportar recursos técnicos, metodológicos o logísticos. El proyecto busca dejar capacidades instaladas y una ruta organizativa que contribuya a fortalecer la continuidad del proceso más allá del horizonte de ejecución definido para la propuesta.

Responsables de implementación del proyecto

Los responsables planteados corresponden a una posible implementación futura de las acciones formuladas y se estructuran bajo un enfoque de liderazgo progresivo y apropiación organizativa por parte del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Se propone que las integrantes del Consejo, junto con las delegadas veredales y el equipo directivo, asuman un papel central en el desarrollo de las acciones de planificación, formación, seguimiento y articulación territorial contempladas en el proyecto. Esta distribución responde al propósito de consolidar capacidades internas y favorecer la continuidad del proceso organizativo.

La Escuela de Liderazgo Femenino, como eje central del proyecto, plantea una participación activa de las consejeras no solo como beneficiarias del proceso, sino como dinamizadoras de espacios de formación, intercambio de experiencias y fortalecimiento comunitario.

De manera complementaria, se contempla la posibilidad de establecer procesos de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y otros actores territoriales que puedan aportar acompañamiento técnico, metodológico o logístico para el desarrollo de las actividades formuladas.

La Tabla 16 presenta la distribución de roles y responsabilidades propuesta para los actores vinculados al proyecto, indicando su participación en las diferentes fases y su contribución al fortalecimiento organizativo, la formación y la sostenibilidad del proceso.

Tabla 16**Distribución de roles en la ejecución del proyecto**

Actor / Rol	Actividades en las que participa	Responsabilidades específicas
Presidenta del Consejo o delegada	Todas las fases	Liderar los procesos organizativos y de articulación institucional, orientar las decisiones estratégicas del proyecto, convocar espacios de trabajo y representar al Consejo en escenarios de socialización y gestión institucional.
Equipo directivo del Consejo	Fases 1, 2, 3 y 4	Coordinar las actividades propuestas, apoyar la organización de talleres y espacios participativos, realizar seguimiento al cronograma y fortalecer la articulación con los comités veredales.
Consejeras participantes	Todas las fases (especialmente formación y construcción participativa)	Participar en los procesos de formación, planificación estratégica, validación de herramientas organizativas y espacios de evaluación y seguimiento del proyecto.
Delegadas veredales	Fases 1, 2 y 3	Apoyar la convocatoria y socialización en territorio, replicar información en los comités veredales, recoger aportes comunitarios y fortalecer la articulación territorial del Consejo.
Responsable de comunicación (designada por el Consejo)	Fase 2 y transversal	Apoyar el desarrollo de estrategias de comunicación interna y externa, fortalecer la circulación de información entre comités veredales y apoyar la visibilización del trabajo del Consejo en el territorio.
Responsable de seguimiento (designada por el Consejo)	Fases 1 y 4 y transversal	Apoyar el seguimiento de las actividades propuestas, registrar avances, sistematizar información y acompañar procesos de evaluación organizativa.
Comités veredales	Fases 1, 2 y 3	Participar en espacios de construcción colectiva, aportar insumos territoriales y fortalecer la base organizativa y participativa del Consejo.
Facilitador/a o apoyo técnico externo	Todas las fases	Apoyar metodológicamente el desarrollo de talleres, orientar procesos participativos, acompañar la formulación de herramientas organizativas y apoyar procesos de sistematización y evaluación.

Nota. Elaboración propia (2026).

Como se observa en la Tabla 16, el proyecto se plantea a partir de una estructura organizativa que articula diferentes actores del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, definiendo responsabilidades y niveles de participación en las distintas fases propuestas. En este sentido, se destaca el papel de la presidencia y del equipo directivo del Consejo, quienes asumirían funciones de orientación estratégica, coordinación organizativa y articulación territorial para el desarrollo de las acciones contempladas en la propuesta.

La distribución de roles busca favorecer una implementación participativa y progresiva, promoviendo que el liderazgo del proceso permanezca en el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y que los apoyos externos cumplan una función complementaria y facilitadora.

Se destaca el papel de la presidencia, el equipo directivo, las consejeras y los comités veredales como actores clave para impulsar procesos de planificación, formación, comunicación y seguimiento. Asimismo, se reconoce que el acompañamiento técnico externo podrá contribuir al fortalecimiento metodológico del proyecto sin sustituir el liderazgo organizativo del Consejo.

Esta estructura busca fortalecer capacidades instaladas, promover la sinergia intergeneracional organizativa y contribuir a la sostenibilidad del proceso más allá del horizonte de ejecución definido para el proyecto.

Fases del Proyecto

En coherencia con el objetivo general orientado a consolidar capacidades organizativas, de liderazgo e incidencia territorial del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, el proyecto se estructura en cuatro fases complementarias organizadas de manera progresiva durante un horizonte estimado de doce (12) meses.

La estructura propuesta responde a los hallazgos del diagnóstico organizativo y a las necesidades expresadas por las consejeras durante el proceso investigativo, particularmente aquellas relacionadas con fortalecimiento del liderazgo femenino, participación e incidencia territorial, sostenibilidad organizativa, articulación institucional, comunicación entre comités veredales, continuidad del proceso organizativo y vinculación de nuevas generaciones.

Las fases fueron diseñadas buscando equilibrio entre viabilidad operativa y fortalecimiento organizativo, evitando construir componentes independientes y privilegiando una lógica de intervención integrada. Bajo este enfoque, la Escuela de Liderazgo Femenino se configura como el eje articulador del proyecto, mientras que las demás fases generan condiciones organizativas, metodológicas y de sostenibilidad para su desarrollo y continuidad.

La Fase 1 se orienta a fortalecer las condiciones organizativas internas del Consejo mediante procesos de planificación estratégica participativa, revisión organizativa y construcción de herramientas de seguimiento y articulación.

La Fase 2 constituye el núcleo central del proyecto y plantea el diseño de una Escuela de Liderazgo Femenino concebida como una estrategia piloto de fortalecimiento organizativo construida a partir de las necesidades identificadas por las propias consejeras. Esta fase busca fortalecer capacidades relacionadas con liderazgo, participación, gestión organizativa, comunicación, sostenibilidad e incidencia territorial.

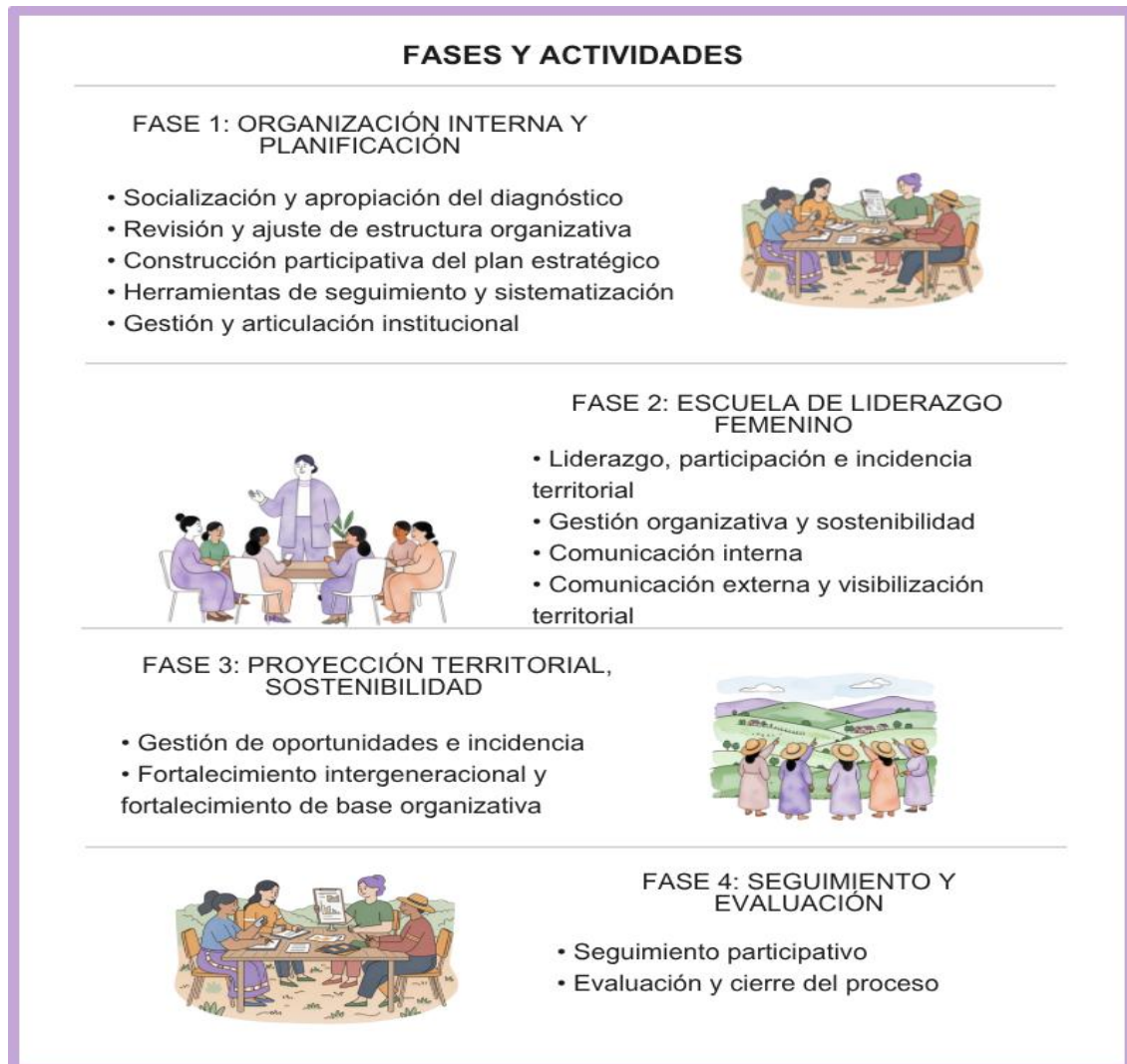
La Fase 3 se orienta a proyectar las capacidades fortalecidas hacia procesos de continuidad organizativa, articulación territorial, gestión de oportunidades y sinergia intergeneracional.

Finalmente, la Fase 4 propone mecanismos participativos de seguimiento, evaluación y sistematización que permitan valorar aprendizajes, fortalecer la apropiación organizativa y dejar una ruta metodológica para futuras acciones lideradas por el Consejo.

La Figura 17 presenta la estructura general del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, organizada en cuatro fases progresivas que articulan procesos de organización interna, formación, sostenibilidad y seguimiento. Su diseño responde a los hallazgos del diagnóstico organizativo y a las necesidades expresadas por las consejeras durante el proceso investigativo.

Figura 17

Estructura general de las fases y actividades del proyecto



Nota. Elaboración propia (2026).

Como se observa en la Figura 17, el proyecto propone una ruta integrada de fortalecimiento organizativo que inicia con la consolidación de condiciones internas, continúa con la Escuela de Liderazgo Femenino como eje central del proceso y avanza hacia acciones de sostenibilidad, sinergia intergeneracional y evaluación participativa. Esta secuencia busca fortalecer capacidades organizativas, de liderazgo e incidencia territorial que favorezcan la continuidad del Consejo más allá del horizonte de ejecución propuesto.

Fase 1: Organización interna y planificación estratégica participativa

La primera fase tiene como propósito consolidar las condiciones organizativas necesarias para el fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y para el desarrollo posterior de la Escuela de Liderazgo Femenino como eje central del proyecto. Su formulación responde a los hallazgos identificados durante el diagnóstico organizacional, particularmente aquellos relacionados con la necesidad de fortalecer mecanismos de planificación, organización interna, seguimiento organizativo, comunicación y articulación entre las consejeras y los comités veredales.

El ICO y el FODA evidenciaron debilidades relacionadas con la ausencia de un plan estratégico formal, la necesidad de fortalecer mecanismos de seguimiento, la organización documental y la comunicación interna. Aunque el Consejo cuenta con trayectoria, liderazgo y legitimidad territorial, los resultados mostraron que requiere consolidar herramientas de planificación que orienten su acción colectiva a mediano plazo.

Esta fase se orienta a construir de manera participativa herramientas organizativas que contribuyan a mejorar la coordinación interna, fortalecer procesos de toma de decisiones, consolidar mecanismos básicos de seguimiento y generar condiciones para la continuidad del proceso organizativo. Asimismo, busca promover una comprensión compartida del estado actual del Consejo y establecer acuerdos que permitan orientar las acciones futuras desde una lógica de fortalecimiento colectivo.

Las acciones propuestas constituyen una ruta metodológica orientadora que podrá ser apropiada y desarrollada progresivamente por el Consejo mediante procesos de autogestión y articulación con actores institucionales, comunitarios y académicos.

Actividad 1. Socialización y apropiación del diagnóstico organizacional

Como punto de partida, se propone desarrollar una jornada participativa de socialización de los resultados del diagnóstico organizacional realizado durante la investigación. Esta actividad busca generar una comprensión compartida sobre la situación actual del Consejo, permitiendo reconocer fortalezas, necesidades y oportunidades

de fortalecimiento identificadas mediante el Índice de Capacidad Organizacional (ICO), el análisis FODA y los hallazgos cualitativos derivados de las entrevistas.

El grupo focal confirmó la importancia de validar los resultados con las consejeras y de construir una lectura colectiva sobre el estado organizativo del Consejo. Por ello, esta actividad permite que los hallazgos del ICO, entrevistas y FODA sean apropiados por las integrantes como punto de partida para la toma de decisiones.

La actividad se desarrollará mediante un encuentro participativo en el que se utilizarán herramientas visuales y ejercicios colectivos de lectura organizativa que faciliten el diálogo y la validación de resultados por parte de las consejeras y delegadas veredales.

Además de promover la apropiación del diagnóstico, este espacio permitirá identificar temas prioritarios para orientar el desarrollo de la Escuela de Liderazgo Femenino y establecer acuerdos iniciales para el fortalecimiento organizativo del Consejo.

Como resultado esperado, se proyecta contar con una comprensión colectiva del estado organizativo del Consejo y con insumos priorizados para orientar las siguientes fases del proyecto.

Actividad 2. Revisión y ajuste de la estructura organizativa

Con base en los resultados del diagnóstico, se propone desarrollar un ejercicio participativo orientado a revisar y ajustar la estructura organizativa del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz para fortalecer la coordinación interna y la articulación entre consejeras y comités veredales.

Las entrevistas y el FODA identificaron la necesidad de fortalecer la coordinación entre consejeras, mesa directiva y comités veredales, así como mejorar la claridad de roles, responsabilidades y mecanismos de retorno de información hacia las comunidades.

La actividad se desarrollará mediante sesiones de trabajo colectivo orientadas a revisar funciones, mecanismos de toma de decisiones, circulación de información y responsabilidades organizativas. También se promoverá la reflexión sobre la falta de continuidad intergeneracional, incorporación de nuevas lideresas y mecanismos que favorezcan la continuidad del proceso organizativo.

Como parte del proceso se construirá un esquema organizativo sencillo que permita clarificar responsabilidades y fortalecer rutas de comunicación interna.

Como resultado esperado, se proyecta contar con una estructura organizativa más clara y funcional que fortalezca la sostenibilidad del Consejo.

Actividad 3. Construcción participativa del plan estratégico

Esta actividad constituye el eje central de la fase y tiene como propósito construir de manera colectiva una hoja de ruta organizativa que oriente el trabajo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz en el corto y mediano plazo, generando condiciones para el desarrollo posterior de procesos formativos y de fortalecimiento del liderazgo femenino.

El ICO mostró estabilidad en capacidades estratégicas, pero también evidenció que el Consejo actúa estratégicamente en la práctica sin contar con un plan formal documentado. Por lo tanto, la construcción participativa del plan estratégico responde a la necesidad de ordenar objetivos, líneas de acción y metas comunes.

La actividad se desarrollará mediante una serie de talleres participativos orientados a construir y definir elementos estratégicos fundamentales para el Consejo, entre ellos la misión, la visión, los principios organizativos, los objetivos estratégicos y las principales líneas de acción organizativa y territorial. Para ello, se propone utilizar metodologías participativas adaptadas al contexto del Consejo, como lluvias de ideas, ejercicios de priorización colectiva, trabajo por grupos y construcción de acuerdos.

Como parte del proceso se propone incorporar ejercicios orientados a identificar necesidades y prioridades relacionadas con formación, fortalecimiento del liderazgo femenino, sostenibilidad organizativa, participación territorial, comunicación y continuidad del proceso organizativo, retomando los intereses expresados por las consejeras durante el proceso investigativo.

El énfasis del ejercicio estará orientado a garantizar que el plan estratégico se consolide como una herramienta práctica, comprensible y apropiada por las consejeras, evitando enfoques excesivamente técnicos que

dificulten su aplicación futura. Asimismo, se buscará fortalecer la identidad colectiva del Consejo y generar condiciones para orientar el desarrollo de la Escuela de Liderazgo Femenino y las acciones de proyección territorial.

Como resultado esperado, se proyecta contar con un plan estratégico construido participativamente que refleje la identidad organizativa del Consejo y contribuya a orientar sus procesos de fortalecimiento organizativo e incidencia territorial.

Actividad 4. Diseño de herramientas de seguimiento, organización interna y sistematización organizativa

De manera complementaria al proceso de planificación estratégica, se propone desarrollar una actividad orientada al diseño participativo de herramientas básicas de organización interna, seguimiento y sistematización organizativa que contribuyan a fortalecer la continuidad de los procesos desarrollados por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

El grupo focal permitió aclarar que el Consejo ya cuenta con avances en actas, fondo común y registros, pero que estos procesos requieren fortalecimiento, organización y continuidad. Esta actividad responde directamente a la necesidad de consolidar memoria histórica, seguimiento de acuerdos y sistematización de experiencias.

La actividad se desarrollará mediante sesiones de trabajo colectivo orientadas a construir formatos y mecanismos sencillos que faciliten el registro, organización, seguimiento y sistematización de actividades desarrolladas por el Consejo. Entre las herramientas propuestas se incluyen formatos básicos de actas, listados de asistencia, seguimiento a compromisos y actividades, reportes de reuniones y jornadas comunitarias, cronogramas organizativos y directorios de contacto actualizados.

Asimismo, se plantea fortalecer procesos de memoria organizativa mediante la organización básica de archivos y documentos relevantes del proceso, incluyendo registros fotográficos, memorias de actividades, soportes de participación comunitaria y reportes de actividades desarrolladas por los comités veredales y el Consejo.

Como ajuste derivado de la presente propuesta, se propone incorporar herramientas sencillas para documentar procesos formativos y registrar aprendizajes derivados de la futura implementación de la Escuela de Liderazgo Femenino, favoreciendo mecanismos de continuidad, transferencia de conocimiento y fortalecimiento organizativo.

Se plantea definir acuerdos básicos relacionados con circulación de información, organización documental y seguimiento interno, procurando que las herramientas respondan a las dinámicas territoriales del Consejo y sean de fácil apropiación.

Como resultado esperado, se proyecta que el Consejo cuente con herramientas básicas que fortalezcan el seguimiento organizativo, la memoria institucional y la continuidad de sus procesos comunitarios.

Actividad 5. Gestión y articulación institucional para la sostenibilidad organizativa

Esta actividad se orienta al fortalecimiento de capacidades para la gestión de recursos, articulación institucional y sostenibilidad organizativa del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, reconociendo que la implementación futura de las acciones propuestas dependerá en buena medida de la capacidad organizativa del Consejo para gestionar apoyos externos y fortalecer procesos de autogestión.

La red de actores mostró que el Consejo se relaciona con entidades locales, distritales, nacionales, universidades y organizaciones sociales, pero también evidenció la necesidad de fortalecer rutas de gestión, seguimiento a compromisos y articulación institucional para ampliar su sostenibilidad.

La actividad se desarrollará mediante espacios participativos orientados a identificar oportunidades de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, universidades y programas institucionales relacionados con liderazgo femenino, fortalecimiento organizativo, participación comunitaria y desarrollo rural.

Para ello, se retomará la red de actores identificada durante la investigación, priorizando aquellos actores que puedan aportar al fortalecimiento organizativo y al desarrollo futuro de la Escuela de Liderazgo Femenino mediante acompañamiento técnico, metodológico o logístico.

Se propone realizar ejercicios prácticos de organización y gestión institucional orientados a definir actores priorizados, rutas de articulación y responsables internas para el seguimiento de procesos de gestión. Asimismo, se plantea fortalecer capacidades relacionadas con identificación de convocatorias, formulación básica de iniciativas comunitarias, sostenibilidad organizativa y acceso a programas de fortalecimiento para mujeres rurales.

Como parte del proceso, se propone promover posibles articulaciones con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, el SENA, universidades, organizaciones culturales y programas comunitarios que puedan aportar procesos de formación, acompañamiento técnico o fortalecimiento de capacidades.

Adicionalmente, se plantea construir un directorio básico de aliados estratégicos y herramientas sencillas para el seguimiento de gestiones institucionales, compromisos adquiridos y oportunidades identificadas.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer las capacidades del Consejo para la autogestión, la sostenibilidad organizativa y el desarrollo progresivo de procesos de fortalecimiento liderados desde el territorio.

Fase 2: Escuela de Liderazgo Femenino para el Fortalecimiento Organizativo

La fase 2 constituye el eje central del proyecto y corresponde al diseño de una Escuela de Liderazgo Femenino orientada al fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. Su formulación surge de los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo y de las necesidades expresadas por las consejeras durante las entrevistas y espacios de reflexión desarrollados, en los cuales se evidenció interés por fortalecer procesos relacionados con liderazgo femenino, participación e incidencia territorial, sostenibilidad organizativa, fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria, comunicación interna y externa, continuidad del proceso organizativo y vinculación de nuevas generaciones al Consejo.

Las entrevistas, el FODA y los resultados sobre participación evidenciaron que el liderazgo femenino es una de las principales fortalezas del Consejo, pero requiere procesos de formación continua, comunicación, gestión organizativa e incidencia para sostenerse en el tiempo.

La propuesta reconoce que el fortalecimiento organizativo del Consejo no depende exclusivamente de la existencia de herramientas técnicas, documentos de planificación o estructuras organizativas formales, sino

también de la capacidad de las mujeres para sostener procesos colectivos, fortalecer sus liderazgos, ampliar escenarios de participación y consolidar mecanismos de articulación que favorezcan la permanencia y proyección del proceso comunitario en el territorio. En este sentido, la Escuela se concibe como una estrategia de fortalecimiento basada en el reconocimiento de las trayectorias organizativas construidas por las mujeres rurales de Sumapaz y en la generación de capacidades que permitan ampliar su capacidad de interlocución, gestión e incidencia.

La Escuela se plantea como una estrategia piloto de formación comunitaria con una duración estimada de doce (12) meses que corresponde al horizonte general de ejecución del proyecto. Su diseño busca generar una experiencia inicial de fortalecimiento organizativo que permita consolidar capacidades instaladas y dejar una ruta metodológica que pueda ser apropiada y ajustada posteriormente por el propio Consejo de acuerdo con sus intereses, disponibilidad y posibilidades de gestión.

Metodológicamente, la Escuela se concibe como un espacio de aprendizaje colectivo, intercambio de experiencias, reconocimiento de saberes y construcción participativa de herramientas organizativas. El proceso formativo prioriza metodologías vivenciales, ejercicios prácticos, diálogo entre lideresas, trabajo colaborativo y reflexión sobre experiencias organizativas desarrolladas en el territorio, buscando que el conocimiento generado tenga utilidad práctica para el fortalecimiento del Consejo.

Las temáticas propuestas para el desarrollo de la Escuela retoman tanto los resultados del diagnóstico organizacional como las prioridades manifestadas por las consejeras durante el proceso investigativo. En este sentido, se propone abordar contenidos relacionados con fortalecimiento del liderazgo femenino, participación e incidencia territorial, gestión organizativa y sostenibilidad comunitaria, formulación básica de iniciativas y acceso a oportunidades institucionales, fortalecimiento de mecanismos de comunicación organizativa y visibilización territorial, así como procesos orientados al fortalecimiento intergeneracional, continuidad organizativa y fortalecimiento de la participación de nuevas lideresas dentro del Consejo.

La Escuela busca contribuir al fortalecimiento de capacidades que permitan a las mujeres ampliar su participación en escenarios comunitarios e institucionales, fortalecer procesos de representación territorial y consolidar herramientas para el seguimiento y sostenibilidad de sus acciones organizativas. Asimismo, pretende fortalecer la apropiación del proceso organizativo por parte de las propias consejeras y favorecer la construcción de una visión compartida sobre el papel del Consejo en el territorio.

La implementación futura de esta estrategia podrá desarrollarse mediante procesos de apropiación organizativa liderados por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y mediante posibles articulaciones con entidades públicas, universidades, organizaciones sociales y programas orientados al fortalecimiento de mujeres rurales, liderazgo comunitario y participación territorial, procurando que dichos apoyos tengan un carácter complementario y contribuyan al fortalecimiento de capacidades propias del Consejo.

Actividad 1. Formación en liderazgo femenino, participación e incidencia territorial

Esta actividad tiene como propósito fortalecer capacidades de liderazgo de las consejeras y promover herramientas para ampliar su participación en escenarios comunitarios e institucionales. Parte del reconocimiento de que el liderazgo desarrollado por las mujeres del Consejo constituye uno de los principales activos organizativos del proceso y que su fortalecimiento contribuye directamente a la sostenibilidad e incidencia territorial.

Los resultados cualitativos mostraron que el Consejo ha transitado hacia mayores niveles de liderazgo e incidencia en escenarios comunitarios e institucionales. Sin embargo, también se identificaron barreras culturales, logísticas y de participación que justifican fortalecer capacidades de liderazgo, vocería y representación territorial.

La actividad se desarrollará mediante un ciclo de encuentros formativos participativos orientados a generar procesos de reflexión y construcción colectiva alrededor del ejercicio del liderazgo femenino en el territorio. Durante las jornadas se abordarán temas relacionados con liderazgo transformador, participación política y comunitaria, fortalecimiento de la voz colectiva, mecanismos de incidencia territorial, representación organizativa y participación en escenarios de decisión.

Como parte del proceso, las consejeras realizarán ejercicios de identificación y reconocimiento de trayectorias de liderazgo presentes dentro del Consejo, análisis de experiencias organizativas y construcción de mapas de liderazgo que permitan identificar fortalezas, retos y oportunidades para fortalecer la participación de las mujeres.

Adicionalmente, se desarrollarán ejercicios prácticos orientados a fortalecer habilidades para hablar en público, facilitar espacios comunitarios, construir agendas organizativas y representar al Consejo ante actores institucionales y comunitarios. También se promoverán espacios de diálogo intergeneracional orientados a la transmisión del legado organizativo y fortalecimiento de nuevos liderazgos.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer capacidades para el liderazgo, la participación y la incidencia territorial de las mujeres vinculadas al Consejo.

Actividad 2. Formación en gestión organizativa y sostenibilidad organizativa

La actividad 2 se orienta al fortalecimiento de capacidades organizativas y de gestión comunitaria de las mujeres vinculadas al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad del proceso organizativo y fortalecer herramientas para el seguimiento, proyección y continuidad de las acciones impulsadas desde el territorio.

El ICO evidenció limitaciones técnicas y financieras, mientras que el FODA señaló debilidades en sostenibilidad, gestión y planificación. Esta actividad responde a la necesidad de fortalecer capacidades para formular iniciativas, gestionar oportunidades y hacer seguimiento a procesos organizativos sin modificar la naturaleza autónoma del Consejo.

La actividad se desarrollará mediante un ciclo de jornadas formativas participativas orientadas al abordaje de temas relacionados con gestión organizativa, sostenibilidad comunitaria, formulación básica de iniciativas, mecanismos de seguimiento organizativo y fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades institucionales. Su diseño responde a necesidades expresadas por las consejeras relacionadas con la continuidad

del proceso organizativo, el fortalecimiento de capacidades para impulsar acciones propias del Consejo y la generación de mayores niveles de autonomía organizativa.

Como parte del proceso se propone desarrollar contenidos relacionados con organización y funcionamiento de procesos comunitarios; definición de objetivos organizativos; formulación de metas; construcción de indicadores sencillos; seguimiento a compromisos; mecanismos básicos de evaluación comunitaria; sostenibilidad organizativa; identificación de convocatorias; formulación inicial de propuestas; gestión institucional; asociatividad; construcción de alianzas; acceso a oferta institucional para mujeres rurales y fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial.

Las sesiones incorporarán ejercicios prácticos aplicados al contexto del Consejo. Entre ellos se propone desarrollar mapas de necesidades organizativas, matrices simples de priorización, ejercicios de árbol de problemas y soluciones, formatos básicos para formulación de iniciativas, matrices de seguimiento de actividades, cronogramas organizativos, directorios de actores estratégicos y formatos sencillos para seguimiento de compromisos y oportunidades institucionales.

Se plantea orientar a las consejeras en la construcción colectiva de herramientas organizativas que puedan ser utilizadas posteriormente por el Consejo, tales como una matriz de seguimiento organizativo, un banco básico de iniciativas comunitarias, una ficha sencilla para identificación de oportunidades de fortalecimiento, una ruta de gestión institucional y una guía básica para formulación y seguimiento de acciones comunitarias.

Se promoverán espacios de intercambio sobre experiencias organizativas desarrolladas por las propias consejeras y otras organizaciones de mujeres, favoreciendo procesos de aprendizaje entre pares, reconocimiento de buenas prácticas y fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad del proceso organizativo.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer capacidades para la gestión organizativa, el seguimiento de procesos, la formulación básica de iniciativas y la construcción de herramientas comunitarias que contribuyan a ampliar las posibilidades de continuidad y fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Actividad 3. Construcción participativa de estrategias de comunicación interna

Esta actividad propone fortalecer los procesos de comunicación organizativa entre consejeras, delegadas y comités veredales del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, reconociendo que la circulación de información, la coordinación territorial y el seguimiento a decisiones colectivas constituyen elementos fundamentales para la sostenibilidad organizativa del proceso.

Las entrevistas y el análisis FODA identificaron dificultades en la circulación de información entre consejeras, delegadas y comités veredales. Por ello, esta actividad busca fortalecer mecanismos de comunicación, retorno de información, seguimiento de acuerdos y articulación territorial.

La actividad iniciará con un ejercicio participativo orientado a identificar las principales fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora relacionadas con la comunicación interna del Consejo. Para ello, las consejeras realizarán ejercicios de mapeo de flujos de información, identificación de actores clave dentro de la organización y análisis de situaciones asociadas con pérdida de información, baja articulación territorial o dificultades para la socialización de acuerdos y actividades.

Posteriormente, se desarrollarán mesas de trabajo orientadas a construir mecanismos organizativos que permitan fortalecer la circulación de información entre veredas y facilitar procesos de seguimiento interno. Durante estos espacios se trabajarán temas relacionados con comunicación organizativa, gestión de información comunitaria, liderazgo comunicativo, seguimiento a acuerdos, retroalimentación organizativa y fortalecimiento del trabajo colectivo.

Como parte del proceso formativo, las consejeras construirán herramientas sencillas que permitan fortalecer la comunicación interna del Consejo, entre ellas protocolos básicos para circulación de información, formatos de reporte veredal, directorios organizativos actualizados, cronogramas de reuniones, mecanismos de seguimiento a compromisos, matrices simples de comunicación y herramientas para consolidación de memorias organizativas.

Se propone desarrollar ejercicios prácticos orientados al fortalecimiento de habilidades para facilitación de reuniones, comunicación asertiva, manejo de desacuerdos, construcción de acuerdos y socialización de decisiones organizativas, buscando fortalecer la cohesión interna y favorecer procesos de apropiación del trabajo desarrollado por el Consejo.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer la articulación organizativa, mejorar los mecanismos internos de comunicación y consolidar herramientas que faciliten la continuidad y seguimiento de los procesos impulsados por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Actividad 4. Diseño de estrategias de comunicación externa y visibilización territorial

Esta actividad busca fortalecer la capacidad del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz para comunicar, posicionar y visibilizar su trabajo organizativo y territorial frente a actores comunitarios, institucionales y sociales, contribuyendo al reconocimiento del liderazgo de las mujeres rurales y al fortalecimiento de su capacidad de incidencia.

El FODA evidenció amenazas relacionadas con estigmatización, rumores y deslegitimación del liderazgo femenino. A su vez, los resultados mostraron que el Consejo cuenta con logros importantes que requieren mayor divulgación. Esta actividad responde a la necesidad de comunicar mejor su papel como instancia de participación, veeduría e incidencia.

La actividad iniciará con un ejercicio participativo orientado a reflexionar sobre la percepción actual del Consejo en el territorio, identificar fortalezas y oportunidades de posicionamiento y reconocer cuáles son los mensajes, procesos y logros que las consejeras consideran prioritarios para comunicar.

Se desarrollarán jornadas formativas orientadas al fortalecimiento de capacidades para comunicación comunitaria y construcción de narrativas organizativas. Durante estos espacios se abordarán temas relacionados con construcción de mensajes organizativos, comunicación estratégica, vocería comunitaria, registro de experiencias, documentación de procesos organizativos, uso básico de herramientas digitales y fortalecimiento del reconocimiento territorial.

Como parte del proceso, las consejeras construirán herramientas prácticas para apoyar la socialización del accionar del Consejo, entre ellas una línea básica de comunicación organizativa, mensajes clave para escenarios institucionales, formatos simples para difusión de actividades, banco de contenidos comunitarios, plantillas básicas para redes sociales, lineamientos para registro fotográfico y una guía sencilla para visibilización territorial.

Se promoverán ejercicios orientados al fortalecimiento de capacidades para interlocución institucional y representación territorial, incluyendo simulaciones de espacios de participación, construcción de mensajes para reuniones institucionales y ejercicios de presentación del Consejo ante actores externos.

También se propone identificar posibles aliados estratégicos como medios comunitarios, organizaciones culturales, universidades y entidades públicas que puedan apoyar procesos de comunicación y fortalecimiento organizativo.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer la capacidad del Consejo para posicionar su trabajo organizativo, ampliar su reconocimiento territorial y fortalecer procesos de interlocución e incidencia liderados por las mujeres rurales de Sumapaz.

Fase 3: Proyección territorial, sostenibilidad y continuidad del liderazgo femenino

La tercera fase del proyecto se orienta a proyectar y consolidar las capacidades fortalecidas durante la Escuela de Liderazgo Femenino hacia procesos de sostenibilidad organizativa, gestión de oportunidades e incidencia territorial. Esta etapa busca que los aprendizajes construidos durante las fases anteriores puedan traducirse en acciones concretas que fortalezcan la continuidad del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y amplíen su capacidad de interlocución y participación en escenarios comunitarios e institucionales.

Los resultados sobre incidencia en inversión local y red de actores mostraron que el Consejo tiene capacidad de orientación, veeduría y negociación, pero requiere fortalecer su sostenibilidad organizativa, sus alianzas y la continuidad de sus liderazgos.

La fase retoma herramientas construidas previamente relacionadas con planificación estratégica, organización interna, comunicación, seguimiento organizativo y gestión comunitaria, promoviendo que las propias

mujeres del Consejo asuman progresivamente mayores niveles de liderazgo en procesos de representación, articulación territorial y construcción de iniciativas comunitarias.

La sostenibilidad organizativa se entiende como la capacidad del Consejo para mantener y proyectar sus procesos más allá del horizonte de ejecución del proyecto, fortaleciendo mecanismos internos de coordinación, formación de nuevas lideresas, gestión de oportunidades y consolidación de redes de apoyo que permitan dar continuidad al trabajo organizativo desarrollado por las mujeres rurales de Sumapaz.

Actividad 1. Fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades e incidencia territorial

Esta actividad busca fortalecer capacidades del Consejo para identificar, gestionar y aprovechar oportunidades institucionales, comunitarias y territoriales que contribuyan al fortalecimiento organizativo y a la continuidad de sus procesos.

La revisión de procesos de inversión local evidenció que el Consejo ha incidido en la priorización de proyectos relacionados con cuidado, prevención de violencias, autonomía económica, ambiente y participación. Esta actividad busca fortalecer esa capacidad de incidencia mediante herramientas para identificar oportunidades, gestionar alianzas y hacer seguimiento a compromisos institucionales.

La actividad se desarrollará mediante jornadas prácticas orientadas al reconocimiento y análisis de programas institucionales, convocatorias, presupuestos participativos, fondos concursables, escenarios de participación y mecanismos de incidencia vinculados con liderazgo femenino, fortalecimiento comunitario, participación ciudadana y desarrollo rural.

Durante el proceso, las consejeras realizarán ejercicios de identificación de oportunidades relevantes para el Consejo, análisis básico de requisitos, priorización de oportunidades y construcción de rutas sencillas para participación institucional. Asimismo, se desarrollarán ejercicios aplicados orientados a formular ideas iniciales de acciones comunitarias o propuestas organizativas alineadas con los intereses y capacidades del Consejo.

Como parte del proceso se propone construir herramientas prácticas que fortalezcan la capacidad de gestión del Consejo, entre ellas una matriz básica de oportunidades institucionales, un directorio actualizado de

aliados estratégicos, formatos sencillos para seguimiento a convocatorias y una ruta organizativa para gestión de apoyos y relacionamiento institucional.

También se promoverán espacios orientados al fortalecimiento de capacidades para incidencia territorial, abordando temas relacionados con mecanismos de participación ciudadana, construcción de agendas organizativas, vocería comunitaria, seguimiento a compromisos institucionales y fortalecimiento de la presencia del Consejo en espacios locales de decisión.

Se espera que, a partir de estos espacios, las mujeres del Consejo fortalezcan herramientas prácticas para la gestión comunitaria, la interlocución institucional y el desarrollo de acciones organizativas sostenibles lideradas desde el territorio.

Como resultado esperado, se proyecta fortalecer capacidades para la gestión de oportunidades, ampliar la participación territorial del Consejo y consolidar herramientas básicas para la incidencia comunitaria.

Actividad 2. Estrategia de fortalecimiento intergeneracional y fortalecimiento de la base organizativa

Esta actividad busca promover procesos de continuidad organizativa mediante el fortalecimiento de sinergia intergeneracional y la ampliación progresiva de la participación de nuevas mujeres dentro del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

El grupo focal permitió ajustar la expresión -relevo generacional-, al considerar que podía interpretarse como reemplazo de las lideresas con mayor trayectoria. Por ello, esta actividad se orienta a fortalecer la transmisión del legado, la transferencia de conocimientos y la vinculación progresiva de nuevas mujeres desde una perspectiva de continuidad organizativa.

La actividad se desarrollará mediante encuentros intergeneracionales orientados al intercambio de experiencias entre consejeras con trayectoria organizativa y mujeres jóvenes vinculadas a comités veredales, organizaciones comunitarias y procesos territoriales de participación.

Durante estos espacios se promoverán ejercicios de recuperación de memoria organizativa, reconstrucción de experiencias significativas del Consejo, identificación de aprendizajes acumulados y reflexión sobre los principales retos para la continuidad del proceso organizativo.

Las participantes desarrollarán ejercicios prácticos orientados a identificar barreras para la participación de nuevas lideresas y construir propuestas que favorezcan procesos de acogida, acompañamiento y fortalecimiento del liderazgo femenino intergeneracional.

Como parte del proceso se propone construir herramientas sencillas que favorezcan la continuidad organizativa, entre ellas una ruta básica de vinculación de nuevas participantes, un esquema de mentoría entre lideresas, mecanismos de acompañamiento organizativo y estrategias para fortalecer la participación de mujeres jóvenes en escenarios comunitarios y de representación territorial.

De manera complementaria, se plantea identificar posibles alianzas con instituciones educativas, organizaciones sociales y programas orientados a juventudes rurales y liderazgo femenino que permitan ampliar oportunidades de participación y fortalecimiento organizativo.

Con esta actividad se espera fortalecer progresivamente la base organizativa del Consejo, promover procesos de continuidad del liderazgo femenino y generar condiciones para la sostenibilidad del proceso organizativo en el mediano y largo plazo.

Fase 4: Seguimiento, evaluación y cierre del proceso

La cuarta fase del proyecto estará orientada al seguimiento y evaluación participativa de las acciones propuestas, buscando generar espacios de reflexión colectiva sobre los aprendizajes, avances y retos identificados durante el proceso de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

El ICO, el FODA y el grupo focal evidenciaron la necesidad de fortalecer mecanismos de seguimiento, evaluación, sistematización y memoria organizativa. Esta fase responde a la importancia de valorar aprendizajes, documentar avances y dejar herramientas que puedan ser utilizadas por el Consejo en futuros procesos.

Esta fase buscará consolidar mecanismos básicos de evaluación comunitaria que permitan valorar la utilidad de las herramientas construidas, el alcance de las actividades propuestas y las posibilidades de continuidad del proceso organizativo en el territorio. Asimismo, se orientará a fortalecer la memoria organizativa del Consejo mediante ejercicios de sistematización y recuperación de aprendizajes colectivos.

Dado que el proyecto se presenta a nivel de formulación, las acciones descritas en esta fase se proponen como una ruta metodológica que podrá ser desarrollada posteriormente por el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, de acuerdo con sus capacidades organizativas, disponibilidad de recursos y posibilidades de articulación con actores externos.

Actividad 1. Seguimiento participativo a las acciones organizativas

Esta actividad propondrá la realización de espacios periódicos de seguimiento orientados a revisar el avance de las acciones planteadas en el proyecto, identificando dificultades, aprendizajes y ajustes necesarios para el desarrollo de las actividades organizativas.

El diagnóstico identificó debilidades en el seguimiento de acuerdos, registro de procesos y trazabilidad de actividades. Esta actividad busca fortalecer la cultura organizativa de seguimiento y evaluación interna.

Los espacios de seguimiento buscarán promover la participación activa de las consejeras y delegadas veredales en la revisión de compromisos, cumplimiento de actividades y utilización de las herramientas organizativas construidas durante el proceso. Para ello, se podrán emplear formatos básicos de seguimiento, registros de actividades y ejercicios colectivos de revisión organizativa.

El desarrollo de esta actividad permitirá fortalecer procesos de evaluación interna y promover una cultura organizativa basada en el seguimiento y la reflexión colectiva sobre las acciones impulsadas por el Consejo.

Como resultado esperado, se proyectará fortalecer los mecanismos básicos de seguimiento organizativo y evaluación interna del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Actividad 2. Evaluación participativa y cierre del proceso

Como cierre del proyecto, se propondrá desarrollar una evaluación participativa orientada a valorar los avances, aprendizajes y retos identificados durante el proceso de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

El grupo focal resaltó la importancia de sistematizar la experiencia histórica del Consejo y consolidar aprendizajes colectivos. Por ello, esta actividad propone una evaluación participativa y un documento de cierre que aporte a la memoria organizativa y a la continuidad del proceso.

La actividad incluirá un espacio colectivo de reflexión en el que las participantes podrán revisar los logros alcanzados en cada una de las fases del proyecto, el nivel de apropiación de las herramientas construidas y la utilidad de los procesos formativos y organizativos propuestos. Para ello, se podrán utilizar metodologías participativas como ejercicios grupales de retroalimentación, matrices de valoración, cartografías organizativas o espacios de diálogo colectivo.

Como parte del cierre, se propondrá consolidar un documento básico de sistematización que reúna los principales aprendizajes, resultados, experiencias y recomendaciones identificadas durante el desarrollo del proceso. Este ejercicio buscará fortalecer la memoria organizativa del Consejo y servir como insumo para futuras acciones de fortalecimiento organizativo y gestión comunitaria.

A través de esta actividad se buscará generar una valoración colectiva del proceso, promoviendo reflexiones sobre la continuidad de las acciones organizativas y las posibilidades de proyección futura del Consejo en el territorio.

Como resultado esperado, se proyectará una valoración participativa del proceso de fortalecimiento organizativo y la consolidación de aprendizajes que contribuyan a la continuidad y sostenibilidad del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

La tabla 17 presenta la consolidación de las fases y actividades del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. En ella se sintetizan las etapas de implementación, organizadas de

manera secuencial, así como las principales acciones contempladas en cada fase, permitiendo identificar la lógica de intervención, la progresión del proceso y la articulación entre los diferentes componentes del proyecto.

Tabla 17

Consolidación de fases y actividades del proyecto

Fase	Nombre de la fase	Actividades principales
Fase 1	Organización interna y planificación estratégica	Socialización y apropiación del diagnóstico Revisión y ajuste de la estructura organizativa Construcción participativa del plan estratégico Diseño de herramientas de seguimiento, organización interna y sistematización organizativa Gestión y articulación institucional para la sostenibilidad organizativa.
Fase 2	Escuela de liderazgo femenino y fortalecimiento organizativo	Formación en liderazgo femenino, participación e incidencia territorial Formación en gestión organizativa, asociatividad y sostenibilidad organizativa. Construcción participativa de estrategias de comunicación interna. Diseño de estrategias de comunicación externa y visibilización territorial.
Fase 3	Sostenibilidad organizacional y proyección del Consejo	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades e incidencia territorial Estrategia de fortalecimiento intergeneracional y fortalecimiento de la base organizativa.
Fase 4	Seguimiento, evaluación y cierre del proceso	Seguimiento participativo a las acciones organizativas. Evaluación participativa y cierre del proceso

Nota. Elaboración propia (2026).

La tabla 17 presenta una síntesis de las fases y actividades que componen el proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, organizadas de manera secuencial y progresiva. Cada fase agrupa un conjunto de actividades orientadas al cumplimiento de objetivos específicos, iniciando con la organización interna y la planificación estratégica, seguido del fortalecimiento de capacidades y la comunicación organizativa, posteriormente la sostenibilidad e incidencia territorial, y finalmente la consolidación, seguimiento y evaluación del proceso.

Esta estructura permite visualizar de manera integral el alcance del proyecto, facilitando la comprensión de su lógica de intervención, la articulación entre actividades y la proyección de resultados. Asimismo, la organización por fases evidencia un enfoque metodológico que prioriza la participación, la construcción colectiva y la

sostenibilidad organizacional, elementos clave para el fortalecimiento del Consejo como actor territorial con capacidad de incidencia.

Para facilitar la implementación del proyecto, se diseñaron fichas metodológicas para cada una de las actividades propuestas, en las que se describen de manera detallada los pasos, responsables, materiales y productos esperados. Estas fichas se presentan en el Anexo 7.

La Tabla 18 presenta el cronograma de ejecución del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, estructurado en cuatro fases que orientan el desarrollo progresivo de las actividades durante un periodo de doce meses.

Tabla 18

Cronograma de ejecución del proyecto

Fase / Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FASE 1. Organización interna y planificación estratégica participativa	X	X	X	X								
Socialización y apropiación del diagnóstico organizacional	X											
Revisión y ajuste de la estructura organizativa	X	X										
Construcción participativa del plan estratégico		X	X									
Diseño de herramientas de seguimiento, organización interna y sistematización organizativa			X	X								
Gestión y articulación institucional para la sostenibilidad organizativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FASE 2. Escuela de Liderazgo Femenino y fortalecimiento organizativo				X	X	X	X					
Formación en liderazgo, participación e incidencia territorial				X	X							
Formación en gestión organizativa, asociatividad y sostenibilidad organizativa					X	X						
Construcción participativa de estrategias de comunicación interna				X	X							
Diseño de estrategias de comunicación externa y visibilización territorial					X	X	X					
FASE 3. Sostenibilidad organizativa y proyección del Consejo							X	X	X	X		
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades e incidencia territorial							X	X	X			
Estrategia de fortalecimiento intergeneracional y fortalecimiento de la base organizativa							X	X	X	X		
FASE 4. Seguimiento, evaluación y cierre del proceso									X	X	X	X
Seguimiento participativo a las acciones organizativas									X	X		
Evaluación participativa y cierre del proceso											X	X

Nota. Elaboración propia (2026).

Como se observa en la Tabla 18, el proyecto se desarrolla en cuatro fases progresivas: una fase inicial de organización y planificación, seguida del fortalecimiento de capacidades y comunicación, posteriormente una fase orientada a la sostenibilidad e incidencia, y finalmente una etapa de consolidación, seguimiento y evaluación.

Esta estructura permite una implementación secuencial que favorece la apropiación de los procesos y la sostenibilidad de los resultados.

Presupuesto

La Tabla 19 presenta el presupuesto estimado para la implementación del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, detallando los costos asociados a talento humano, talleres, materiales, comunicación, transporte y logística.

Tabla 19

Presupuesto del proyecto de fortalecimiento organizativo

Fase Actividad	Concepto	Cantidad	Unidad	Valor unitario (USD)	Valor total (USD)
Fase 1. Organización interna, planificación estratégica y condiciones habilitantes					
Socialización y apropiación del diagnóstico organizacional	Jornada participativa de socialización	1	Jornada	150	150
	Refrigerios participantes	30	Refrigerios	4	120
	Material pedagógico e impresiones	30	Kits	3	90
Revisión y ajuste de la estructura organizativa	Sesiones de trabajo participativo	2	Jornadas	150	300
	Papelería y materiales	30	Kits	2	60
Construcción participativa del plan estratégico y definición de prioridades organizativas	Talleres participativos	4	Jornadas	200	800
	Refrigerios talleres	120	Refrigerios	4	480
Diseño de herramientas de seguimiento, organización interna y sistematización	Diseño y consolidación de herramientas organizativas	1	Paquete	250	250
	Memoria organizativa y sistematización	1	Paquete	200	200
Gestión y articulación institucional para la sostenibilidad organizativa	Elaboración de oficios y solicitudes	40	Oficios	1	40
	Transporte para reuniones institucionales	10	Desplazamientos	15	150
	Directorio institucional y seguimiento de actores	1	Paquete	80	80
Subtotal Fase 1					2.720

Fase Actividad	Concepto	Cantidad	Unidad	Valor unitario (USD)	Valor total (USD)
Fase 2. Escuela de Liderazgo Femenino para el fortalecimiento organizativo y la sostenibilidad del Consejo					
Formación en liderazgo femenino, participación e incidencia territorial	Talleres y encuentros formativos	4	Jornadas	220	880
	Refrigerios participantes	120	Refrigerios	4	480
	Materiales pedagógicos y ejercicios aplicados	30	Kits	6	180
	Guía metodológica Escuela de Liderazgo	1	Documento	250	250
	Bitácoras de aprendizaje	30	Unidades	4	120
Formación en gestión organizativa, sostenibilidad y formulación básica de iniciativas	Jornadas formativas	3	Jornadas	220	660
	Herramientas para formulación básica de iniciativas	1	Paquete	220	220
	Banco de iniciativas comunitarias	1	Producto	180	180
	Mesas de trabajo y jornadas participativas	3	Jornadas	180	540
Construcción participativa de estrategias de comunicación interna	Diseño protocolo de comunicación interna	1	Producto	180	180
	Herramientas de seguimiento y circulación	1	Paquete	150	150
	Talleres de comunicación comunitaria	3	Jornadas	220	660
Diseño de estrategias de comunicación externa y visibilización territorial	Kit de comunicación y visibilización territorial	1	Paquete	250	250
	Memoria visual Escuela de Liderazgo	1	Producto	180	180
	Subtotal Fase 2				4.790
Fase 3. Proyección territorial, sostenibilidad y continuidad del liderazgo femenino					
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades e incidencia territorial	Jornadas prácticas	3	Jornadas	180	540
	Refrigerios participantes	90	Refrigerios	4	360
	Matriz de oportunidades institucionales	1	Producto	150	150
	Ruta de incidencia territorial	1	Documento	180	180
Estrategia de fortalecimiento intergeneracional y	Encuentros intergeneracionales	3	Jornadas	180	540

Fase Actividad	Concepto	Cantidad	Unidad	Valor unitario (USD)	Valor total (USD)
fortalecimiento de la base organizativa	Material pedagógico	30	Kits	3	90
	Refrigerios participantes	90	Refrigerios	4	360
	Diseño estrategia de fortalecimiento intergeneracional	1	Producto	220	220
			Subtotal Fase 3		2.440
Fase 4. Seguimiento, evaluación y apropiación organizativa					
Seguimiento participativo a las acciones organizativas	Jornadas de seguimiento	3	Jornadas	150	450
	Formatos e instrumentos de evaluación	50	Formatos	1	50
Evaluación participativa y cierre del proceso	Jornada final de evaluación	1	Jornada	250	250
	Refrigerios jornada final	30	Refrigerios	4	120
	Documento de cierre y ruta de continuidad	1	Documento	250	250
	Caja de herramientas organizativas	1	Paquete	180	180
			Subtotal Fase 4		1.300
			TOTAL GENERAL DEL PROYECTO		11.250 USD

Nota. Elaboración propia (2026).

El presupuesto presentado corresponde a una estimación general de costos para la posible implementación del proyecto. Su ejecución estará sujeta a procesos de gestión, articulación institucional y movilización de recursos liderados por el CLMS. En este sentido durante la fase 1 Organización interna y planificación estratégica y fase 3 Sostenibilidad organizacional y proyección del Consejo se contempla la formulación de alianzas estratégicas con instituciones académicas entidades públicas y organismos de cooperación, orientadas a apoyar técnica, logística y financieramente el desarrollo de las acciones propuestas.

Entre los actores potenciales para la gestión de recursos y el fortalecimiento de capacidades se encuentran universidades con presencia e interés en procesos de extensión y proyección social, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) mediante programas de formación y fortalecimiento organizacional, la Alcaldía Local de Sumapaz a través de sus instrumentos de planeación e inversión local, y organismos de cooperación internacional que promueven iniciativas relacionadas con equidad de género, desarrollo rural, participación comunitaria y

fortalecimiento de organizaciones de mujeres. Estas acciones buscan contribuir a la viabilidad y sostenibilidad de la propuesta, reduciendo la dependencia de recursos propios de la organización y favoreciendo su implementación gradual de acuerdo con las oportunidades de articulación que se gestionen en el territorio.

Seguimiento y evaluación del proyecto.

El seguimiento y la evaluación del proyecto se concentran en la Fase 4: Consolidación, seguimiento y evaluación del proceso, la cual permite valorar los avances logrados, fortalecer la capacidad de monitoreo del Consejo y proyectar la sostenibilidad organizacional. Este componente se fundamenta en un enfoque participativo, donde las consejeras son actores clave en la generación, análisis y uso de la información para la toma de decisiones.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación de desempeño con sus respectivos indicadores, medios de verificación y metas.

La Tabla 20 presenta la matriz de seguimiento y evaluación del proyecto de fortalecimiento organizativo del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, en la que se establecen los criterios de evaluación de desempeño, indicadores, medios de verificación y metas para cada una de las fases y actividades del proceso.

Tabla 20

Matriz de seguimiento y evaluación del proyecto

Actividad	Criterio de evaluación del desempeño	Indicador	Medio de verificación	Resultado esperado
Fase 1. Organización interna y planificación estratégica participativa				
Socialización y apropiación del diagnóstico organizacional	Nivel de apropiación y comprensión del diagnóstico organizacional por parte de las consejeras	Número de espacios de socialización realizados	Actas, listados de asistencia, material pedagógico y registros fotográficos	Al menos un espacio de socialización desarrollado
Revisión y ajuste de la estructura organizativa	Claridad en la definición de funciones, roles y mecanismos organizativos	Documento o esquema organizativo construido participativamente	Actas, esquemas organizativos, registros de trabajo	Una estructura organizativa revisada y ajustada
Construcción participativa del plan estratégico	Nivel de participación y apropiación colectiva del proceso de planificación estratégica	Documento de plan estratégico formulado	Documento final del plan estratégico, actas y registros de talleres	Un plan estratégico construido participativamente
Diseño de herramientas de seguimiento, organización interna y sistematización organizativa	Capacidad organizativa para el seguimiento y sistematización de procesos internos	Número de herramientas organizativas diseñadas	Formatos de seguimiento, actas, registros organizativos, directorios y archivos sistematizados	Al menos cinco herramientas organizativas diseñadas
Gestión y articulación institucional para la sostenibilidad organizativa	Capacidad de gestión y relacionamiento institucional del Consejo	Número de gestiones institucionales realizadas	Oficios, correos electrónicos, actas de reuniones y registros de seguimiento	Al menos cinco gestiones institucionales realizadas
Fase 2. Escuela de Liderazgo Femenino y fortalecimiento organizativo				
Formación en liderazgo, participación e incidencia territorial	Fortalecimiento de capacidades de liderazgo e incidencia comunitaria	Número de talleres formativos realizados	Actas, listados de asistencia, memorias y registros fotográficos	Al menos cuatro talleres desarrollados
Formación en gestión organizativa, asociatividad y sostenibilidad organizativa	Apropiación de herramientas de gestión organizativa y sostenibilidad comunitaria	Número de jornadas formativas realizadas	Actas, materiales pedagógicos y ejercicios desarrollados	Al menos tres jornadas formativas desarrolladas
Construcción participativa de estrategias de comunicación interna	Fortalecimiento de mecanismos de articulación y circulación de información	Estrategia de comunicación interna construida	Actas, acuerdos organizativos, directorios y formatos diseñados	Una estrategia básica de comunicación interna definida

Actividad	Criterio de evaluación del desempeño	Indicador	Medio de verificación	Resultado esperado
Diseño de estrategias de comunicación externa y visibilización territorial	Fortalecimiento de la visibilización organizativa y territorial del Consejo	Número de acciones y herramientas de comunicación desarrolladas	Piezas comunicativas, registros fotográficos y material divulgativo	Al menos tres herramientas o acciones de comunicación desarrolladas
Fase 3. Sostenibilidad organizativa y proyección del Consejo				
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de oportunidades e incidencia territorial	Capacidad del Consejo para identificar y gestionar oportunidades institucionales y territoriales	Número de oportunidades o iniciativas gestionadas	Registros de participación, actas y evidencias documentales	Al menos tres oportunidades o iniciativas identificadas
Estrategia de fortalecimiento intergeneracional y fortalecimiento de la base organizativa	Vinculación y participación de nuevas lideresas en el proceso organizativo	Número de nuevas participantes vinculadas	Listados de asistencia, registros de participación y memorias de encuentros	Vinculación de al menos cinco nuevas participantes
Fase 4. Seguimiento, evaluación y cierre del proceso				
Seguimiento participativo a las acciones organizativas	Capacidad organizativa para realizar seguimiento y evaluación interna	Número de espacios de seguimiento desarrollados	Actas, formatos de seguimiento y registros organizativos	Al menos tres espacios de seguimiento realizados
Evaluación participativa y cierre del proceso	Nivel de reflexión colectiva sobre aprendizajes, avances y retos del proceso	Jornada de evaluación participativa desarrollada	Actas, matrices de evaluación, registros y documento de sistematización	Una jornada de evaluación y un documento básico de sistematización elaborados

Nota. Elaboración propia (2026)

Como se observa en la Tabla 20, la matriz de seguimiento y evaluación se estructura de acuerdo con las cuatro fases del proyecto, permitiendo realizar un monitoreo sistemático de las actividades y sus resultados. Para cada fase se definen indicadores claros, medios de verificación y metas específicas, lo que facilita la medición de avances y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Asimismo, la matriz incorpora un enfoque participativo, en la medida en que promueve el seguimiento y la evaluación conjunta por parte de las integrantes del Consejo, fortaleciendo sus capacidades de gestión y control interno.

En conjunto, esta herramienta contribuye a la organización, trazabilidad y evaluación del proyecto, favoreciendo la toma de decisiones informadas y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo.

El desarrollo del presente proyecto de fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz trasciende la implementación de actividades puntuales, en tanto se configura como un proceso orientado a consolidar capacidades organizativas, potenciar liderazgos y fortalecer la incidencia de las mujeres en su territorio. A lo largo de sus fases, el proyecto promueve no solo la construcción de herramientas técnicas —como el plan estratégico, los mecanismos de seguimiento o las estrategias de comunicación—, sino también el fortalecimiento del tejido social, la confianza colectiva y la apropiación del rol de las mujeres como actoras clave del desarrollo rural.

En este sentido, su principal contribución a la calidad de vida de las participantes no se limita a beneficios materiales inmediatos, sino que se expresa en dimensiones más profundas y sostenibles: el fortalecimiento de la autonomía, la ampliación de capacidades para la participación y la toma de decisiones, y el reconocimiento de sus derechos en escenarios comunitarios e institucionales. Al mejorar la organización interna y la articulación territorial, el Consejo incrementa su capacidad de gestionar oportunidades, incidir en políticas públicas y promover acciones que impacten directamente el bienestar de las mujeres y sus comunidades.

Asimismo, el proyecto aporta a la sostenibilidad organizacional al dejar capacidades instaladas en el Consejo, evitando la dependencia de actores externos y promoviendo la continuidad de los procesos más allá del tiempo de ejecución. La incorporación de estrategias de fortalecimiento intergeneracional, el fortalecimiento de la comunicación y la consolidación de alianzas permiten proyectar un Consejo más sólido, resiliente y preparado para enfrentar los retos del territorio.

Este proceso contribuye a dignificar el papel de las mujeres rurales de Sumapaz, visibilizando sus saberes, fortaleciendo su liderazgo y reconociendo su papel en la construcción de territorios más equitativos y sostenibles. De esta manera, el proyecto no solo fortalece una organización, sino que impulsa transformaciones sociales que inciden positivamente en la calidad de vida, la participación y el bienestar colectivo de las mujeres y sus comunidades.

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El análisis de los procesos comunitarios y de inversión local permitió evidenciar que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se ha consolidado como un actor estratégico en la promoción de la participación de las mujeres rurales y en la incidencia sobre la inversión pública local. A través de su participación en presupuestos participativos, procesos de planeación y escenarios de control social, el Consejo ha contribuido a orientar proyectos y recursos hacia necesidades priorizadas por las mujeres del territorio, especialmente en temas relacionados con cuidado, prevención de violencias, fortalecimiento organizativo, autonomía económica y participación comunitaria. Asimismo, se evidenció que su capacidad de incidencia no se limita a la formulación de propuestas, sino que también se expresa en la vigilancia, negociación y seguimiento de los recursos públicos destinados a iniciativas con enfoque de género en la localidad.

La aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO) permitió determinar que el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz presenta un nivel de desarrollo organizativo intermedio (0,48), caracterizado por fortalezas en aspectos relacionados con la identidad organizativa, el liderazgo comunitario, la cohesión territorial y las capacidades estratégicas. No obstante, se identificaron debilidades importantes en capacidades técnicas y financieras, especialmente asociadas a la ausencia de sede propia, herramientas administrativas y mecanismos formales de sostenibilidad económica. Estos resultados evidencian que el Consejo posee una sólida base social y política, pero requiere fortalecer aspectos operativos y organizativos que contribuyan a garantizar la sostenibilidad y continuidad de su acción colectiva.

La caracterización del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz permitió identificar que la organización cuenta con capacidades estratégicas relacionadas con su legitimidad territorial, capacidad de articulación comunitaria, liderazgo femenino e incidencia en espacios institucionales y de participación local. Además, se evidenció que el Consejo ha logrado consolidar redes de relacionamiento con actores comunitarios, institucionales y organizativos que fortalecen su posicionamiento en el territorio. Sin embargo, persisten desafíos asociados a la formalización de

herramientas de planificación estratégica, comunicación interna, seguimiento organizativo y sostenibilidad institucional, aspectos fundamentales para fortalecer la continuidad y proyección del proceso organizativo en el largo plazo.

El análisis desarrollado permite concluir que la participación del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz constituye un mecanismo decisivo para la materialización de las demandas de las mujeres rurales en políticas y proyectos locales. Su capacidad de incidir en la planeación y en la asignación presupuestal ha permitido que las iniciativas implementadas respondan a necesidades reales del territorio, contribuyendo a consolidar el enfoque de género como un eje transversal en la gestión territorial.

El proceso de incidencia en la formulación y ejecución de proyectos locales evidencia tres aportes centrales. En primer lugar, la traducción efectiva de las necesidades de las mujeres en proyectos con recursos concretos, lo que representa un avance significativo frente a la tradicional brecha entre planeación y ejecución. En segundo lugar, la pertinencia de las intervenciones, sustentada en el conocimiento directo que tienen las lideresas sobre la ruralidad y sus dinámicas sociales, económicas y culturales. Finalmente, el fortalecimiento institucional, expresado en la incorporación progresiva del enfoque de género en la agenda pública local.

Los impactos alcanzados trascienden los beneficios inmediatos, tales como el acceso a espacios de cuidado, la generación de oportunidades económicas y la participación en actividades culturales y educativas. De manera más profunda, se evidencian transformaciones sociales y culturales de largo plazo, relacionadas con la prevención de violencias, el reconocimiento de la economía del cuidado y la ampliación de la participación política de las mujeres rurales.

En términos generales, el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz se consolida como un actor estratégico para el desarrollo territorial, en tanto no solo contribuye al bienestar y autonomía de las mujeres, sino que también fortalece la cohesión social y la institucionalidad local bajo un enfoque de equidad y derechos.

Desde el punto de vista metodológico, se concluye que el enfoque participativo adoptado fue adecuado para el contexto de la organización, en tanto promovió el diálogo, la reflexión colectiva y la apropiación de los

resultados. El uso de herramientas como el análisis FODA, la cartografía organizativa y los talleres participativos permitió no solo identificar problemáticas, sino también construir soluciones desde las propias experiencias de las participantes. Este tipo de metodologías resulta especialmente pertinente en contextos rurales, donde las organizaciones cuentan con una fuerte base social pero enfrentan limitaciones técnicas.

El análisis de los procesos comunitarios y de inversión local evidencia que el Consejo desempeña un papel clave en la identificación, priorización y gestión de iniciativas que responden a las necesidades de las mujeres rurales. Su participación ha permitido que los proyectos implementados tengan mayor pertinencia territorial y contribuyan a la generación de impactos sociales significativos.

La articulación entre el Consejo y las instituciones locales ha favorecido la inclusión del enfoque de género en la asignación de recursos y en la formulación de políticas públicas. Sin embargo, esta articulación aún presenta desafíos relacionados con la continuidad de los procesos, la disponibilidad de recursos y la capacidad técnica para la gestión de proyectos.

Los resultados de la investigación permiten reafirmar que las organizaciones de mujeres rurales constituyen actores fundamentales en los procesos de desarrollo territorial, no solo por su capacidad de incidencia, sino también por su conocimiento del territorio y su papel en la construcción de tejido social.

El fortalecimiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz implica superar limitaciones estructurales relacionadas con capacidades técnicas, financieras y organizativas, lo cual exige la implementación de procesos de acompañamiento sostenido y el diseño de políticas públicas que reconozcan y potencien su rol en el territorio. En este sentido, el análisis realizado evidencia que el fortalecimiento organizativo no puede entenderse únicamente como un proceso técnico, sino como una dinámica integral de carácter social y político, que demanda enfoques participativos, reconocimiento institucional y la generación de condiciones que garanticen la sostenibilidad de las organizaciones comunitarias en el tiempo.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos y del proceso de análisis desarrollado, se plantean una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer el funcionamiento del Consejo Local de Mujeres de Sumapaz, así como a aportar elementos para la intervención institucional y el desarrollo de futuras investigaciones.

Se recomienda que el Consejo continúe avanzando en la implementación del plan estratégico construido, garantizando su apropiación por parte de todas las integrantes y su actualización periódica en función de las dinámicas del territorio. Resulta fundamental consolidar mecanismos internos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos y orientar la toma de decisiones organizativas. Asimismo, se considera necesario fortalecer las capacidades administrativas y de gestión, particularmente en la formulación de proyectos, la gestión de recursos y la sostenibilidad financiera, así como explorar procesos de formalización organizativa que faciliten el acceso a recursos y escenarios de incidencia.

En relación con las entidades e instituciones, se recomienda fortalecer el acompañamiento técnico a organizaciones comunitarias, trascendiendo intervenciones puntuales y promoviendo procesos continuos que garanticen la sostenibilidad del fortalecimiento organizativo. Igualmente, se sugiere diseñar programas de formación adaptados al contexto rural, con enfoque de género y metodologías participativas, así como facilitar el acceso a recursos institucionales reconociendo las limitaciones administrativas de este tipo de organizaciones. De igual manera, resulta fundamental promover la articulación interinstitucional y reconocer el papel de las organizaciones de mujeres rurales como actoras clave en el desarrollo territorial.

Desde una perspectiva metodológica, se recomienda la replicabilidad del enfoque participativo utilizado en este trabajo, dado su potencial para generar apropiación y fortalecer capacidades locales. No obstante, se considera necesario complementarlo con herramientas técnicas que contribuyan al fortalecimiento de competencias en gestión, planificación y sostenibilidad organizativa. Asimismo, se enfatiza en la importancia de garantizar procesos de acompañamiento posterior, en tanto la consolidación de las herramientas implementadas requiere seguimiento y ajustes continuos.

En relación con futuras investigaciones, se recomienda profundizar en el análisis de la sostenibilidad financiera de las organizaciones comunitarias rurales, especialmente aquellas que no cuentan con personería jurídica, así como en el estudio del impacto a mediano y largo plazo de los procesos de fortalecimiento organizativo en su capacidad de incidencia territorial y política. También se sugiere desarrollar estudios comparativos entre organizaciones de mujeres rurales y analizar su papel en el marco de la Reforma Rural Integral y otros procesos de desarrollo territorial.

En síntesis, el fortalecimiento organizativo de las organizaciones comunitarias, particularmente aquellas conformadas por mujeres rurales, debe entenderse como un proceso continuo que requiere no solo herramientas metodológicas adecuadas, sino también voluntad institucional, recursos sostenidos y reconocimiento político de su papel en el territorio.

Referencias

- Alcaldia Mayor de Bogota. (2024). <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/sumapaz-territorio-reconocido-como-sujeto-de-reparacion-colectiva>
- Alcaldía Local de Sumapaz (2023). *Informe de Rendición de cuentas. Vigencia 2023*. Bogotá D.C.: Alcaldia Local de Sumapaz. <http://www.sumapaz.gov.co/milocalidad/informe-rendicion-cuentas-vigencia-2023>
- Alcaldia Local de Sumapaz (2024). *Informe de Rendición de cuentas*.
<http://www.sumapaz.gov.co/transparencia/planeacion/participacion-ciudadana/informe-rendicion-cuentas-vigencia-2024>
- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la Planificación Estratégica* (1a Edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen.
- Angulo Vargas, C. (2022). El sentido de comunidad y los procesos de incidencia política en la lucha por la tierra y la vivienda en el sector Monte Sinai. Guayaquil, Ecuador.
- Arocena, J. (1997). GLOBALIZACION, INTEGRACION Y DESARROLLO LOCAL Apuntes para la elaboración de un marco conceptual.
- Bacca Garcia, D. A. (2023). Análisis de la importancia de la participación ciudadana, en la localidad de Sumapaz Bogotá. Colombia.
- Bernal Olarte , A. F., Telléz Vera, M., & Castro Leguizamon, G. M. (2023). El ordenamiento territorial y la participación ciudadana: el caso de la provincia del Sumapaz en Colombia 2020-2023. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(87), 150-176. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n87.a7>
- Bolaño Senior, V. (2024). *Sumapaz: avanza la reparación colectiva*. Partido Comunista Colombiano:
<https://pacocol.org/sumapaz-avanza-la-reparacion-colectiva/>

- Bueno, A. M., & Suarez Puentes, K. V. (2022). Agencias sociales comunitarias femeninas y su aporte en la conservación y lucha del territorio en Sumapaz. Colombia. <https://doi.org/10.15446/ts.v24n2.97821>
- Caicedo Alvarado, K. L., Murcia Bernal, N., Otero Molina, I. C., & Caviedes Cadena, L. (2023). La incidencia de la educación en la mujer sumapaceña en espacios de participación. https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrNYu8_HzRqQglApGWrcgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783010367/RO=10/RU=https%3a%2f%2frepositorio.unbosque.edu.co%2fitems%2f52f0637c-1483-490b-a59b-9e9793035370%2ffull/RK=2/RS=ALPHxQKD4FFDHkl2lpAwl5wbJlO-
- Clark, L. (2006). Manual para el Mapeo de redes como una herramienta de diagnóstico. CIAT.
- Consejo Local de Mujeres de Sumapaz. (2010). Informe balance periodo 2007 - 2010. Bogotá D.C.
- Congreso de Colombia. (2002). Ley 731 de 2002.
- Esteva, G. (1996). "Desarrollo". En W. Sach, *Diccionario del desarrollo*. (págs. P. 52-78). Lima.
- Fals Borda, O. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Montevideo: El Colectivo.
- Foladori, G. (2002). Avances y limites de la sustentabilidad social. En *Economía, sociedad y territorio* (Vol. 3).
- Freire, P. (1972). *La pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Tierra nueva y siglo XXI Argentina Editores.
- Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico: McGraw Hill.
- Hospital de Nazareth 1 Nivel. (2015). Atlas local de Salud pública. http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Documentos%20Vigilancia%20en%20Salud%20Pblica%20Geografica1/An%C3%A1lisis%20espacial%20por%20localidad/Atlas%20de%20Salud%20P%C3%ABlica/2015/ATLAS_LOCAL_SP_SUMAPAZ_2015.pdf
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2023). Datos abiertos geoespaciales. Colombia en Mapas. <https://www.igac.gov.co/datos-abiertos/datos-abiertos-geoespaciales>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2025). Datos abiertos geoespaciales. Colombia en Mapas.

<https://www.igac.gov.co/datos-abiertos/datos-abiertos-geoespaciales>

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. (2021). *Tejiendo Sociedad Especial Sumapaz*. Bogotá.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA. (2017). *80 Herramientas para el desarrollo participativo*. Costa Rica.

Lagarde y de los Rios, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres* (Primera Edición ed.). Madrid, España: horas y HORAS.

Ministerio de Desarrollo Social - Argentina. (2020). *Herramientas para el Fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias Planificación Estratégica para Organizaciones Comunitarias*. Argentina.

Moreno Ordóñez, M. (2014). *5 Herramientas para la gestión del desarrollo rural*. IICA.

Muñoz Solarte, G. M. (2021). Procesos organizativos de las mujeres en los conflictos socioambientales de la localidad de Sumapaz desde 1980 hasta el 2020. Colombia.

Muñoz, A. L., & Wartenberg, L. (1995). *Planeación con Perspectiva de Género* (Primera Edición ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

<https://sdgs.un.org/es/2030agenda>

Rahnema, M. (1996). Participación. En W. Sachs, *Diccionario del Desarrollo* (págs. 194-215). Lima, Perú: Pratec.

Romero Martínez, M. C. (2021). Mujeres campesinas en el ordenamiento del páramo de Sumapaz. Una construcción a partir de su identidad. Colombia.

Secretaría Distrital de la Mujer. Porcentajes Cartografía SED. (s.f.).

<http://omeg.sdmujer.gov.co/MapasMujer/cartografia.php>

Secretaria Distrital de la Mujer. (2015). *4 Boletín informativo de la Secretaría Distrital de la Mujer. Participación de las mujeres en la Administración de Bogotá y sus organos de decisión político-administrativos - Mujeres en cifras*. Secretaría Distrital de la Mujer. http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/Boletn%20Mujeres%20en%20Cifras%204_V20151229.pdf

Secretaria Distrital de la Mujer. (s.f.). <https://www.sdmujer.gov.co/las-mujeres-en-bogota/espacios-de-participacion-y-coordinacion/consejos-locales-de-mujeres>

Secretaria Distrital de la Mujer. (2016). Diagnósticos locales condiciones de las mujeres y su situación en materia de derechos. Capitulo Sumapaz. Bogotá D.C., Colombia: Secretaría Distrital de la Mujer.

[https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-](https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-)

[Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-](https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-)

[https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-](https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-)

[Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-](https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEriYkKjRqJAIATMercgx.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEdnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1783013156/RO=10/RU=https%3a%2f%2fsdmujer.gov.co%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fdoc-omeg%2f29_20-Diagno%25CC%2581stico%2520Sumapaz%25202016.pdf/RK=2/RS=VRiqE6cGi8SudYcqVckzFncKcVE-)

Secretaria Distrital de la Mujer. (2024). <https://www.sdmujer.gov.co/noticia/news/mas-de-100-organizaciones-de-mujeres-han-fortalecido-sus-capacidades-para-liderar-procesos-en-bogota>

Torres Jimenez, M. I. (2024). *Donde Crecen Las Semillas: La producción del espacio Biogeográfico de las mujeres en Sumapaz*. Colombia.

UAJEN Universidad de Jaen. (s.f.). http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/inves_secundaria.html

Zeledón Ruiz, M., & Ugalde Binda, N. (2017). *¿Cómo diseñar un proyecto de Investigación?* Universidad de Costa Rica.

Anexos

Anexo 1

Formato base de la Encuesta para aplicación de ICO (Índice de Capacidad Organizacional)

El siguiente cuestionario se aplicará a las mujeres miembro de la Directiva del Consejo Local de Mujeres. El tiempo de aplicación es de 2 horas aproximadamente.

 UNA MDCS UNIVERSIDAD NACIONAL MAESTRIA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		FECHA DE APLICACIÓN		D	M	A
I. LA ORGANIZACIÓN								
A. CARACTERIZACIÓN								
1	Ubicación		2	Nombre de la Organización				
3	¿La Organización agrupa personas?		Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 4					
a	La Organización es:	JAC	AGREMIACIÓN	OTRO ¿Cuál?				
		SINDICAL	COMITÉ					
		COOPERATIVA	DEPORTIVO					
b	¿En sus inicios cuántas veredas cubría?	No.						
c	¿Actualmente cuantas veredas cubre?	No.						
d	¿Cuántos asociados nominales hay? (Miembros inscritos en el libro de registro)	No.	Hombres	No.				
			Mujeres	No.				
e	¿Cuántos asociados tiene activos? (Miembros que no han muerto, cumplen con las responsabilidades definidas)	No.	Hombres	No.				
			Mujeres	No.				
4	¿La Organización agrupa organizaciones?		Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 5					
a	La Organización es:		b	¿Con cuántas organizaciones empezó?		No.		
			c	¿Actualmente cuántas organizaciones tiene?		No.		
5	¿En qué fecha se creó la Organización?	MES	AÑO					
a	¿En qué fecha comenzó a funcionar?	MES	AÑO					
6	¿En qué fecha obtuvo la personería jurídica?	MES	AÑO					
7	¿Dónde está localizado su domicilio principal?		8	¿La organización tiene otras sedes?				
				¿En dónde están ubicadas?				
9	¿Qué servicios presta a los asociados?							
10	¿Qué servicios presta a la comunidad?							
11	¿Cuál es el principal objetivo de la Organización?							
12	Adicional al anterior, ¿Tiene otros objetivos?		¿Cuáles?					
13	¿Cuáles han sido los tres (3) logros más significativos de la Organización y en qué fecha se obtuvieron?	a			AÑO			
		b			AÑO			
		c			AÑO			
14	¿Actualmente la Organización está activa?							
B. COBERTURA								
1	¿La Organización recibe un número limitado de asociados? (personas u organizaciones)							
2	¿Cuáles son los requisitos básicos para ser miembro de la Organización?							
3	¿A qué tipo de población está dirigida la Organización? (Señale las que apliquen)							
4	¿La población está ubicada en?							
5	¿Esta población pertenece?							
6	¿A qué atribuyen ustedes que se escoja a esta Organización para vincularse a ella?							
7	En su opinión, ¿Qué tanto pertenecen los asociados activos a otras organizaciones de la zona?							
8	¿A qué atribuyen ustedes el que sus asociados participen en otras organizaciones?							

C. ESTRUCTURA INTERNA									
1	¿Cuántos cargos directivos establecen los estatutos de la Organización?	No.	¿Cuáles de los siguientes?						
a	PRESIDENTE		e	TESORERO					
b	VICEPRESIDENTE		f	FISCAL					
c	DIRECTOR EJECUTIVO		g	VOCAL					
d	SECRETARÍA GENERAL		h	OTRO ¿Cuál?					
2	¿Cuántas personas desempeñan cargos directivos actualmente en la organización?	No.			Hombres	No.			
					Mujeres	No.			
a.	¿Cuántos permanecen en su cargo desde hace mas de dos años?	No.			Hombres	No.			
b.	¿Cuántos permanecen en su cargo desde hace menos de dos años?	No.			Mujeres	No.			
3	¿Cuántos directivos tienen formación:?		a	PRIMARIA	No.				
			b	SECUNDARIA	No.				
			c	UNIVERSITARIA O TÉCNICA	No.				
			d	NINGUNA FORMACIÓN	No.				
4	¿Cuántos miembros directivos tienen experiencia como directivos en otras organizaciones o entidades?	No.							
5	¿Cuántos miembros directivos saben leer y escribir?	No.				6	¿Con cuántos equipos de computo cuenta la organización? (de escritorio y/o	No.	
7	¿Cuántos directivos manejan los equipos de computo y tecnicas de oficina?	No.				8	¿Existe un órgano de vigilancia en la Organización? (Junta de vigilancia o su equivalente)		
9	¿Existe comités o grupos de trabajo dentro de la Organización?	SI	¿Cuántos y cuáles?	No.					
10	¿Cuántos miembros de la organización participan en los comités?	No.							
11	¿Qué tipo de reuniones se llevaron a cabo el año anterior en la organización?								
a	INFORMATIVAS				e	DE PLANEACIÓN			
b	FINANCIERAS				f	ASAMBLEAS			
c	EVALUATIVAS				g	PARTICIPACIÓN POR DELEGACIÓN			
d	DE SEGUIMIENTO				h	OTRO ¿Cuál?			
12	¿A cuáles de ellas está estipulado que asistan los asociados?								
a	INFORMATIVAS				e	DE PLANEACIÓN			
b	FINANCIERAS				f	ASAMBLEAS			
c	EVALUATIVAS				g	OTRO ¿Cuál?			
d	DE SEGUIMIENTO								
13	¿Cómo califican la asistencia y la participación de los asociados en las reuniones a las que ha convocado la Organización?				Y				
D. AMBITO EXTERNO									
1	¿La Organización forma parte organizaciones de mayor grado?					Si la respuesta es NO, pase a la p			
2	¿La organización se relaciona con otras organizaciones?				Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 3	a	OCASIONALMENTE		
						b	TEMPORALMENTE		
						c	PERMANENTEMENTE		
3	¿Existe relación entre la organización y:?	a	JUNTAS DE ACCION COMUNAL			¿Cuáles?			
		b	COMITÉS VEREDALES						
		c	ONG's						
		c	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL						
4	¿Ha realizado proyectos conjuntos?								
5	¿Cuáles son las actividades locales en que participa la Organización?	a							
		b							
		c							

6	¿Cuántos contratos o convenios ha suscrito la Organización con Entidades Públicas u otras organizaciones sociales? (últimos dos años)	No.			
7	Los convenios o contratos en que la Organización participa son predominantemente (últimos dos años)	a	FINANCIACIÓN	d	SUBCONTRATACIÓN
		b	EJECUCIÓN	e	COMPRAS
		c	ADMINISTRACIÓN	f	VEEDURÍA Y OTROS
8	¿Cómo participó la comunidad?	a	APORTES EN DINERO	c	APORTE DE MATERIALES
		b	MANO DE OBRA	d	VEEDURÍA Y OTROS
9	¿Cuál es el estado actual de los convenios o contratos reportados?	FORMULACION		No.	TERMINADOS
		EJECUCIÓN		No.	LIQUIDADOS
		PARALIZADOS		No.	OTRO
10	La Organización identifica en sus ejecuciones	FORTALEZAS		Explique brevemente su respuesta:	
		DEBILIDADES			
		CONFLICTOS CON ENTIDADES			
E. ÁMBITO INTERNO					
1	¿Hay personas contratadas para el desempeño de cargos dentro de la organización?	Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 3		2	¿Cuál es el número de personas contratadas actualmente?
					No.
3	¿Por cuál característica, actividad o servicio piensan ustedes que la comunidad identifica a la organización?				
4	¿La Organización percibe algún tipo de desacuerdo con la comunidad?			5	¿Cuál es el nivel de aceptación y reconocimiento que obtiene de la comunidad?
6	¿Para que problemas, necesidades u otras razones la comunidad acude a la organización?				
7	¿Cuál es la imagen ideal que la organización quiere transmitir a la comunidad?				
8	¿La comunidad considera que la organización contribuye a resolver sus problemas o necesidades?			9	¿Hay otra organización más fuerte para la comunidad en la Zona ?
10	¿Con que frecuencia la organización es convocada por otra (s) organizaciones?			11	¿Con que frecuencia la organización convoca a otra (s) organizaciones para el logro de intereses comunes?
12	¿Con que frecuencia la organización pospone sus propias metas para la consecución de metas conjuntas con otras organizaciones?			13	¿Cuál es el nivel de apoyo mutuo con otras organizaciones?
14	¿La organización cuenta con sede para oficina?			a	¿Dispone de un espacio físico para atención de asociados o miembros de la organización?
b	¿Qué han hecho para conseguir una sede?			c	¿Dispone de un espacio físico para la prestación de servicios?

		a	MUEBLES		
		b	EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS		
		c	EQUIPOS CELULARES, PLAN DE LLAMADA		
15	¿Cuáles son los elementos con que la Organización cuenta?	d	PAPELERIA Y ÚTILES		
		e	VEHÍCULOS		
		f	TERRENOS		
		g	MAQUINARIA		
		h	HERRAMIENTAS		
16	¿La organización elabora?	a	LIBROS CONTABLES		¿Hace cuántos años?
		b	INFORMES FINANCIEROS		
		c	INFORMES CONTABLES		
17	¿La organización tiene o maneja?	a	PATRIMONIO		
		b	CAJA MENOR		
		c	CAPITAL DE TRABAJO		
18	¿Cuáles son las principales fuentes de recursos de la organización?	a	RECURSOS INTERNACIONALES		
		b	RECURSOS NACIONALES (subsidios)		
		c	RECURSOS NACIONALES (sector privado)		
		d	RECURSOS PROPIOS		

F. CAPACIDAD DE GESTIÓN					
1	¿La Organización ha ejecutado proyectos? (últimos dos años)		Si la respuesta es NO, explique brevemente en este espacio ¿Por qué?	2	¿La Organización ha ejecutado proyectos en cofinanciación? (últimos dos años)
3	¿Cuántos proyectos ha ejecutado la Organización? (últimos dos años)	No.			
4	Relacione los proyectos más importantes ejecutados (últimos dos años)				
5	¿Cuál es el estado actual de los proyectos que ha ejecutado la Organización? (últimos dos años)	FORMULACION	No.	EJECUTADOS /TERMINADOS	No.
		EJECUCIÓN	No.	LIQUIDADOS	No.
		PARALIZADOS	No.	OTRO	No.
6	¿Han sido suficientes los recursos presupuestados frente a lo ejecutado en los diferentes proyectos? (últimos dos años)		Si la respuesta es NO, explique brevemente en este espacio ¿Por qué?		

G. PLAN ESTRATÉGICO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
1	¿La organización tiene identificadas las necesidades prioritarias a cuya solución debe contribuir la misma organización?		Si la respuesta es NO, explique brevemente en este espacio ¿Por qué?		
2	¿La organización ha identificado sus metas de largo plazo?		Si la respuesta es NO, explique brevemente en este espacio ¿Por qué?		
3	¿Qué proyectos está formulando actualmente?				
4	¿Se definieron tareas y sus responsables frente a las metas de la organización?	a	TAREAS Y RESPONSABLES		
		b	SOLO TAREAS		
		c	SOLO RESPONSABLES		
		d	NINGUNA DE LAS ANTERIORES		
5	¿Se diseñó un programa para cumplir con estas tareas?		Si la respuesta es NO, explique brevemente en este espacio ¿Por qué?		
6	De las metas propuestas en los dos últimos años ¿Cuáles se han cumplido y en que proporción?	a			%
		b			%
		c			%
		d			%
7	¿Con que frecuencia se reúnen para evaluar la gestión de la organización?				

H. COMUNICACIÓN									
1	¿Cuáles son los diferentes medios de comunicación que utiliza la organización?	a			¿De quién es el medio?				
		b							
		c							
		d							
2	En el último año ¿Cuántas veces utilizó este medio y qué cantidades fueron necesarias? (frente a la pregunta anterior)	a							
		b	veces			cantidades			
		c							
		d							
3	¿Cuál es la necesidad más apremiante que tiene la organización en la actualidad en cuanto a medios de comunicación y difusión?								
I. SITUACIÓN DERECHOS HUMANOS									
1	¿La organización ha sido victimizada por delitos como?	a	AMENAZAS		d	DESPLAZAMIENTO			
		b	EXTORSIONES		e	HOMICIDIOS			
		c	DESAPARICIÓN FORZADA		f	MASACRES			
2	¿Los miembros de la organización han sido victimizados por delitos como?	a	AMENAZAS		d	DESPLAZAMIENTO			
		b	EXTORSIONES		e	HOMICIDIOS			
		c	DESAPARICIÓN FORZADA						
3	¿Ante qué instancias se han interpuesto denuncias?	a	POLICIA		d	FISCALIA			
		b	PERSONERÍA		e	COMUNIDAD INTERNACIONAL			
		c	PROCURADURÍA						
4	La organización cuenta con medidas de protección de	a	MINISTERIO DEL INTERIOR		d	EJERCITO			
		b	POLICIA		e	ALGÚN COMITÉ INTERNACIONAL			
5	¿La organización ha sido objeto de reparación?	a	JUNTAS DE ACCION COMUNAL			EN			
		b	COMITÉS VEREDALES			MODALIDA			
		c	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			D			
Observaciones:									
Diligencio :									

Anexo 2**Guía de recolección de Información – Fuentes secundarias**

1. Indagación de información secundaria interna (Información sistematizada por el Consejo, entrevistas, videos o documentos en los que hayan participado las mujeres miembros del Consejo).
2. Revisión de información secundaria externa (Información relacionada con la temática, ubicación, El consejo local de mujeres, mujeres campesinas, Datos estadísticos e información local).
3. Clasificación de información por nivel local, distrital, nacional y regional; además de tema de contextualización sobre el Consejo Local de Mujeres.
4. Recoger textualmente o sintetizar la información secundaria de un documento.
5. Diligenciar matriz de Registro de Información Secundaria que contenga la siguiente información:
 - a. Numero de Ítem
 - b. Tema
 - c. Título de documento
 - d. Fecha
 - e. Lugar
 - f. Principales aportes

Anexo 3

Guía de trabajo Dialogo con grupo focal

Objetivo: Obtener información de la población objeto por medio de indagaciones y preguntas dirigidas a conocer más aspectos sobre la organización, su logros avances, retos y desafíos.

Población Objeto: Mujeres pertenecientes al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz.

Temas:

- Avances y logros del Consejo Local de mujeres
- Participación de las mujeres sumapaceñas en el Consejo Local de Mujeres
- Participación de mujeres en organizaciones locales
- Nivel de Incidencia del Consejo Local de Mujeres en proyectos de Inversión
- Retos y desafíos actuales del Consejo Local de Mujeres

Se iniciará la sesión de trabajo con la presentación de objetivo y temas a trabajar, durante el dialogo se registrarán las respuestas dadas por las participantes y se ubicarán en un lugar donde se puedan visualizar, dando espacio para la discusión y profundización de cada una de las respuestas y comentarios.

Preguntas Guía:

1. ¿Cuáles han sido los principales logros del Consejo Local desde su constitución?
2. ¿Cuáles han sido los avances del Consejo Local?
3. ¿Como perciben la participación de las mujeres en el Consejo?
4. ¿Como se desarrolla el trabajo en los comités veredales?
5. ¿En qué procesos de incidencia participan las mujeres del Consejo Local de mujeres?
6. ¿Como ha incidido el Consejo en la inversión local, distrital y Nacional?
7. ¿Cuáles son los retos actuales del Consejo Local de Mujeres?

A continuación, se presentan algunos aspectos para tener en cuenta en la sesión de profundidad:

Aspectos de la sesión de profundidad

Ítem	Descripción de la acción
1	Revisar el espacio donde se realizará la sesión.
2	Instalar equipo de video o grabación. Probar equipo (micrófonos).
3	Verificar servicio de café.
4	Verificar disponibilidad de material de trabajo.
5	Recepción de participantes.
6	Socialización y firma de consentimiento informado
7	Entrega de recuerdo a participantes.
8	Revisión de <i>notas</i> , grabación de audio y video.
9	Recoger el material y equipo.

Elaboración propia adaptada de (Hernández Sampieri, 2018, p. 411)

Anexo 4
Consentimiento Informado



CONSENTIMIENTO ESCRITO PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS Y GRABAR VIDEO

Yo, _____, cédula de identidad _____, autorizo para que graben imágenes, sonidos en formato de video y sacar fotografías de mi persona, para que puedan ser presentados como evidencia del proceso de elaboración del Trabajo Final de Graduación que se detalla a continuación:

Título del TFG	Análisis de los procesos comunitarios y de inversión local: experiencias del consejo local de mujeres de la localidad de Sumapaz, Bogotá, Colombia (periodo 2023 – 2025).
Estudiante responsable de la investigación	Luz Catalina Romero Rodríguez
Tutor (a)	Carmen Daly Duarte

Autorizo el uso de este material para que sea publicado en sitios web similares a YouTube o Vimeo, Dailymotion, revistas, libros, periódicos u otro medio con un propósito meramente educativo. También doy mi consentimiento para que los videos y las fotografías puedan ser copiados, editados, reproducidos o publicados, en soportes físicos y digitales; transmitidos con propósitos educativos y publicados en sitios académicos sin fines de lucro digitales e impresos que guarden estrecha relación con el tema de investigación.

Todas las imágenes en video, así como los sonidos y fotografías, registrados serán propiedad de la Universidad Nacional.

Firma _____ Fecha _____

Anexo 5

Guía de trabajo para el desarrollo de Actividad FODA

Objetivo: Realizar una evaluación de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del Consejo a la luz del contexto actual.

Tiempo: 2 Horas

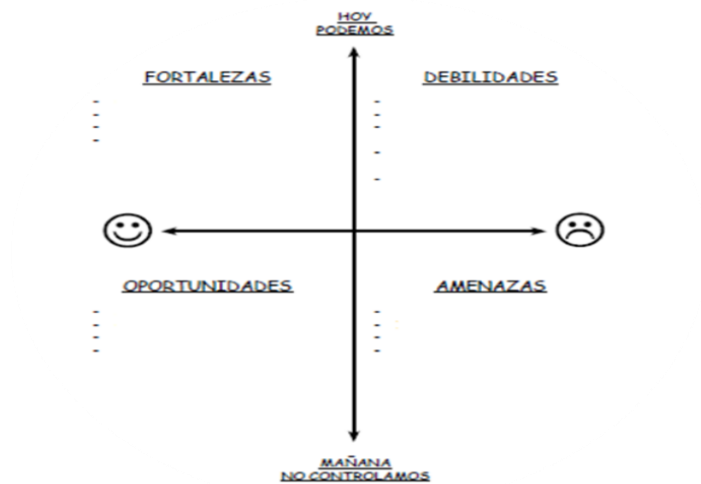
Material necesario: Papel, tarjetas, plumones, papelón y cinta.

Metodología: Se establece en forma de lluvia de ideas abordando las cuatro categorías así:

1. Fortalezas:
 - a. ¿Cuáles son las principales fortalezas del Consejo Local de Mujeres?
 - b. ¿Cuáles son las ventajas de pertenecer al Consejo Local de Mujeres?
2. Oportunidades:
 - a. ¿Cuáles son los elementos externos que pueden influir positivamente en el Consejo?
 - b. ¿Cuáles son las dinámicas sociales que pueden influir positivamente en el Consejo Local de Mujeres?
 - c. ¿Cuáles son las dinámicas locales que pueden influir positivamente en el Consejo Local de Mujeres?
3. Debilidades:
 - a. ¿Cuáles son las principales debilidades del Consejo Local de Mujeres?
 - b. ¿Cuáles son las desventajas del Consejo Local de Mujeres o de participar en él?
4. Amenazas:
 - a. ¿Cuáles son los elementos externos que pueden influir negativamente en el Consejo?
 - b. ¿Cuáles son los aspectos que pueden influir negativamente en el Consejo o en participar en él?

Los aportes de las participantes se registran en un lugar visible para mayor transparencia y dar paso a la discusión.

Ejemplo Matriz FODA.



80 herramientas para el desarrollo participativo. (IICA, 2017, p. 160)

Objetivo: Obtener información mediante entrevista puntuales e individuales con mujeres pertenecientes al Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y profesionales locales clave.

Tiempo: No definido, pues depende de la interacción y disponibilidad de la persona entrevistada.

Materiales: Elementos para toma de información (libreta, bolígrafo y Computador)

Temas:

- Conformación del Consejo Local de Mujeres Sumapaz
- Dinámicas Internas del Consejo
- Logros del Consejo Local de Mujeres
- Principales dificultades afrontadas por el Consejo
- Nivel de Incidencia del Consejo Local
- Proyección de Consejo Local en el corto y mediano plazo

Guía de entrevista:

1. ¿Como está conformado el Consejo Local de Mujeres?
2. ¿Cuál es la misión del Consejo local de Mujeres?
3. ¿La misión del Consejo Local de Mujeres a cambiado desde su conformación?
4. ¿Como cree que se deben fortalecer la participación de las mujeres en el Consejo Local de Mujeres?
5. ¿Como se debe fortalecer a los comités veredales?
6. ¿Cuál ha sido la evolución del Consejo Local de Mujeres desde su creación?
7. ¿Cuáles son los principales obstáculos para la participación en el Consejo?
8. ¿Como percibe el posicionamiento del Consejo a nivel Local y Distrital?
9. ¿En qué procesos ha incidido el Consejo local de mujeres?
10. ¿Cuál ha sido la incidencia del Consejo en temas de inversión?
11. ¿Como cree que el Consejo Local de mujeres puede aumentar los niveles de incidencia (proyectos de inversión y en los procesos locales)?
12. ¿Cuáles son los principales objetivos del Consejo a corto y mediano plazo?

Posterior a la entrevista se realizará el registro y cruce de información con la totalidad de las Entrevistas realizadas.

Anexo 7

Encuesta Índice de Capacidad Organizacional (ICO)

		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		FECHA DE APLICACIÓN		11	02	2026
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y DE INVERSIÓN LOCAL: EXPERIENCIAS DEL CONSEJO LOCAL DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ, COLOMBIA (PERIODO 2023 – 2025).								
I. LA ORGANIZACIÓN								
A. CARACTERIZACIÓN								
1 Ubicación		SUMAPAZ		2 Nombre de la Organización		CONSEJO LOCAL DE MUJERES DE SUMAPAZ		
3 ¿La Organización agrupa personas?		SI		Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 4				
a La Organización es:		JAC		AGREMIACIÓN		PRODUCTORES		
		SINDICAL		COMITÉ		AMBIENTAL		
		COOPERATIVA		CONSEJO		X OTRO ¿Cuál?		
b ¿En sus inicios cuántas veredas cubría?		No.		13				
c ¿Actualmente cuántas veredas cubre?		No.		28				
d ¿Cuántos asociados nominales hay?		No.		300		Hombres No.		0
(Miembros inscritos en el libro de registro)						Mujeres No.		300
e ¿Cuántos asociados tiene activos?		No.		300		Hombres No.		0
(Miembros que no han muerto, cumplen con las responsabilidades definidas)						Mujeres No.		300
4 ¿La Organización agrupa organizaciones?		NO		Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 5				
a La Organización es:		OTRO ¿Cuál?		NA		b ¿Con cuántas organizaciones empezó?		No.
						c ¿Actualmente cuántas organizaciones tiene?		No.
5 ¿En qué fecha se creó la organización?		MES		MARZO		ANO		2003
6 ¿En qué fecha comenzó a funcionar?		MES		MARZO		ANO		2003
7 ¿En qué fecha obtuvo la personería jurídica?		MES				ANO		No tiene personería
8 ¿Dónde está localizado su domicilio principal?				No tiene sede		9 ¿La organización tiene otras sedes?		NO
9 ¿Qué servicios presta a los asociados?				Formación, participación, asesoría, espacio de cuidado, espacio de integración.				
10 ¿Qué servicios presta a la comunidad?				Gestión de proyectos, formación, participación, asesoría, veeduría.				
11 ¿Cuál es el principal objetivo de la Organización?				Organizar a las mujeres en el territorio para la defensa de derechos, eliminación de violencias, incidencia política y soberanía alimentaria.				
12 Adicional al anterior, ¿Tiene otros objetivos?		SI		¿Cuáles?		Gestión de proyectos con Alcaldía y otras entidades, encuentros de saberes, cursos de conducción, formación política, proyectos productivos.		
13 ¿Cuáles han sido los tres (3) logros más significativos de la Organización y en qué fecha se obtuvieron?		a		Organización de mujeres en torno a solidaridad, paz y tierra.		ANO		1970
		b		Consolidación del Consejo en toda la localidad.		ANO		2003
		c		Incidencia en Política Pública (derecho a la paz y hábitat).		ANO		2010
14 ¿Actualmente la Organización está activa?		SI		¿Cuál es su principal actividad?		Organizar a las mujeres en el territorio para la defensa de derechos		
B. COBERTURA								
1 ¿La Organización recibe un número limitado de asociados? (personas u organizaciones)				NO				
2 ¿Cuáles son los requisitos básicos para ser miembro de la Organización?				Ser mujer, habitar o tener vínculo con la localidad.				
3 ¿A qué tipo de población está dirigida la Organización? (Señale las que apliquen)				Mujeres				
4 ¿La población está ubicada en?				Area rural				
5 ¿Esta población pertenece?				Localidad				
6 ¿A qué atribuyen ustedes que se escoja a esta organización para vincularse a ella?				Organización, formación, eliminación de violencia, acceso a proyectos.				
7 En su opinión, ¿Qué tanto pertenecen los asociados activos a otras organizaciones de la zona?				Mas de la mitad				
8 ¿A qué atribuyen ustedes el que sus asociados participen en otras organizaciones?				Dinámica organizativa histórica del territorio.				
C. ESTRUCTURA INTERNA								
1 ¿Cuántos cargos directivos establecen los estatutos?		No.				a ¿Cuáles de los siguientes?		
PRESIDENTE		SI		TESORERO		SI		
VICEPRESIDENTE		SI		FISCAL		SI		
DIRECTOR EJECUTIVO		NO		VOCAL		SI		
SECRETARIA GENERAL		SI		OTRO ¿Cuál?		SI		COMISIONES
2 ¿Cuántas personas desempeñan cargos directivos actualmente en la organización?		No.		31		Hombres No.		0
						Mujeres No.		31
a. ¿Cuántos permanecen en su cargo desde hace mas de dos años?		No.		28		Hombres No.		0
						Mujeres No.		28
b. ¿Cuántos permanecen en su cargo desde hace menos de dos años?		No.		7		Hombres No.		0
						Mujeres No.		7
		a		PRIMARIA		No.		6

		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		FECHA DE APLICACIÓN		11	02	2026	
3	¿Cuántos directivos tienen formación?:	b	SECUNDARIA	No.	15				
		c	TÉCNICA O UNIVERSITARIA	No.	10				
		d	NINGUNA FORMACIÓN	No.	0				
4	¿Cuántos miembros directivos tienen experiencia como directivos en otras organizaciones o entidades?	No.	6						
5	¿Cuántos miembros directivos saben leer y escribir?	No.	31			6	¿Con cuántos equipos de computo cuenta la organización? (de escritorio y/o portátil)	No.	0
7	¿Cuántos directivos manejan los equipos de computo y técnicos de oficina?	No.	26			8	¿Existe un órgano de vigilancia en la Organización? (Junta de vigilancia o su equivalente)	NO	
9	¿Existe comité o grupos de trabajo dentro de la Organización?	SI ¿Cuántos y cuáles?			No.	7	COMISIONES		
10	¿Cuántos miembros de la organización participan en los comités?	No.	300						
11	¿Qué tipo de reuniones se llevaron a cabo el año anterior en la organización?								
a	INFORMATIVAS	SI			e	DE PLANEACIÓN	SI		
b	FINANCIERAS	SI			f	ASAMBLEAS	SI		
c	EVALUATIVAS	SI			g	PARTICIPACIÓN POR DELEGADOS	SI		
d	DE SEGUIMIENTO	SI			h	OTRO ¿Cuál?	SI	Comités te	
12	¿A cuáles de ellas está estipulado que asistan los asociados?								
a	INFORMATIVAS	SI			e	DE PLANEACIÓN	SI		
b	FINANCIERAS	SI			f	ASAMBLEAS	SI		
c	EVALUATIVAS	SI			g	OTRO ¿Cuál?		Comités te	
d	DE SEGUIMIENTO								
13	¿Cómo califican la asistencia y la participación de los asociados en las reuniones a las que ha convocado la Organización?								
a	Asistencia	ASISTENCIA BUENA	b	Participación	PARTICIPACIÓN BUENA				
D. ÁMBITO EXTERNO									
1	¿La organización forma parte organizaciones de mayor grado?	NO		SI la respuesta es NO, pase a la pregunta 2					
2	¿La organización se relaciona con otras organizaciones?	SI	SI la respuesta es NO, pase a la pregunta 3		a	OCASIONALMENTE	NO		
					b	TEMPORALMENTE	SI		
					c	PERMANENTEMENTE	SI		
3	¿Existe relación entre la organización y?:	a	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	SI					
		b	COMITÉS VEREDALES	SI					
		c	ONG's	NO					
		d	ADMINISTRACIÓN LOCAL	SI					
4	¿Ha realizado proyectos conjuntos?	SI							
5	¿Cuáles son las actividades locales en que participa la organización?	a Proyectos Alcaldía							
		b Formación							
		c Eventos conmemorativos							
6	¿Cuántos contratos o convenios ha suscrito la Organización con Entidades Públicas u otras organizaciones sociales? (últimos dos años)	No.	0	Observación: 1 beca Secretaría Cultura					
7	Los convenios o contratos en que la Organización participa son predominantemente (últimos dos años)	a	FINANCIACIÓN	NO	d	SUBCONTRATACIÓN	NO		
		b	EJECUCIÓN	NO	e	COMPRAS	NO		
		c	ADMINISTRACIÓN	NO	f	VEEDURÍA Y OTROS	SI		
8	¿Cómo participó la comunidad?	a	APORTES EN DINERO	NO	c	APORTE DE MATERIALES	NO		
		b	MANO DE OBRA	NO	d	VEEDURÍA Y OTROS	SI		
9	¿Cuál es el estado actual de los convenios o contratos reportados?	FORMULACIÓN		No.	0	TERMINADOS		No.	0
		EJECUCIÓN		No.	0	LIQUIDADOS		No.	0
		PARALIZADOS		No.	0	OTRO		No.	0
10	La organización identifica en sus acciones (Explicar brevemente su respuesta)	FORTALEZAS		Representación 26 veredas, incidencia política.					
		DEBILIDADES		Transporte, no sede, no plan estratégico formal.					
		CONFLICTOS CON ENTIDADES		Tensiones internas y con contratistas.					
E. ÁMBITO INTERNO									
1	¿Hay personas contratadas para el desempeño de cargos dentro de la organización?	NO		SI la respuesta es NO, pase a la pregunta 3		2	¿Cuál es el número de personas contratadas actualmente?	No.	
3	¿Por qué característica, actividad o servicio piensan ustedes que la comunidad identifica a la organización?	Organización fuerte, autónoma, defensora de derechos.							
4	¿La organización percibe algún tipo de desacuerdo con la comunidad?	SI	DESACUERDOS POR LA FALTA DE PARTICIPACIÓN		5	¿Cuál es el nivel de aceptación y reconocimiento que obtiene de la comunidad?	MEDIO		
6	¿Para qué problemas, necesidades u otras razones la comunidad acude a la organización?	Organización, formación, eliminación de violencia, acceso a proyectos.							

		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		FECHA DE APLICACIÓN		11	02	2026	
7	¿Cuál es la imagen ideal que la organización quiere transmitir a la comunidad?	Organización fuerte, autónoma, defensora de derechos.							
8	¿Cree que la comunidad considera que la organización contribuye a resolver sus problemas o necesidades?	SI		9	¿Hay otra organización más fuerte para la comunidad en la Zona ?		SI		
10	¿Con que frecuencia la organización es convocada por otra (s) organizaciones?	Algunas veces		11	¿Con que frecuencia la organización convoca a otra (s) organizaciones para el logro de intereses comunes?	Pocas veces			
12	¿Con que frecuencia la organización pospone sus propias metas para la consecución de metas conjuntas con otras organizaciones?	Algunas veces		13	¿Cuál es el nivel de apoyo mutuo con otras organizaciones?	Alto			
14	¿La organización cuenta con sede para oficina?	NO		a	¿Dispone de un espacio físico para atención de asociados o miembros de la organización?	No hay			
b	¿Qué han hecho para conseguir una sede?	No se han realizado gestiones.		c	¿Dispone de un espacio físico para la prestación de servicios?	No hay			
15	¿Cuáles son los elementos con que la Organización cuenta?	a	MUEBLES	No tiene					
		b	EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	No tiene					
		c	EQUIPOS CELULARES, PLAN DE LLAMADAS	No tiene					
		d	PAPELERIA Y UTILES	No tiene					
		e	VEHICULOS	No tiene y necesita					
		f	TERRENOS	No tiene y no necesita					
		g	MAQUINARIA	No tiene y no necesita					
		h	HERRAMIENTAS	No tiene y no necesita					
16	¿La organización elabora?	a	LIBROS CONTABLES	NO	¿Hace cuántos años?	NA			
		b	INFORMES FINANCIEROS	NO					
		c	INFORMES CONTABLES	NO					
17	¿La organización tiene o maneja?	a	PATRIMONIO	NO					
		b	CAJA MENOR	NO					
		c	CAPITAL DE TRABAJO	NO					
18	¿Cuáles son las principales fuentes de recursos de la organización?	a	RECURSOS INTERNACIONALES	NO					
		b	RECURSOS NACIONALES (subsidios)	NO					
		c	RECURSOS NACIONALES (sector privado)	NO					
		d	RECURSOS PROPIOS	No genera					
F. CAPACIDAD DE GESTIÓN									
1	¿La Organización ha ejecutado proyectos? (últimos dos años)	NO	La misionalidad del Consejo no es ser ejecutora de proyectos		2	¿La Organización ha ejecutado proyectos en cofinanciación? (últimos dos años)	NO		
3	¿Cuántos proyectos ha ejecutado la Organización? (últimos dos años)	No.	0						
4	Relacione los proyectos más importantes ejecutados (últimos dos años)	NA							
5	¿Cuál es el estado actual de los proyectos que ha ejecutado la Organización? (últimos dos años)	FORMULACIÓN		No.	0	EJECUTADOS /TERMINADOS		No.	0
		EJECUCIÓN		No.	0	LIQUIDADOS		No.	0
		PARALIZADOS		No.	0	OTRO		No.	0
6	¿Han sido suficientes los recursos presupuestados frente a lo ejecutado en los diferentes proyectos? (últimos dos años)	NO	NA						
G. PLAN ESTRATÉGICO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN									
1	¿La organización tiene identificadas las necesidades prioritarias a cuya solución debe contribuir la misma organización?	NO							
2	¿La organización ha identificado sus metas de largo plazo?	NO							
3	¿Qué proyectos está formulando actualmente?	NO SE FORMULAN PROYECTOS . POR SER UNA ORGANIZACIÓN DE HECHO							
4	¿Se definieron tareas y sus responsables frente a las metas de la organización?	a	TAREAS Y RESPONSABLES	SI					
		b	SOLO TAREAS	NO					
		c	SOLO RESPONSABLES	NO					
		d	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	NO					
5	¿Se diseñó un programa para cumplir con estas tareas?	NO							
6	De las metas propuestas en los dos últimos años ¿Cuáles se han cumplido y en que proporción?	EN LAS REUNIONES SE DELEGAN LAS FUNCIONES							
		a	Curso conducción:				100	%	
		b	Conmemoraciones				100	%	
		c	Encuentros saberes				80	%	
7	¿Con que frecuencia se reúnen para evaluar la gestión de la organización?	12 veces al año							
H. COMUNICACIÓN									
a	CORREO ELECTRONICO	De la Organización							

 UNA MDCS UNIVERSIDAD NACIONAL MAESTRIA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		FECHA DE APLICACIÓN		11	02	2026
1	¿Cuáles son los diferentes medios de comunicación que utiliza la organización?	b	WHATSAPP	¿De quién es el medio?	De la Organización			
		c						
		d						
2	En el último año ¿Cuántas veces utilizó este medio y qué cantidades fueron necesarias? (frente a la pregunta anterior)	a	Quincenalmente 24 veces al año	cantidades				
		b	DIARIAMENTE 365 veces al año					
		c						
		d						
3	¿Cuál es la necesidad más apremiante que tiene la organización en la actualidad en cuanto a medios de comunicación y difusión?	Estrategia digital y fortalecimiento comunicacional.						
I. SITUACIÓN DERECHOS HUMANOS								
1	¿La organización ha sido victimizada por delitos como?	a	AMENAZAS	NO	d	DESPLAZAMIENTO	NO	
		b	EXTORSIONES	NO	e	HOMICIDIOS	NO	
		c	DESAPARICION FORZADA	NO	f	MASACRES	NO	
2	¿Los miembros de la organización han sido victimizados por delitos como?	a	AMENAZAS	SI	d	DESPLAZAMIENTO	SI	
		b	EXTORSIONES	NO	e	HOMICIDIOS	NO	
		c	DESAPARICION FORZADA	NO				
3	¿Ante qué instancias se han interpuesto denuncias?	a	POLICIA	SI	d	FISCALIA	SI	
		b	PERSONERIA	SI	e	COMUNIDAD INTERNACIONAL	SI	
		c	PROCURADURIA	SI				
4	La organización cuenta con medidas de protección de	a	MINISTERIO DEL INTERIOR	SI	d	EJERCITO	NO	
		b	POLICIA	NO	e	ALGUN COMITÉ INTERNACIONAL	NO	
5	¿La organización ha sido objeto de reparación?	NO			EN MODALIDAD			
Observaciones:		SITUACION DE DERECHOS HUMANOS: HECHOS DE VIOLENCIA EN EL TERRITORIO RELACIONADAS CON VIOLENCIA BASADA EN GENERO. RUTA DE ACCESO A LA JUSTICIA						
Diligencia :		Luz Catalina Romero Rodríguez						
Acompañamiento local (ORGANIZACIÓN):		Libia Villalba Ramírez						

Anexo 8

Ficha metodológica – Actividad de Socialización del diagnóstico organizacional

Elemento	Descripción
Nombre de la actividad	Socialización y apropiación del diagnóstico organizacional
Objetivo	Generar una comprensión compartida sobre la situación organizativa del Consejo, permitiendo que las consejeras reconozcan sus fortalezas y debilidades
Responsables	Equipo directivo del Consejo con apoyo de consejeras designadas
Momento de ejecución	Inicio de la Fase 1
Duración	Una jornada (3 a 4 horas)
Materiales	Papelógrafos, marcadores, copias del diagnóstico, computador (opcional), listado de asistencia
Paso a paso	1. Convocar a las consejeras con al menos 5 días de anticipación. 2. Preparar el espacio en forma participativa (círculo o mesas de trabajo). 3. Explicar el objetivo de la actividad. 4. Presentar los resultados del diagnóstico (ICO, FODA, hallazgos) en lenguaje sencillo. 5. Generar espacio de diálogo: ¿con qué están de acuerdo?, ¿qué cambiarían?, ¿qué es prioritario? 6. Validar colectivamente los resultados. 7. Cerrar con conclusiones y acuerdos sobre el uso del diagnóstico.
Producto esperado	Acta de reunión, listado de asistencia, validación colectiva del diagnóstico
Recomendaciones	Usar lenguaje claro, promover la participación de todas, evitar tecnicismos, facilitar el diálogo y respetar los tiempos

Anexo 9**Ficha metodológica – Actividad de Revisión y ajuste de la estructura organizativa**

Elemento	Descripción
Nombre de la actividad	Revisión y ajuste de la estructura organizativa
Objetivo	Clarificar roles, funciones y responsabilidades del Consejo
Responsables	Equipo directivo y consejeras
Momento	Después de la socialización del diagnóstico
Duración	1 jornada
Materiales	Papelógrafos, marcadores, esquema organizativo actual
Paso a paso	1. Presentar estructura actual. 2. Identificar funciones existentes. 3. Analizar dificultades (sobrecarga, vacíos). 4. Proponer ajustes. 5. Definir roles y responsabilidades. 6. Validar colectivamente. 7. Registrar acuerdos.
Producto	Esquema organizativo ajustado
Recomendaciones	Evitar duplicidad de funciones, asegurar claridad

Anexo 10

Ficha metodológica – Actividad para la Construcción del plan estratégico

Elemento	Descripción
Nombre de la actividad	Construcción participativa del plan estratégico
Objetivo	Definir de manera colectiva la hoja de ruta del Consejo a partir del diagnóstico organizacional
Responsables	Consejeras y equipo directivo
Momento	Fase central de la planificación (posterior a la socialización del diagnóstico)
Duración	2 a 3 sesiones
Materiales	Papelógrafos, marcadores, notas adhesivas, resultados del diagnóstico (ICO, FODA), cuadernos
Paso a paso	1. Recuperación del diagnóstico como punto de partida El facilitador debe indicar: <i>“Este ejercicio no parte de cero. Vamos a construir el plan con base en lo que ya identificamos en el diagnóstico.”</i> Preguntas: ¿Qué problemas identificamos como más importantes?; ¿Qué fortalezas tenemos como Consejo?; ¿Qué debemos mejorar? 2. Explicar qué es un plan estratégico <i>“Es una guía que nos permite definir hacia dónde vamos, qué queremos lograr y cómo lo vamos a hacer.”</i> Preguntas: ¿Por qué es importante tener un rumbo claro? 3. Definir misión (¿quiénes somos?) <i>“La misión es lo que hacemos hoy.”</i> Preguntas: ¿Qué hace el Consejo actualmente?; ¿Para quién trabajamos? 4. Definir visión (¿hacia dónde vamos?) <i>“La visión es cómo queremos vernos en el futuro.”</i> Preguntas: ¿Cómo queremos que sea el Consejo en unos años?; ¿Qué cambios queremos lograr en el territorio? 5. Identificar objetivos (basados en el diagnóstico) <i>“Los objetivos responden a lo que queremos mejorar o fortalecer.”</i> Preguntas: ¿Qué debilidades del diagnóstico queremos transformar?; ¿Qué fortalezas podemos potenciar?; ¿Qué oportunidades podemos aprovechar? 6. Priorizar acciones <i>“Debemos enfocarnos en lo más importante.”</i> Preguntas: ¿Qué es más urgente?; ¿Qué tiene mayor impacto? 7. Construir líneas estratégicas <i>“Son los temas principales de trabajo del Consejo.”</i> Preguntas: ¿En qué temas debemos enfocarnos?; ¿Qué áreas son clave para fortalecernos? 8. Validar acuerdos Leer lo construido, Confirmar acuerdos y Ajustar colectivamente 9. Consolidar documento Organizar misión, visión, objetivos y líneas estratégicas en un documento
Producto	Plan estratégico construido participativamente y basado en el diagnóstico
Recomendaciones	Usar lenguaje claro, relacionar siempre con el diagnóstico, promover la participación de todas, evitar tecnicismos, facilitar el diálogo

Anexo 11**Ficha metodológica – Actividad para el Diseño de mecanismos de seguimiento**

Elemento	Descripción
Nombre de la actividad	Diseño de mecanismos de seguimiento
Objetivo	Crear herramientas para seguimiento de actividades
Responsables	Consejeras designadas
Momento	Después del plan estratégico
Duración	1 sesión
Materiales	Formatos, cuadernos, marcadores
Paso a paso	1. Explicar importancia del seguimiento. 2. Definir qué se va a medir. 3. Diseñar formatos simples. 4. Asignar responsables. 5. Validar herramientas. 6. Acordar uso. 7. Registrar acuerdos.
Producto	Formatos de seguimiento
Recomendaciones	Mantener herramientas simples y útiles

Anexo 12

Ficha metodológica – Actividad para Gestión de recursos

Elemento	Descripción
Nombre de la actividad	Gestión de recursos a partir de la red de actores
Objetivo	Gestionar recursos financieros, técnicos y humanos de manera autónoma utilizando la red de actores identificada
Responsables	Consejeras designadas (responsables por actor)
Momento	Durante toda la Fase 1 y de manera transversal al proyecto
Duración	Proceso continuo
Materiales	Mapa de actores, formatos de solicitud, correo electrónico, formato de registro
Paso a paso	1. Revisar la red de actores: Identificar actores priorizados según el diagnóstico 2. Priorizar actores: Seleccionar aquellos con mayor posibilidad de apoyo según necesidades del plan estratégico 3. Definir tipo de solicitud según actor El facilitador debe orientar: <i>“No a todos los actores se les pide lo mismo. Debemos ajustar la solicitud según lo que cada uno puede ofrecer.”</i> Tipos de solicitudes: Entidades públicas: apoyo institucional, inclusión en programas, asistencia técnica, participación en espacios; ONG / cooperación: apoyo a proyectos, formación, fortalecimiento organizativo; Organizaciones comunitarias: alianzas de trabajo, apoyo en participación; Sector privado: apoyo logístico, donaciones, patrocinio 4. Asignar responsables por actor: Cada consejera lidera la gestión con uno o varios actores 5. Elaborar solicitudes: Redactar oficios, correos o propuestas claras 6. Realizar contacto: Enviar solicitud o gestionar reunión 7. Hacer seguimiento: Verificar respuesta y registrar avances 8. Registrar las gestiones: Llevar control de solicitudes realizadas y resultados
Producto	Solicitudes realizadas, actores gestionados y registro de avances
Recomendaciones	Ser claras en las solicitudes, adaptar el lenguaje según el actor, hacer seguimiento constante, priorizar calidad sobre cantidad

Anexo 13

Ficha metodológica – Actividad de Sistematización organizativa

Elemento			Descripción
Nombre de la actividad			Fortalecimiento de la sistematización organizativa
Objetivo			Organizar, actualizar y asegurar el acceso a la información del Consejo mediante la definición de un sistema básico de archivo físico o digital
Responsables			Consejeras asignadas (responsable de seguimiento y apoyo del equipo directivo)
Momento			Durante la Fase 1 (paralelo a otras actividades)
Duración			Proceso continuo (con una sesión inicial de organización)
Materiales			Carpetas, archivadores, cuadernos, computador (si aplica), memoria USB o plataforma digital (Drive, correo, etc.)
Paso a paso			1. Revisar la información existente: Identificar actas, listados, documentos, registros del Consejo 2. Clasificar la información: Separar por tipos: actas, asistencia, proyectos, comunicaciones 3. Definir el sistema de organización El facilitador debe orientar: <i>“Vamos a organizar la información para que todas puedan encontrarla fácilmente cuando la necesiten.”</i> 4. Definir el espacio de almacenamiento: Evaluar opciones: - Espacio físico: carpeta, archivador en casa comunal o sede - Espacio digital: correo electrónico, Google Drive, carpeta compartida Preguntas clave: ¿Dónde podemos guardar la información de forma segura?; ¿Quiénes necesitan acceso?; ¿Qué opción es más fácil para el grupo? 5. Asignar responsables del manejo de la información: Definir quién guarda, actualiza y organiza la información 6. Organizar la información existente: Archivar documentos según la clasificación definida 7. Establecer reglas básicas de uso: Cómo guardar documentos nuevos; Cómo nombrarlos; Cómo acceder a ellos 8. Socializar el sistema con el Consejo: Explicar cómo funciona y Resolver dudas 9. Mantener actualización: Acordar revisión periódica de la información
Producto			Sistema básico de archivo organizativo (físico o digital) implementado
Recomendaciones			Mantener el sistema simple, accesible para todas, evitar herramientas complejas, garantizar respaldo de la información y definir claramente responsables

Anexo 14**Formato de seguimiento de actividades del Consejo – Ejemplo**

Actividad	Objetivo	Respon sable	Fecha de actividad	Fecha de seguimie nto	Estado	Avances	Dificult ades	Acciones a seguir
Taller de liderazgo	Fortalecer capacidades	María Pérez	10/05/20 26	20/05/20 26	En proces o	Un taller realizado	Baja asistencia	Reprogramar convocatoria